



INTRODUCCIÓN

La violencia, medio que debiera estar ya desterrado en una sociedad civilizada, sigue actuando entre nosotros. Si no tomamos conciencia cada uno de nosotros de la violencia que generamos en nuestra casa, en nuestro trabajo, en la calle o donde sea que convivamos, no podemos contribuir a que cese tanta violencia en este país tan reprimido.

Cuando se refiere al término Violencia Intrafamiliar, se esta aludiendo a todas las formas de ABUSO que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable.

Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación.

- DECRETO SUPREMO N° 27443 DE 8 DE ABRIL DE 2004 CÓDIGO DE FAMILIA.
- REGLAMENTO A LA LEY N° 2026 CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE
- La Unidad de Prevención se ocupa de elaborar y ejecutar estrategias de orientación, capacitación y sensibilización como lo establece la **Ley 2026 CNNA**, en base a 4 lineamientos de acción que son:
 - Prevención de los delitos contra la libertad sexual.
 - Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; del maltrato.



- Prevención del maltrato.
- Prevención de los problemas psico-sociales (conductuales) en todos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Tarija y Provincia Cercado

Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión, que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”.

Ciclo de la Violencia Intrafamiliar: Es una dinámica que se da en tres fases la de Tensión (gritos, celos injustificados), Violencia (golpes) y Luna de Miel (reconciliación, aparente tranquilidad y armonía).

La violencia crea más problemas sociales que los que resuelve. Esta frase quiere decir que la violencia crea más problemas y no resuelve nada, que dialogando se pueden resolver dentro de un entorno violento en la familia.

“LA VILENCIA ES UN PROBLEMA MENTAL QUE EL ÚLTIMO RECURSO DEL INCOMPETENTE”.

Isaac Asimov.

“CONDUCTA SOCIAL”



1. PROBLEMÁTICA GLOBAL

El presente análisis está orientado a comprender, diagnosticar y solucionar la realidad actual de nuestra sociedad a través del estudio del comportamiento del hombre hacia su entorno social, encontrando un sin fin de problemas, los cuales están ocasionando que el hombre se olvide de las virtudes, valores y principios que orienta nuestra conducta para el bien de nuestra sociedad.

El estudio de investigación es a nivel histórico ya que se fundamenta reconstruyendo así el pasado de dicha problemática y a un nivel actualizado para hacer un análisis comparativo de lo que paso y pasa en nuestra sociedad, para así proponer soluciones que estén bien fundamentadas y puedan dar respuesta a los diversos problemas que se presentan en la actualidad, orientadas a potencializar el desarrollo humano a través de proyectos que beneficien a la sociedad.

2. DEFINICION DE CONDUCTA

La conducta es un ejemplo biológico que está formada por modelos de comportamiento estables, se manifiesta a través de sus cualidades adaptativas, dentro de la sociedad. En el individuo se considera una conducta formal cuando en el comportamiento se cumplen una serie de normas registradas como valioso en una comunidad o sociedad. Todas las personas tienen una personalidad individual y propia. Todo individuo presenta características propias diferentes al resto de los demás. A excepción con nuestro comportamiento en sociedad podemos hablar de cuatro tipos de conducta con particularidades similares en la que podemos encerrar a todas las personas.



1. TIPOS DE CONDUCTA SOCIAL

3.1.- Conducta Social: El individuo cumple con las normas de convivencia dentro de la sociedad, la que no ataca en forma alguna a la colectividad, es la que cumple con todas las reglas de convivencia.



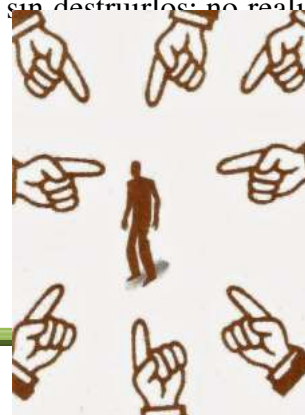
Responsable



3.2.- Conducta asocial: Es el individuo que carece de toda norma de convivencia y poca comunicación con el resto de la comunidad.



3.3.- Conducta parasocial: Se establece en la comunidad, pero es diferente de las demás conductas no se relaciona con lo social, no tiene aceptación de los valores creados por la colectividad, pero sin destruirlos; no realiza el bien común, pero no lo ataca.





3.4.- Conducta antisocial: Estas personas va en contra el bien común, atenta contra la organización primordial de la sociedad, destruye sus valores fundamentales, ataca las normas principales de convivencia. Se esclarecerse que el término conducta desviada, es de gran utilidad por ser descriptivo y no valorativo.



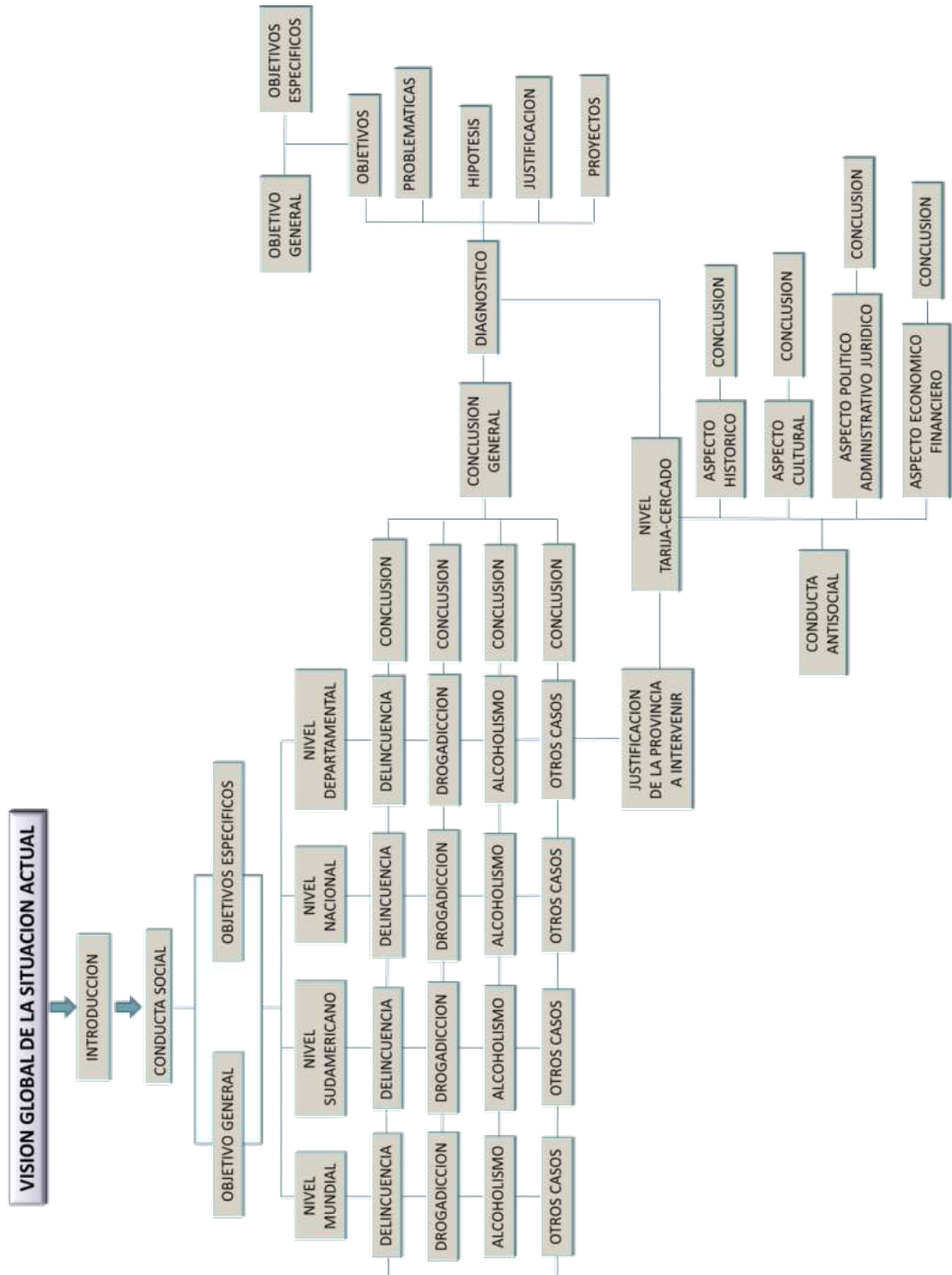
2. PROBLEMÁTICA LOCAL



En nuestra ciudad uno de los principales problemas es la falta de concientización de nuestra población haciendo que día a día se disminuya el maltrato intra familiar para un futuro mejor y saludable.



3. VISIÓN GLOBAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL





4. SUDAMÉRICA.

Se calcula que unos 230 millones de personas, o el 5% de la población adulta del mundo, consumieron alguna droga ilícita por lo menos una vez en 2010. Los consumidores problemáticos de drogas suman unos 27 millones, o el 0,6% de la población adulta mundial. En general, el uso de drogas ilícitas parece haberse estabilizado en todo el mundo, aunque continúa aumentando en varios países en desarrollo. La heroína, la cocaína y otras drogas se cobran la vida de aproximadamente 0,2 millones de personas cada año, siembran devastación en las familias y causan sufrimiento a miles de otras personas

5. BOLIVIA

La última investigación realizada por celin da cuenta que en el país, en 13 años (1992-2005) el consumo de drogas ilegales se ha multiplicado, creciendo el número de consumidores en 43.1%. En cifras reales, los consumidores actuales de marihuana, clorhidrato de cocaína, inhalables y pasta base asciende a 169.771 personas en comparación a los 39.304 de 1992.

6. TARIJA

De un tiempo a esta parte ha crecido exponencialmente la delincuencia en diferentes aspectos tales y como el consumo de drogas que llevan a cometer diferentes tipos de faltas en la sociedad de la ciudad de Tarija

En ciudades fronterizas como Bermejo y Yacuiba cada vez crece el número de menores que incurrir en el consumo de alucinógenos, como un reflejo de una realidad social que es determinante en el índice de drogadicción, según confirma la psicóloga Paula Mendoza Arias, quien realizó un diplomado sobre la drogodependencia.



Al año todos los operativos antinarcóticos terminaron con resultados positivos, y que se logró la aprehensión de personas dedicadas a la venta de pasta base, marihuana y cocaína, “quienes estuvieron contaminando a la juventud tarijeña”.

7. BIODIVERSIDAD

Biodiversidad o diversidad biológica es la variedad de la vida. Este reciente concepto incluye varios niveles de la organización biológica. Abarca a la diversidad de especies de plantas y animales que viven en un sitio, a su variabilidad genética, a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies y a los paisajes. También incluye los procesos ecológicos y evolutivos que se dan a nivel de genes, especies, ecosistemas y paisajes.

8. COOPERACIÓN

En común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes.

9. DEPENDENCIA

Término con diversos usos que puede utilizarse para mencionar a una relación de origen o conexión, a la subordinación a un poder mayor o a la situación de un sujeto que no está en condiciones de valerse por sí mismo.

10. SOLIDARIDAD

Latín soliditas que hacía referencia a una realidad homogénea. El término se utiliza en forma habitual para denominar una **acción de perfil dadivoso o bienintencionado.**



11. EFICIENCIA ENERGÉTICA: (E/I=0)

La reducción del consumo de energía manteniendo los mismos servicios energéticos, sin disminuir nuestro confort y calidad de vida, protegiendo el medio ambiente, asegurando el abastecimiento y fomentando un comportamiento sostenible en su uso.

12. ENERGÍA LIMPIA

La energía que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, unas por la inmensa cantidad de energía que contienen, y otras porque son capaces de regenerarse por medios naturales.

12.1.Energía Solar: Es el calor y la luz que irradia el sol, controla el clima de la Tierra y permite la existencia de seres vivos en nuestro planeta.

12.2.Energía fotovoltaica: Los sistemas de energía fotovoltaica permiten la transformación de la luz solar en energía eléctrica, es decir, la conversión de una partícula luminosa con energía (fotón) en una energía electromotriz (voltaica).

12.3.Energía Eólica: Es la energía producida por el viento.

13. ARQUITECTURA SOSTENIBLE

13.1.Valoración: Es decir, priorizar cuáles son las necesidades de la edificación.

13.2.Proyección climática: Implica ver cuáles beneficios nos ofrece la naturaleza que puedan ser integrados al diseño armonioso de la estructura.



- 13.3. Ahorro energético:** Un enlace entre la superficie externa, el volumen y el aislamiento térmico del edificio.
- 13.4. Fuentes de energía renovables:** La producción de agua caliente sanitaria con calentadores solares, o la producción de calor ambiental con calderas de alto rendimiento y bombas de calor.
- 13.5. Ahorro de agua:** Es la utilización de dispositivos que reducen el consumo de agua, o que aprovechan el agua de lluvia para diversos usos.
- 13.6. Construcción con más calidad:** Implica la creación de un sistema armonioso donde la estructura lleve confort al usuario.
- 13.7. Utilización de materiales locales:** Esto es con el fin de reducir el impacto ambiental y reducir los costos de construcción.
- 13.8. Utilización de materiales reciclables:** Prolonga la vida de las materias en el ciclo económico y ecológico, por lo que se reduce el consumo de materias primas y la cantidad de desechos.



CENTRO ASISTENCIAL LUDICO FAMILIAR

14. INTRODUCCIÓN

En los últimos años la población de Tarija se vio afectada por el alto índice de violencia donde se vio la falta de equipamientos urbanos que brinden apoyo especialmente de un “centro de asistencia lúdico familiar” nace la motivación de crear un espacio donde el intercambio de información y conocimiento este muy ligado con la familia la fuente principal de la sociedad para un mejoramiento en el desarrollo de la educación y enseñanza dado su relevante papel como inductora de desarrollo con procesos de igualdad de género, etc.

El concepto e idea de un “centro de asistencia lúdico familiar” es potencializar y fortalecer el desarrollo humano mediante un nuevo tipo de educación, dando lugar al fortalecimiento familiar y cohesión social.

15. OBJETIVOS

El presente análisis está orientado a comprender, diagnosticar y solucionar la realidad actual de nuestra sociedad a través del estudio del comportamiento del hombre hacia su entorno social, encontrando un sin fin de problemas, los cuales están ocasionando que el hombre se olvide de las virtudes, valores y principios que orienta nuestra conducta para el bien de nuestra sociedad.

El estudio de investigación es para proponer soluciones que estén bien fundamentadas y puedan dar respuesta a los diversos problemas que se presentan en la actualidad, orientadas a potencializar el desarrollo humano a través de proyectos que beneficien a la sociedad.



16. OBJETIVOS DE INVESTIGACION

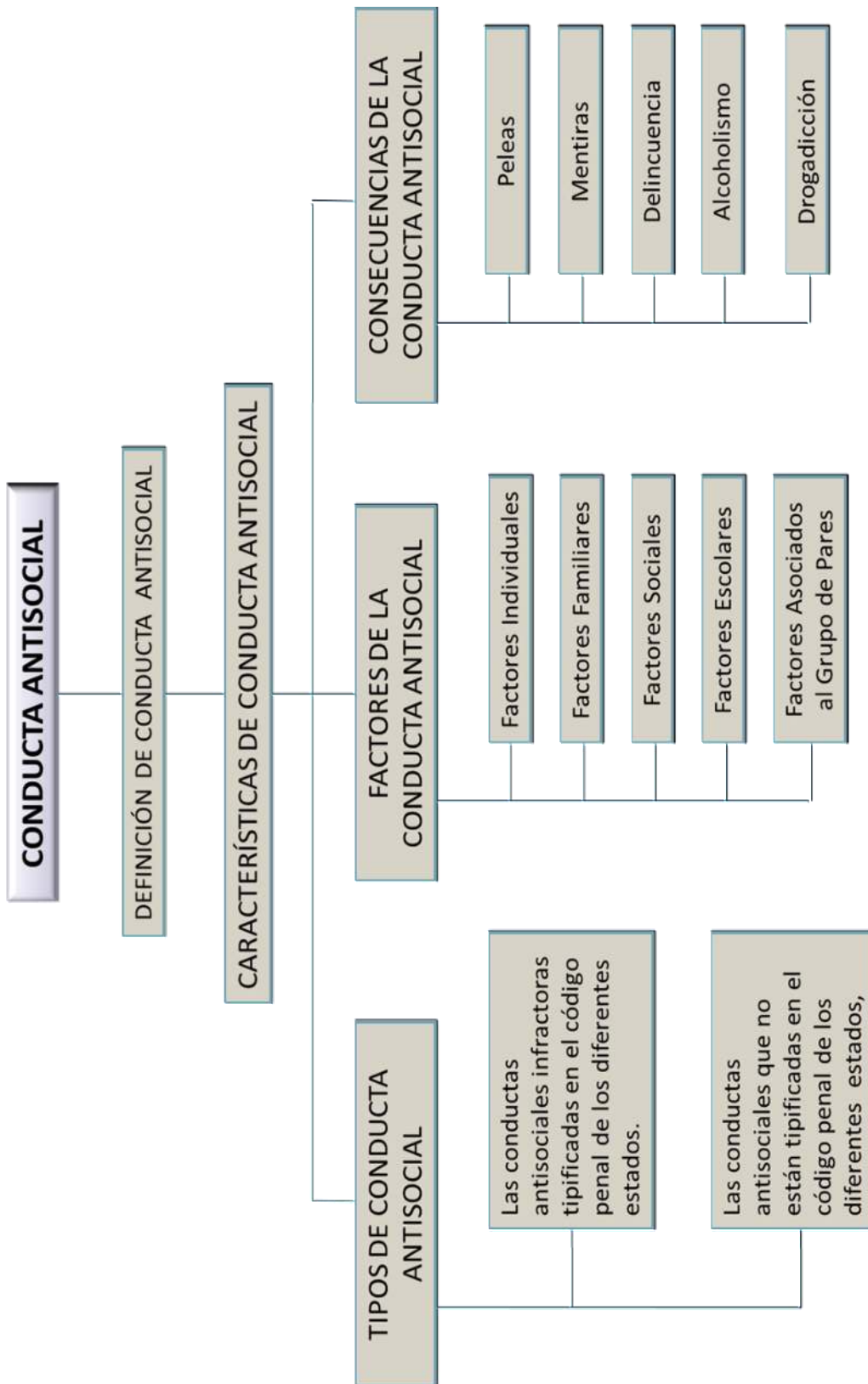
16.1.OBJETIVO GENERAL.-

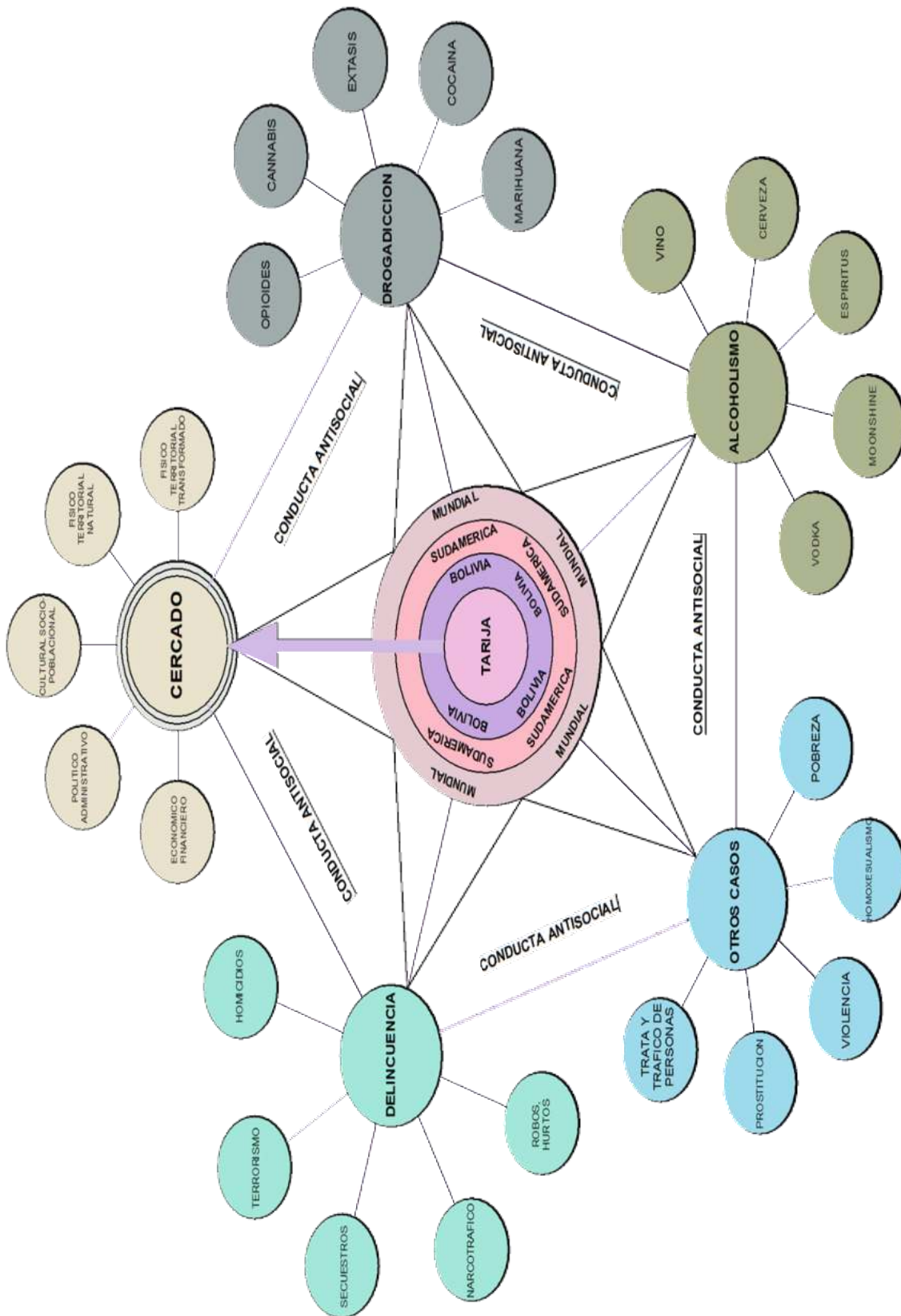
Conocer y entender la situación actual obteniendo un enfoque general, mediante un análisis de las diferentes conductas antisociales y las diversas problemáticas por las que atraviesa nuestra sociedad, para proponer a través de un diagnóstico, soluciones que promuevan un desarrollo integral y sostenible.

16.2.OBJETIVO ESPECÍFICO.-

- Investigar el enfoque general de la conducta antisocial.
- Conocer los factores que causan a tener comportamientos antisociales.
- Visualizar las consecuencias de la conducta antisocial.
- Conocer la problemática a nivel Sudamérica, Bolivia y Tarija, de la conducta antisocial.
- Conocer la evolución de la historia de la conducta antisocial.
- Conocer las políticas que maneja el gobierno central de Bolivia para los diferentes problemas de conducta antisocial.
- Conocer las diferentes instituciones de Tarija que trabajan con programas, planes y proyectos actualmente para el mejoramiento de esta problemática.
- Conocer las instituciones que están sujetas al código penal de Bolivia que operan la conducta antisocial.
- Conocer los tipos de problemas antisociales más relevantes en nuestra sociedad.
- Conocer los índices a nivel general de la conducta antisocial en Tarija









17. ANTECEDENTES

El Departamento de Tarija es uno de los nueve departamentos que conforman Bolivia, situado en el sureste del país. Limita al oeste con el departamento de Potosí, al norte con el departamento de Chuquisaca, al este con Paraguay y al sur con Argentina. Tiene una área de 37 623 km² y una población de 508 757 habitantes. El nombre completo de la capital: San Bernardo de Tarija

Cariñosamente Tarija es llamada por sus habitantes quienes suelen usar la palabra chapaco como sinónimo de tarijeño la chura tierra Tarija ha tenido en las últimas décadas un gran crecimiento económico gracias a los recursos naturales, considerándose el segundo departamento con menos pobreza dentro del estado boliviano.

18. FACTORES QUE PROPICIAN LA CONDUCTA ANTISOCIAL

Al hablar de factores de riesgo en las conductas antisociales se hace referencia a aquellas características individuales y/o ambientales que aumentan la probabilidad de la aparición de dicho comportamiento o un mantenimiento del mismo. Por el contrario, un factor de protección será una característica individual que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del ejercicio y mantenimiento de las conductas antisociales. Los factores de riesgo y protección no son más que los extremos de un continuo, y que un mismo factor será protector o de riesgo según el extremo de la escala en que esté situado.

Se ha realizado aportaciones hacia los factores de riesgo, la mayoría coincide en referirlos en torno a cinco principales grupos; como son: individual, familiar, social, escolar y del grupo de pares; de estos ámbitos se desarrollan características específicas de diferente forma y le dan sentido de acuerdo a sus investigaciones.

19. FACTORES INDIVIDUALES



Se identifican como factores individuales los mediadores biológicos y genéticos. Se refiere que en los últimos tiempos ha habido un cambio importante en cuanto al papel de las características individuales como moduladores de la posibilidad de desarrollar conductas antisociales. Se determina que los factores neuropsicológicos y la delincuencia tienen importancia en el riesgo de desarrollar conductas antisociales. Dentro de este factor también se encuentran los factores biológico-evolutivos como son el sexo y la edad; de acuerdo al primero, las estadísticas oficiales de todos los países muestran como los varones son arrestados y hallados culpables de delitos en más ocasiones que las mujeres. La agresividad de los varones es un mecanismo para afianzar su dominio y poder, mientras que en las mujeres serviría para expresar sentimientos negativos. Con lo anterior deja claro la diferencia entre género de la conducta antisocial. Por otro lado, en cuanto a la edad como factor de riesgo dentro de los factores individuales, se han registrado muchos comportamientos en etapas preescolares que podrían predecir adecuadamente conductas antisociales en el futuro, aunque es evidente que no todos los niños conflictivos en edad preescolar llegan a ser delincuentes, así como que no todos los delincuentes han sido conflictivos en sus etapas preescolares. El hecho de presentar conductas antisociales en la niñez puede ser un factor de predisposición para una mayor inadaptación social en la adultez.

Por otro lado, existen, dentro de los factores individuales, los factores psicológicos, tomados en cuenta como la hiperactividad, los déficits de atención o concentración e impulsividad asociados a la probabilidad incrementada de ejercer violencia en el futuro. Dentro de estos factores se incluyen las actitudes y creencias consideradas como las normas y creencias personales que podrían servir de control interno para no ejercer conductas contra la ley. De acuerdo a estos factores, se determina patrones de respuesta como la deshonestidad, las actitudes y creencias antisociales, actitudes



favorables a la violencia y hostilidad contra la policía en relación con la violencia futura en varones. Los jóvenes presentan deficiencias en la atribución (con un locus de control típicamente externo), en la solución de problemas, en la evaluación de conductas que favorecen la agresión así como una baja valoración de las características típicas de los jóvenes agresivos. La presencia de estas variables estaría directamente relacionada con la severidad de los comportamientos agresivos. Otro factor dentro de los factores individuales es el de socialización, el cual está determinado por una interacción entre características intrínsecas a los individuos así como influencias provenientes de diversos grupos sociales. Las variables de socialización constituyen factores de riesgo debido a que pueden modular la conducta del individuo por simple imitación de una figura prestigiosa” y en pos de crear lazos afectivos con el modelo, o mediante el refuerzo de aquellas conductas concordantes y supuestamente adecuadas con respecto a las de los compañeros. Por otra parte, la aportación sobre factores de riesgo se clasifican de la siguiente manera:

características de los niños: los estudios revisados señalan que los niños más irritables, con poco autocontrol, muy activos y con problemas de atención e impulsividad, presentan más probabilidades de mostrar problemas de conducta antisocial que los niños que no presentan tales características.

De la misma forma, proponen que los jóvenes, por su naturaleza, no están muy dispuestos a la integración social, y más bien buscan independencia y su propia identidad. Los jóvenes son críticos de la sociedad y señalan sus problemas; sin embargo, por lo general ellos siguen las reglas impuestas. La integración de los jóvenes en la sociedad depende de las normas a las que ellos personalmente se adhieren. Las actitudes sociales favorables a la agresión constituyen uno de los factores señalados como antecedentes de la delincuencia juvenil.



20. FACTORES FAMILIARES

En lo que respecta a los factores familiares: la criminalidad de los padres como factor de riesgo para el ejercicio de conductas antisociales en sus hijos. La conducta criminal y el alcoholismo del padre, en particular, han sido algunos de los factores más potentes en el aumento del riesgo del comportamiento criminal. El maltrato infantil es otro factor de riesgo familiar.

Las pautas educativas inadecuadas son otro factor de riesgo correspondiente a la socialización. En este aspecto se ha llegado a interpretar el maltrato infantil como una forma extrema de las pobres pautas educativas. En líneas generales, los padres de los adolescentes problemáticos emplean la fuerza, aplican o amenazan con el castigo físico, su disciplina es drástica y se caracteriza por la pérdida del control emocional, y exhiben irracionalmente la fuerza y las palizas repentinas.

Además, el castigo se aplica de forma inconsistente, con una manifestación errática que combina restricciones excesivas y tolerancia inadecuada. La interacción padres e hijos es otro factor, en el cual encuentra tres dimensiones separadas de la relación entre padres e hijos como predictores del crimen tanto en la teoría como en la investigación:

- Las pautas familiares educativas inadecuadas.
- La interacción de los padres con los hijos.
- El apego familiar.

Por otra parte, de acuerdo con la teoría del control social el apego a la familia inhibe el crimen y la delincuencia. Además, la inexistencia de una relación adecuada entre el padre y la madre ha sido relacionada con la manifestación de actividades antisociales



por parte de los hijos, siendo esto un factor de riesgo al que llama conflictos maritales. Además de lo anterior, los eventos familiares estresantes han sido relacionados con un amplio rango de trastornos psiquiátricos.

Dentro los factores de riesgo familiares interviene la separación de los padres, ya que se ha relacionado con el comportamiento violento de los hijos, aunque como ha sido comentado anteriormente, parece que la relación con la violencia es durante el evento estresante y no es tan determinante en el futuro de dicho comportamiento. Los padres adolescentes fungen como factor de riesgo ya que el ser hijo de madre soltera está asociado a más del doble de riesgo de llegar a ser un infractor crónico, mientras que haber nacido de una madre menor de 18 años iba asociado a un aumento de más del triple en el riesgo de llegar a ser un infractor crónico.

Sin embargo, el grupo más alto de riesgo concentraba varones nacidos de madres que tenían menos de 18 años cuando se produjo el nacimiento, siendo su probabilidad de acabar siendo un infractor crónico once veces mayor que el del grupo de más bajo riesgo. Un último factor familiar está relacionado con el gran tamaño de la familia. Ante esto, el tamaño de la familia se ha relacionado con el aumento de la probabilidad de ejercer conductas antisociales. Parece que habría una asociación más directa con la delincuencia familiar que con el tamaño de la familia. Por tanto, podría considerarse más correcto el papel de la familia numerosa como factor asociado casualmente al riesgo de conducta antisocial.

También, la inmadurez, la inexperiencia, la impulsividad, la depresión, la hostilidad, el rechazo, el temperamento negativo, la incompetencia, el sentirse agobiado por su papel como padres, y la falta de apego hacia sus hijos se relacionan con el comportamiento agresivo.

Igualmente, el aislamiento social de los padres, los problemas de la pareja y los problemas en sus relaciones sociales son factores representativos de este grupo. Estas



situaciones estresantes actúan sobre la conducta de los niños, provocando irritabilidad e incongruencia en los padres cuando intentan manejar la conducta de sus hijos. La violencia en el hogar, tanto el maltrato dirigido hacia los niños como el maltrato hacia las madres de éstos, resulta en un empobrecimiento del ambiente familiar. Dicho empobrecimiento causa que los niños presenten problemas en su desarrollo, manifestándose en la escuela cuando éstos ingresan a ella. Por otro lado, la violencia puede tener consecuencias devastadoras en los menores, las que pueden manifestarse como conducta antisocial o autodestructiva en los niños. Los niños que son castigados físicamente están en más riesgo de mostrar conducta antisocial. Así mismo, se ha encontrado en la familia disfuncional una de las bases para el desarrollo de la delincuencia.

21. FACTORES SOCIALES

Las nuevas tecnologías y, más concretamente, el uso excesivo de videojuegos e Internet, fungen como principal factor de riesgo. Los juegos de ordenador y, en menor grado, ciertos usos de Internet implican la posibilidad de acceder más fácilmente para determinados individuos a material violento y pornográfico, constituyendo formas peculiares de la conducta de juego, además las investigaciones centradas en entornos naturalistas suelen evaluar la conducta de los jóvenes antes y después de ser expuestos a películas violentas, prosociales y neutrales.

Otra característica que se encuentra dentro de los factores sociales son las diferencias entre zonas. Los núcleos urbanos hay determinadas zonas en las que es más probable encontrar niveles altos de delincuencia. Se relacionan los índices de delincuencia con tres clases de zonas:



- Zonas no familiares de alto nivel en las zonas céntricas deprimidas de las ciudades (incluiría las casas de los ricos y las zonas de edificios de propiedad privada en ocupación múltiple).
- Zonas multirraciales que se corresponden con viviendas privadas en alquiler.
- Complejos urbanísticos de subvención municipal en alquileres más reducidos/pobres, ubicados, ya sea en zonas céntricas deprimidas o en el anillo exterior.

Además, el desempleo y por ende, la falta de recursos económicos se relacionan con la delincuencia y este es una característica de los factores de riesgo ambientales contextuales.

- Los jóvenes que llevaban al menos tres meses sin empleo cometieron casi tres veces tantos delitos mientras estuvieron empleados como el muestreo en su conjunto,
- El índice de delitos se incrementó cuando estaban sin trabajo.
- El efecto del desempleo en la delincuencia sólo era evidente en aquellos chicos con un alto índice anterior de delincuencia.

Podría suponerse que la experiencia del desempleo hiciese más probable el que los individuos antisociales robasen con más frecuencia, siendo este efecto relativamente inmediato.

También, la pobreza y/o situación social desfavorecida como factor de riesgo ambiental contextual es retomada para referirla como factor de riesgo de acuerdo a que la mayoría de las teorías sobre los factores determinantes de la delincuencia



tenían como punto de arranque el que casi todos los delincuentes procedían de un medio socialmente desfavorecido.

Los menores que viven en barrios violentos manifiestan más conducta antisocial o agresiva. La delincuencia juvenil se agrupa en algunos sectores de las ciudades o regiones. En las áreas en donde hay delincuencia también existen otras formas de conducta desviada o antisocial y otros problemas sociales y en las ciudades la delincuencia se concentra en ciertas áreas. Por otro lado, la delincuencia juvenil se encuentra en lugares en donde existe oportunidad para cometer delitos: en áreas comerciales, lugares de entretenimiento y en vecindarios socialmente problemáticos. Estos vecindarios problemáticos por lo general presentan condiciones de mucha pobreza en los hogares, poco mantenimiento de las casas, y poca gente que vive en éstas es propietaria de las mismas. Existen espacios abiertos, casas y edificios abandonados y pocos lugares de recreo y áreas de servicio. Es probable que las condiciones de pobreza no sean directamente las que ocasionen la delincuencia, sino la carencia de servicios o de instituciones para el desarrollo de los menores.

Otro aspecto a destacar, son los factores políticos, los cuales se entienden como el conjunto de acciones que ejecuta un individuo para apoyar el desarrollo de la sociedad a la que pertenece. Este factor está constituido por la participación del joven en decisiones que promueven su desarrollo personal y que a la vez inciden en los asuntos de la ciudadanía; además de los intereses, los cuales se refieren a las tendencias y posiciones de los jóvenes hacia diferentes actividades u oficios que propician su desarrollo personal y social.

22. FACTORES ESCOLARES



De acuerdo a los factores escolares se encuentran fracaso académico, el cual se ha mostrado como una variable relevante para la explicación de la conducta antisocial juvenil. El 20% de los chicos con informes de los profesores acerca de un bajo rendimiento en la escuela elemental a la edad de 11 años fueron condenados por delitos violentos en su etapa adulta, comparados con un porcentaje inferior al 10% en el grupo con rendimiento normal. La escuela tiene abundantes elementos positivos, como institución social y pedagógica, tales como los buenos modelos de comportamiento del profesorado, las expectativas de los alumnos adecuadamente altas con una respuesta eficaz, una enseñanza interesante y bien organizada, un buen uso de las tareas para casa y seguimiento del progreso, buenas ocasiones para que los alumnos asuman responsabilidad, la atmósfera ordenada y un estilo de liderazgo que proporcione dirección pero sea receptivo a las ideas de los demás y promueva una elevada moral en el personal y en los alumnos. La presencia de estos factores incrementa el apego y el vínculo del joven con la escuela, reduciendo la posibilidad de aparición de conductas antisociales. En este mismo ámbito, la elevada delincuencia y vandalismo en la escuela es un factor de riesgo.

Los chicos que tenían altos índices de delincuencia a la edad de 11 años informaban levemente, aunque significativamente, más comportamiento violento que otros jóvenes al llegar a la adolescencia y etapa adulta. Por otro lado, el vandalismo escolar puede consistir en agresiones físicas por parte de los alumnos contra profesores o contra sus compañeros; violencia contra objetos y cosas de la escuela; amenazas, insultos, intimidación, aislamiento o acoso, entre los propios escolares.

La escuela es el lugar en donde los jóvenes adquieren conocimientos, pero también es el escenario en donde se entrenan para las relaciones sociales y en donde se exponen a las variadas normas sociales, reglas y costumbres de su comunidad. La forma en la



que la escuela ejerce influencia en los estudiantes es a través de sus políticas, las cuales se ven reflejadas en el establecimiento de reglas y las maneras con las que se hacen cumplir las mismas. Un ambiente escolar positivo permite relaciones prosociales entre estudiantes y profesores. Es probable que en la escuela ocurra también un patrón de aprendizaje de acciones antisociales y delictivas y que algunos estímulos del contexto escolar promuevan más que otros la aparición y el mantenimiento de esas acciones negativas.

El ambiente escolar es uno de los contextos más importantes de convivencia de los adolescentes con sus compañeros y es también el escenario en el que reciben más influencia de ellos. Los factores educativos son aquellos aspectos que se desarrollan al interior del sistema educativo y que proporcionan al joven herramientas que le sirvan de base para su desarrollo personal y social. Este factor aborda aspectos como la cobertura o capacidad del sistema educativo para satisfacer las necesidades educacionales de la población, y la infraestructura tomando en cuenta las condiciones físicas y humanas que ofrece el sistema educativo para facilitar el proceso de aprendizaje.

23. FACTORES ASOCIADOS AL GRUPO DE PARES

Los individuos que cometen actos delictivos tienden a tener amigos delincuentes y que muchas actividades consideradas antisociales se emprenden junto con otras personas. En diversos estudios se encontró que aquellos adolescentes que tenían compañeros con actitudes desfavorables hacia el comportamiento delictivo tenían menos posibilidades de cometer delitos violentos, es decir, sus actitudes actuaban de factor protector. las bandas representan la reunión de individuos agresivos y dominantes que tienen un papel de control de las redes sociales en las que operan, muchos individuos que ingresan en bandas son jóvenes desarraigados que se escapan



de casa y se convierten en personas sin techo y algunas bandas operan como prósperos negocios que están edificados sobre el tráfico de drogas ilegales o al menos participan intensamente en él. En relación a la diferencia de las bandas con los “simples” grupos de adolescentes antisociales, las primeras tendrían una identidad y un liderazgo claros. Asimismo, las bandas se diferenciaban de los grupos de coetáneos delincuentes en que tienen una asociación mucho más fuerte con el delito.

Partiendo de la revisión de diversos factores de riesgo se encuentra que existen diferencias y similitudes entre las propuestas. Todas las propuestas abordan factores familiares, de contexto o ambientales, educativos y personales, probablemente no todas le otorguen el mismo nombre, pero si comparten las características principales; además en estas categorías se analizan las conductas de otros, ya sea de los padres o hermanos, dentro del factor familiar; los amigos o compañeros de escuela, así como los docentes, dentro del factor escolar; la conducta de otros dentro del vecindario y la conducta del propio individuo. A diferencia de todas las propuestas se utiliza el factor político, pero si se analiza puede estar enfocado a las actitudes y creencias de los jóvenes, ya que atiende a su participación e interés dentro de su comunidad. Con base en lo anterior, resulta evidente la evaluación de factores de riesgo relacionado con la conducta antisocial atendiendo a elementos como la familia, la escuela, el contexto social y personal del joven adolescente.



Tabla 1. Factores de riesgo asociados a la conducta antisocial desde la perspectiva de diferentes autores.

Autor	Factores de riesgo
Muñoz, 2004	<p><i>*Factores ambientales-contextuales</i> Los medios de comunicación de masas Diferencias entre zonas El desempleo La pobreza y/o situación social desfavorecida Las variaciones étnicas</p> <p><i>*Factores individuales</i> Mediadores biológicos y factores genéticos Factores biológico-evolutivos (edad, sexo) Factores psicológicos Factores de socialización Factores escolares Factores relacionados con el grupo de iguales</p>
Ayala, Pedroza, Morales, Chaparro y Barragán, 2002	<p><i>*Características de los niños:</i> irritabilidad, poco autocontrol, muy activos, problemas de atención e impulsividad</p> <p><i>*Características de los padres:</i> inmadurez, inexperiencia, impulsividad, depresión, hostilidad, rechazo, temperamento negativo, incompetencia y falta de apego hacia sus hijos</p> <p><i>*Factores contextuales:</i> aislamiento social de los padres, problemas de pareja, problemas en sus relaciones sociales</p> <p><i>*Interacción padre-hijo:</i> disciplina severa e incongruente, reforzamiento negativo de conductas agresivas</p>
Frías, López y Díaz (2003)	<p><i>*Factores familiares:</i> desintegración familiar, conflictos familiares, pérdida de padres y falta de habilidades de crianza, violencia en el hogar.</p> <p><i>*Factores escolares:</i> ambiente escolar negativo, reglas que no son claras, reglas injustas, recursos insuficientes de la escuela.</p> <p><i>*Contexto social:</i> vecindarios violentos, condiciones de pobreza, casas abandonadas o espacios abiertos.</p> <p><i>*Factores personales:</i> actitudes sociales favorables a la agresión</p>
Correa, Manjarrés, Montes y Polo, 2003	<p><i>*Factores familiares:</i> estructura familiar (composición interna y tipo de familia) y comunicación familiar (proceso mediante el cual se fomentan valores)</p> <p><i>*Factores educativos:</i> cobertura (capacidad del sistema educativo para satisfacer las necesidades de la población) e infraestructura (condiciones físicas y humanas del sistema educativo)</p> <p><i>*Factores políticos:</i> participación (involucramiento del joven en decisiones que inciden en asuntos de la ciudadanía) e intereses (tendencias y posiciones hacia diferentes actividades u oficios que proporcionan su desarrollo personal y social)</p>



24. CONSECUENCIAS DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

La mayoría de los padres en uno u otro momento tienen problemas con las peleas, las mentiras, la destrucción de las propiedades o el reiterado fracaso en cumplir las órdenes de parte de sus hijos. La conducta de agresión, así como la conducta antisocial negativista o similar, esta con toda seguridad entre los problemas más habituales de la niñez.

Aproximadamente la tercera parte de los casos de niños con problemas de salud mental, comunicados por padres o maestros, gira alrededor en torno de problemas de delincuencia y agresión.

Aparte de los graves resultados inmediatos del comportamiento antisocial, tanto para los propios jóvenes como para las otras personas con quienes interactúan, las consecuencias a largo plazo frecuentemente son lamentables.

Cuando los niños se convierten en adolescentes y adultos, sus problemas suelen continuar en forma de conducta criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica grave o dificultades de adaptación manifiestas en el trabajo y la familia, y problema interpersonales. Las conductas antisociales tienden a desorganizar y a entorpecer la adquisición de destrezas adaptativas de fundamental importancia, su presencia en la niñez permite predecir futuros problemas de adaptación durante la adolescencia y la edad adulta.

Al parecer el ataque temprano predice una carrera larga de conducta antisocial, los estudios longitudinales que abordan los problemas de los criminales y delincuentes señalan que los criminales inician desde muy temprana edad a cometer conducta antisocial. Los delincuentes eran más propensos a ser catalogados de mostrar conducta antisocial (no ir a la escuela, destructividad, robos, etcétera.), también mostraron problemas en sus relaciones (irritables, solidarios), problemas de atención y nivel de actividad (hiperactividad, nerviosismo, crispaciones y pobre



concentración), infelicidad o sentimiento de desgracia y un conjunto de otras dificultades que incluían morderse las uñas y frecuentes quejas sobre dolores.

La mayoría de los delincuentes juveniles que fueron a la escuela, tienen en sus archivos reportes de conductas antisociales como molestar a compañeros, realizar conductas perturbadoras e incluso es despedido de clase o expulsión temporal de la escuela. Muchos jóvenes serán delincuentes en su vida adulta porque, durante su convivencia con la pandilla, la delincuencia es prácticamente una forma de conducta alternativa; pero al pasar el tiempo, su condición de delincuentes se verá opuesta a la de simple integrante de pandilla, por lo que abandonara la agrupación para ser un ladrón profesional.

Así mismo, los individuos con un trastorno disocial corren el riesgo de experimentar posteriormente trastornos del estado de ánimo, trastorno de ansiedad, trastorno somatomorfos y trastorno por consumo de sustancias.

Se toma en cuenta los factores psicológicos que pudieran estar relacionadas con la generación y mantenimiento de la conducta antisocial como lo es la impulsividad, la falta de planeación, no medir las consecuencias de los actos así como dejarse llevar por la presión de los compañeros, etcétera. También se relaciona con déficits cognitivos que se podrían reflejar en una baja escolaridad. Por lo tanto la conducta antisocial está involucrada con conflictos interpersonales que se reflejan en todos los contextos, como lo son el familiar, escolar, laboral, etcétera. En dichos contextos, intervienen las leyes penales, en el sentido que existen reglas de convivencia explícitas e implícitas. Así mismo, entender la conducta antisocial puede prevenir muchos problemas psicológicos, biológicos y sociales, ya que las consecuencias afectan al menor, a la víctima, a la familia, los bienes materiales y a la sociedad en general.



25. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

25.1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Conocer y entender la situación actual obteniendo un enfoque general, mediante un análisis de las diferentes conductas antisociales y las diversas problemáticas por las que atraviesa nuestra sociedad, para proponer a través de un diagnóstico, soluciones que promuevan un desarrollo integral y sostenible.

25.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Investigar el enfoque general de la conducta antisocial.
- Conocer los factores que causan a tener comportamientos antisociales.
- Visualizar las consecuencias de la conducta antisocial.
- Conocer la problemática a nivel Sudamérica, Bolivia y Tarija, de la conducta antisocial.
- Conocer la evolución de la historia de la conducta antisocial.
- Conocer las políticas que maneja el gobierno central de Bolivia para los diferentes problemas de conducta antisocial.
- Conocer las diferentes instituciones de Latino América, Bolivia y Tarija que trabajan con programas, planes y proyectos actualmente para el mejoramiento de esta problemática.
- Conocer las conductas antisociales que están penadas por ley del estado Boliviano.



- Conocer las instituciones que están sujetas al código penal de Bolivia que operan la conducta antisocial.
- Conocer los tipos de problemas antisociales más relevantes en nuestra sociedad.
- Conocer los índices a nivel general de la conducta antisocial en Tarija.

MEMORIA DESCRIPTIVA

TEMA: “CENTRO ASISTENCIAL LUDICO FAMILIAR”

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años la población de Tarija se vio afectada por el alto índice de violencia donde se vio la falta de equipamientos urbanos que brinden apoyo especialmente de un “**centro de asistencia lúdico familiar**” nace la motivación de crear un espacio donde el intercambio de información y conocimiento este muy ligado con la familia la fuente principal de la sociedad para un mejoramiento en el desarrollo de la educación y enseñanza dado su relevante papel como inductora de desarrollo con procesos de igualdad de género, etc.

El concepto e idea de un “**centro de asistencia lúdico familiar**” es potencializar y fortalecer el desarrollo humano mediante un nuevo tipo de educación, dando lugar al fortalecimiento familiar y cohesión social.

2. CONCEPTUALIZACIÓN

2.1. DISEÑO ARQUITECTONICO DEL EQUIPAMIENTO, CENTRO DE ASISTENCIA LÚDICO FAMILIAR EN TARIJA CERCADO

- **CENTRO.**- Lugar donde se reúnen, acuden o concentran personas o grupos por algún motivo o con alguna finalidad

Geom. Punto interior del círculo, del que equidistan todos los de la circunferencia.

- **ASISTENCIA.**- Acción de prestar socorro, favor o ayuda.



- **LÚDICO.-** Perteneciente o relativo al juego.
- **FAMILIAR.-** Se dice de cada uno de los caracteres normales o patológicos, orgánicos o psíquicos que presentan varios individuos de una misma familia, transmitidos por herencia.

2.2. VALORES QUE FACILITAN LA CONVIVENCIA

- ✓ LA JUSTICIA
- ✓ LA RESPONSABILIDAD
- ✓ LA LIBERTAD
- ✓ LA EMPATIA
- ✓ LA SOLIDARIDAD
- ✓ LA TOLERANCIA
- ✓ EL RESPETO
- ✓ LA PAZ
- ✓ LA INTERCULTURALIDAD
- ✓ EL DIALOGO

2.3. ACTITUDES QUE DIFICULTAN LA CONVIVENCIA

- ✓ El individualismo
- ✓ El egoismo
- ✓ La intransigencia
- ✓ La violencia
- ✓ La intolerancia
- ✓ La competitividad
- ✓ Los prejuicios: racismo, sexismo..etc.

2.4. ALGUNAS CLAVES PARA EDUCAR EN VALORES DESDE LA FAMILIA:

- Darnos más cuenta de cómo influyen nuestros valores y prejuicios en la educación de nuestros hijos/as.



- Actualizar nuestros propios valores para transmitirlos sin miedo y con claridad.
- Los padres y madres nos presentamos a los/las niños como "modelos de vida".
- Los valores para la convivencia se expresan, de forma muy explícita, en los ESTILOS DE VIDA FAMILIAR: los hábitos, costumbres, tiempo de ocio, participación en la comunidad.
- Promover en nuestros/as hijos/as comportamientos personales o sociales que les ayuden a conformar su escala de "buenos" valores humanos, a desarrollar valores tales como la libertad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, la ecología, el respeto, la gratitud, la generosidad, etc.

3. ANTECEDENTES.-

3.1. REGISTRO DE CASOS NUEVOS DENUNCIADOS Y ATENDIDOS EN LAS DEFENSORÍA DE LA NIÑO NIÑA ADOLECENTE CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2008ª 2013



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROV. CERCADO
TARIJA-BOLIVIA

DIRECCIÓN DE GÉNERO
GENERACIONALES Y FAMILIA
DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

REGISTRO DE CASOS NUEVOS DENUNCIADOS Y ATENDIDOS EN LAS DEFENSORIAS N.N.A.
CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES 2008 A 2013.

N°	TIPOLOGIA	GESTIONES						TOTAL	%
		2008	2009	2010	2011	2012	2013		
1	Asistencia Familiar	584	818	801	769	665	374	4.011	22
2	Conflicto de Guarda	182	213	173	167	122	73	930	5
3	Abandono a Niño, Niña y/o Adolescente	167	54	43	51	33	16	364	2
4	Extravió de Niño, Niña y/o Adolescente	56	38	25	36	34	11	200	1
5	Imposibilidad de Deberes por Causa Ajena	5	15	2	7	0	0	29	0
6	Orfandad Absoluta	2	9	0	0	0	0	11	0
7	Ausencia de Reconocimiento de Filiación	221	206	139	110	22	7	705	4
8	Inexistencia de Filiación	9	8	5	5	6	1	34	0
9	Maltrato Físico	202	144	156	134	104	25	765	4
10	Maltrato Psicológico	178	164	120	98	115	40	715	4
11	Utilización de NNA en Conflictos Familiares y Otros	55	43	56	17	17	9	197	1
12	Utilización de NNA en Medidas de Hecho	0	4	3	2	1	0	10	0
13	Trabajos Prohibidos y atentatorios	1	0	0	0	0	0	1	0
14	Explotación Laboral	40	55	26	10	11	8	150	1
15	Protección Laboral	11	6	14	1	3	0	35	0
16	Expulsión	0	0	1	1	0	0	2	0
17	Restricción a la Educación	3	13	6	6	6	7	41	0
18	Restricción a la Salud	11	5	1	12	1	2	32	0
19	Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	103	121	122	192	193	109	840	5
20	Conducta Agresiva	39	32	12	19	12	43	157	1
21	Consumo de Alcohol y Otras Drogas	3	7	12	36	23	35	116	1
22	Participación en Pandillas	0	3	0	0	1	0	4	0
23	Intento de Suicidio	9	7	4	11	9	5	45	0
24	Abandono de Hogar	213	203	152	158	122	91	939	5
25	Abandono Escolar	0	0	1	0	3	0	4	0
26	Orientación y/o Apoyo Integral	640	855	968	1.266	1.454	877	6.060	34
27	Violación	57	85	81	60	65	30	378	2
28	Abuso Deshonesto	38	37	42	43	41	27	228	1
29	Estupro	21	18	31	15	23	3	111	1
30	Rapto	10	3	2	2	2	1	20	0
31	Corrupción de Menores (Acoso sexual)	7	5	3	13	7	4	39	0
32	Corrupción Agravada	0	0	0	0	0	1	1	0
33	Proxenetismo y Violencia Sexual Comercial	0	0	1	2	0	0	3	0
34	Homicidio	1	2	8	6	6	2	25	0
35	Asesinato	2	0	2	0	1	2	7	0
36	Infanticidio	0	0	0	0	0	0	0	0
37	Aborto	1	1	3	0	2	0	7	0



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROV. CERCADO
TARIJA-BOLIVIA

DIRECCIÓN DE GÉNERO
GENERACIONALES Y FAMILIA
DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

**CUADRO CASOS NUEVOS DENUNCIADOS Y ATENDIDOS EN LAS DEFENSORIAS N.N.A.
CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES 2008 A 2013.**

N°	TIPOLOGIA	GESTIONES						TOTAL	%
		2008	2009	2010	2011	2012	2013		
38	Lesiones Gravísimas	0	9	13	1	9	1	33	0
39	Lesiones Graves y Leves	5	36	59	41	66	22	229	1
40	Contagio Venéreo	0	0	0	0	0	0	0	0
41	Alteración Genética	0	0	0	0	0	0	0	0
42	Abandono de NNA	13	6	11	5	6	3	44	0
43	Denegación de Auxilio	0	2	0	1	1	0	4	0
44	Difamación	5	5	3	2	0	0	15	0
45	Calumnia	0	1	0	1	0	0	2	0
46	Propalación de Ofensa	0	0	0	0	0	0	0	0
47	Injuria	0	0	0	0	0	0	0	0
48	Reducción a la Esclavitud o Estado Análogo	0	0	0	0	0	0	0	0
49	Secuestro	0	0	0	0	0	1	1	0
50	Privación de Libertad	0	2	0	1	0	0	3	0
51	Amenazas	6	8	14	15	12	6	61	0
52	Coacción	0	0	0	0	0	0	0	0
53	Vejaciones y Torturas	0	0	0	0	0	0	0	0
54	Atentados contra la Libertad de Enseñanza	0	0	0	0	0	0	0	0
55	Atentados contra la Libertad de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0
56	Alteración o Sustitución del Estado Civil	0	0	0	0	0	0	0	0
57	Sustracción	1	3	2	5	2	2	15	0
58	Inducción a la Fuga	0	5	0	1	2	3	11	0
59	Abandono de Familia	40	24	48	25	41	4	182	1
60	Incumplimiento de Deberes de Asistencia	7	7	1	3	4	2	24	0
61	Abandono de Mujer Embarazada	0	6	2	0	0	0	8	0
62	Extorción	2	0	1	1	0	0	4	0
63	Engaño a Personas Incapaces	0	0	0	0	0	0	0	0
64	Tentativa	22	11	16	10	25	1	85	0
65	Tráfico de Niños, Niñas y/o Adolescentes	1	7	0	2	6	5	21	0
66	Pornografía y Espectáculos Obsenos	0	0	0	0	0	0	0	0
67	Omisión de Denuncia	0	0	0	0	0	7	7	0
TOTAL:		2.973	3.306	3.185	3.363	3.278	1.860	17.965	100



4. SEDEGES

El sedeges es una institución que brinda atención integral a la niñez, adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad física y/o mental.

El servicio departamental de gestión social (sedeges), es un órgano desconcentrado y de coordinación con el gobierno autónomo departamental de Tarija, que tiene jurisdicción en todo el departamento.

4.1. MISION

Aplicar y cumplir las políticas y normas nacionales emitidas por el órgano competente, sobre asuntos de género, generacionales, familia y servicios sociales, mediante el apoyo técnico a las instancias responsable

4.2. OBJETIVO

Contribuir a la reinserción familiar y laboral de la población infantil juvenil y de la familia en condiciones de vulnerabilidad.

Contribuir a incrementar la eficiencia y la eficacia de los programas y acciones de protección social.

Crear en la sociedad y de manera particular en los grupos vulnerables, la cultura de una familia unida y solidaria de manera integral, orientando, capacitando y educando en prevención del uso del alcohol, VIH SIDA, drogas, violencia intra familiar y sexual, fortaleciendo los programas de prevención y rehabilitación

SERVICIOS QUE BRINDA

TERAPIA OCUPACIONAL

Los Centros de Actividades Múltiples brindan a adultos(as) mayores de 60 años, actividades de Terapia Ocupacional, Recreacional, culturales y de esparcimiento.

FISIOTERAPIA



El Instituto de Rehabilitación infantil, atiende a Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad física, en Fisioterapia, Post Quirúrgica, Laboratorio y Radiología.

ESCOLARIZACIÓN

Aula Libre Participativa está dirigido a las necesidades educativas y de aprendizaje de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes trabajadores (NAJTs), y Niños, Adolescentes de la Calle (NAJCs), del nivel básico primario, de las ciudades de La Paz y El Alto.

BIOPSIICOSOCIALES

Es un estudio técnico solicitado por autoridad competente, se consideran aspectos médicos, psicológicos y sociales de la familia en su conjunto. Esta valoración sirve de herramienta a la autoridad para determinar tenencia de los hijos, asistencia familiar, derechos de visita y otros.

SERVICIO SOCIAL Y FAMILIA:

Efectúa labores de coordinación y supervisión de Hogares, Albergues, Centros e Institutos, en general y asume la responsabilidad del manejo y funcionamiento de los que dependen del SEDEGES.

CURSOS DE PADRES ADOPTIVOS

: La Unidad Técnica de Asistencia Social y Familia (UTASF), dependiente del SEDEGES, realiza en cumplimiento a la **ley 2026 Código Niño, Niña, Adolescente del Art. 82 Inc. 8**, a la Información, Orientación y Educación Multidisciplinaria, a través cursos dirigidos a los padres y madres adoptivos, preparándolos a los procedimientos que les permitirá a convertirse en padres y/o madres adoptivos.



5. DECRETO SUPREMO N° 27443 DE 8 DE ABRIL DE 2004

6. REGLAMENTO A LA LEY N° 2026 CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

**CARLOS D. MESA GISBERT
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2026 de 27 de octubre de 1999, aprueba el Código del Niño, Niña y Adolescente con el objeto de establecer y regular el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben proporcionar a todo niña y niño adolescente boliviano, con el fin de asegurarles un desarrollo físico, mental, moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.

Que en ese sentido, mediante **Decreto Supremo N° 26086 de 21 de febrero de 2001**, se aprueba el **Reglamento del Código del Niño, Niña y Adolescente**; Reglamento que después de un amplio análisis y discusión con diferentes instituciones, tanto de la sociedad civil, gubernamentales, departamentales como nacionales, se advierte la necesidad de modificar y actualizar dicho instrumento legal, en razón de las imprecisiones y vacíos jurídicos relativos a aspectos procedimentales, promoción, protección y defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Que es necesario adecuar las normas en el marco de la **Ley N° 2446 de 19 de marzo del 2003**,

Ley de Organización del Poder Ejecutivo y, el Decreto Supremo N° 26973 de 27 de marzo de

2003 que establecen la nueva estructura del Poder Ejecutivo e instituyen el Ministerio de

Desarrollo Sostenible y el Viceministerio de la **Juventud, Niñez y Tercera Edad**.



7. ESTATUTO DE AUTONOMÍA DEPARTAMENTAL TARIJA

-CAPÍTULO V -DESARROLLO HUMANO

Artículo 20.- La familia.

La familia constituye la base fundamental para la sociedad, por lo que el Gobierno Autónomo Departamental y sus instituciones **promoverán la creación de condiciones sociales y económicas para mantener la unidad y su desarrollo integral**, todos sus integrantes tienen derechos, obligaciones y oportunidades bajo el principio básico de igualdad, equidad y solidaridad.

Artículos que favorecen al desarrollo de las familias.-

Artículo 21.- Educación.- Artículo 22.- Salud. - Artículo 23.- Deporte. - Artículo 24.- Servicios básicos. - Artículo 25.- Seguridad ciudadana. - Artículo 26.- Vivienda. - Artículo 27.- Cultura. - Artículo 28.- Protección del patrimonio - Artículo 29.- Trabajo, bienestar y seguridad ocupacional. - Artículo 30.- Personas con discapacidad. - Artículo 31.- Género. - Artículo 32.- Adulto mayor. - Artículo 33.- Niño, niña y adolescente. - Artículo 34.- Garantías de los poderes públicos para el niño, niña y adolescente. - Artículo 35.- Juventud.

Asistentes Sociales en Tarija

Los Asistentes Sociales son profesionales encargados de asegurar el bienestar de las personas. Suelen estar enfocados en resolver los problemas relacionados con carencias económicas, familiares o cualquier tipo de dificultad que atraviesen las personas que asisten.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA OFICIALIA MAYOR DE DESARROLLO HUMANO OFICIAL MAYOR

Dr. Germán Hoyos Delfín





34.1. OBJETIVOS DE TRABAJO

- Mejorar los indicadores de desarrollo humano, social y cultural en el marco de los objetivos y estrategias concertadas en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Incorporar dentro del proceso de Planificación, Programación, Formulación y ejecución de proyectos y actividades municipales, el tema de género, buscando la equidad y justicia.
- Promover y desarrollar programas y proyectos sostenibles en el marco de la **integración social, generacional y la unidad familiar** así como la defensa de la niñez, la adolescencia, la juventud y las personas de la tercera edad.
- Promover, fomentar e incentivar las actividades deportivas, en pos de **lograr la integración social, la confraternidad y el crecimiento y desarrollo** de una niñez y juventud sana.
- Promover y desarrollar programas y proyectos sostenibles en el marco de la integración social, generacional y los derechos de los pueblos indígenas y comunidades originarias en condiciones de equidad de género.
- Contribuir y mejorar las prestaciones de salud a la niñez, las mujeres, personas con discapacidad, de la tercera edad y población en general, a través de la cobertura de los riesgos colectivos.
- Operación de la defensoría de los derechos de la niñez y la adolescencia en aplicación de las normas legales emitidas en la materia.
- Formulación y administración de los planes operativos y actividades programadas por las unidades de servicios y seguridad ciudadana.





8. DIRECCIÓN DE GÉNERO, GENERACIONALES Y FAMILIA.-

La Dirección de Género, generacionales y familia es la encargada de la articulación con actores sociales, instituciones públicas y privadas de la sociedad civil y actores claves de los distritos.

8.1. OBJETIVO GENERAL:

PROMOVER.-

Desarrollar e impulsar la igualdad de oportunidades y la equidad de género, la defensa de derechos de niños, niña, adolescente, mujer y familia, conforme a disposiciones legales vigentes y a políticas y estrategias municipales
Promover el ejercicio pleno de los derechos y la ciudadanía de Niños, Niñas, Adolescentes y mujeres, en alianza con organizaciones e instituciones sociales, económicas y políticas que faciliten el ejercicio de los derechos en el marco de un compromiso de corresponsabilidad.

FACILITAR.-

El acceso de niños, niñas, adolescentes y mujeres a los programas de desarrollo Local y Servicios Municipales, por medio de acciones concertadas con todos los sectores sociales.

IMPULSAR.-

Fortalecer y promover la participación de niños, niñas, adolescentes y mujeres en la toma de decisiones.

PROMOVER

Los derechos de niños, niñas, adolescentes y mujeres, incidiendo en la construcción de valores, prácticas y actitudes de reconocimiento y valoración positiva entre las personas.

FORMULAR

Aprobar e impulsar el cumplimiento de leyes, normas, resoluciones municipales destinadas a eliminar la discriminación de género en los espacios familiares y públicos.

PROYECTO

“Promoción de los Derechos de la infancia y Adolescencia Trabajadora” en convenio con la Fundación Intercultural



OFICIALIA MAYOR DE DESARROLLO HUMANO

La Dirección de Género Generacionales y familia te ofrece la atención Legal, Psicológica y Social a través de sus tres Jefaturas de manera gratuita.

UNIDAD DE PREVENCIÓN

Tiene como objetivo disminuir los índices delictivos, disminuyendo la vulneración de los derechos del niño, niña y adolescente a través de:

- Prevención de los delitos contra la libertad sexual.
- Prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Prevención del maltrato.
- Prevención de problemas psicosociales, etc.

SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL

Es la unidad de atención, orientación y apoyo Psico - Socio - Legal, gratuito y permanente, que trabaja buscando erradicar la violencia intrafamiliar y doméstica en defensa de los derechos de la mujer y la familia, transformando a la sociedad desde una perspectiva de género.

DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Promover y Garantizar el cumplimiento de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Para solicitar cualquiera de estos 3 servicios que te brinda la Dirección de Género, Generacionales y Familia. Llamar al 66 43209 - 66 64326

Seguimos Construyendo

Tarja

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL PROV. CERCADO

6.8. UNIDAD DE PREVENCIÓN

La Unidad de Prevención se ocupa de elaborar y ejecutar estrategias de orientación, capacitación y sensibilización como lo establece la Ley 2026 CNNA, en base a 4 lineamientos de acción que son:



- Prevención de los delitos contra la libertad sexual.
- Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; del maltrato.
- Prevención del maltrato.
- Prevención de los problemas psico-sociales (conductuales) en todos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Tarija y Provincia Cercado

UNIDAD DE PREVENCIÓN
 Orientar a la población ante situaciones de riesgo,
 Previendo la comisión de hechos delictivos.

Capacitamos a la población de Tarija sobre Leyes, Decretos y Ordenanzas Municipales con el objeto de prevenir la comisión de hechos delictivos, e introducir cambios en el modelo de resolución de conflictos entre padres e hijos.

Orientamos, capacitamos y sensibilizamos a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y la vulneración de los mismos por parte de otros y de ellos con la finalidad de evitar que este en situación de riesgo.

Difundimos y sensibilizamos a la población sobre todo tipo de maltrato mediante medios orales y escritos de nuestro medio, educando sobre la "cultura del buen trato".

Seguimos Construyendo
Tarija
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA Y LA PROV. CERCADO



9. UNIDAD DE JUVENTUDES

VISION

Consolidarse como jóvenes en ejercicio del desarrollo social y económico sostenido en nuestro municipio en el marco de la inclusión, la convivencia intergeneracional, la interculturalidad, la diversidad y la equidad.

MISION

El Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de Tarija, en todas sus instancias y niveles, en coordinación con la sociedad civil, garantiza el desarrollo de las y los jóvenes, promoviendo procesos de inclusión juvenil, que reconocen su diversidad y dinámica fortaleciendo sus capacidades y generando oportunidades culturales, sociales y económicas, sin discriminación alguna para la construcción de un estado unitario, social, de derecho, plurinacional y comunitario

10. CODIGO DE FAMILIA CÓDIGO CF (23-AGOSTO-1972)

CAPITULO I DEL REGIMEN JURIDICO DE LA FAMILIA

ARTICULO 1.- CODIGO BOLIVIANO DE FAMILIA

Las relaciones familiares se establecen y regulan por el presente Código Boliviano de Familia.

ARTICULO 2.- APLICACION: CRITERIOS RECTORES

ARTICULO 3.- TRATO JURIDICO

ARTICULO 4.- PROTECCION PUBLICA Y PRIVADA DE LA FAMILIA

ARTÍCULO 5.- ORDEN PÚBLICO

ARTÍCULO 6.- AMBITO DE REGULACION FAMILIAR

CAPITULO III DE LA ASISTENCIA FAMILIAR

ARTÍCULO 14.- EXTENSION DE LA ASISTENCIA

La asistencia familiar comprende todo lo indispensable para el sustento

ARTICULO 15.- PERSONAS OBLIGADAS A LA ASISTENCIA Y ORDEN DE PRESTARLA



Las personas que a continuación se indican están obligadas a prestar asistencia a quienes corresponda, en el orden siguiente:

- 1° El cónyuge.
- 2° Los padres, y, en su defecto, los ascendientes más próximos de éstos.
- 3° Los hijos y, en su defecto, los descendientes más próximos de éstos.
- 4° Los hermanos, con preferencia los de doble vínculo sobre los unilaterales, y entre éstos los maternos sobre los paternos.
- 5° Los yernos y las nueras.
- 6° El suegro y la suegra.

ARTICULO 16.- ASISTENCIA EN CASO DE ADOPCION

ARTICULO 17.- ASISTENCIA A LOS HERMANOS MAYORES Y A LOS AFINES

ARTICULO 18.- CONCURRENCIA DE DERECHO HABIENTES

ARTICULO 19.- CONCURRENCIA DE OBLIGADOS

ARTICULO 20.- REQUISITOS PARA LA PETICION DE ASISTENCIA

ARTICULO 21.- FIJACION DE LA ASISTENCIA

ARTICULO 22.- CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE ASISTENCIA

ARTICULO 23.- MODOS SUBSIDIARIOS DE SUMINISTRAR LA ASISTENCIA

ARTICULO 24.- CARACTERES DE LA ASISTENCIA

El derecho de asistencia en favor de los menores e incapaces es irrenunciable e intransferible.

ARTICULO 25.- EXCEPCIONES

ARTICULO 26.- CESACION DE LA OBLIGACION DE ASISTENCIA

ARTICULO 27.- CASO ESPECIAL DE ASISTENCIA ENTRE AFINES

ARTICULO 28.- REDUCCION O AUMENTO DE LA PENSION DE ASISTENCIA

ARTICULO 29.- APLICACION DE LAS DISPOSICIONES ANTERIORES A OTROS CASOS



7.3. CAPITULO IV DEL PATRIMONIO FAMILIAR

ARTÍCULO 30.- CONSTITUCION Y UNIDAD

ARTÍCULO 31.- OBJETO Y EXTENSION

ARTÍCULO 32.- CARACTER INALIENABLE E INEMBARGABLE

ARTICULO 33.- PERSONAS QUE PUEDEN PEDIR LA CONSTITUCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR Y BENEFICIARIOS DEL MISMO

ARTÍCULO 34.- ADMINISTRACION

ARTÍCULO 35.- EXTINCION

ARTÍCULO 36.- DIVORCIO O SEPARACION

ARTICULO 37.- MATRIMONIO DEL PADRE O LA MADRE QUE QUEDA EN EL PATRIMONIO FAMILIAR

ARTÍCULO 38.- EXPROPIACION O DESTRUCCION DEL INMUEBLE

11. DIAGNOSTICO

11.1.IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El problema surge del análisis de las demandas de la sociedad civil expresadas en términos de identificación de las causas más importante. La carencia de este tipo de equipamiento así como la falta de personal de trabajo ante la demanda de la población que al conocer este equipamiento acudirán ya sea para solicitar una orientación, una solución a sus problemas y sobre todo a denunciar agresiones y maltratos que sufren dentro de sus hogares o fuera de ellos. La violencia es un problema que siempre ha surgido ya sea en maltrato físico, maltrato psicológico, tenencia ilegal, asistencia familiar, etc.

Como se puede mejorar los valores humanos **considerando el trato familiar**



Conformando de tal manera que los usos de valores, han separado a la sociedad, a tal grado de descohesión maltratos, violencia fue creciendo de manera que el proceso se está haciendo cada vez más insostenible, simplificando nuestra ciudad tradicional y debilitando los mecanismos de cohesión, drogadicción pérdida de valores social y convivencia de nuestros niños y jóvenes.

- La mala formación en la familia.
- La pérdida de lasos familiares.
- descohesión de la sociedad.

38.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las cualidades esenciales del problema son la pérdida de valores humanos.

¿Cómo se puede mejorar la asistencia familiar?

Atraves de la dirección de género generacionales y familia contribuir a resolver problemas de la práctica social en la ciudad de Tarija para los próximos años

12. HIPÓTESIS

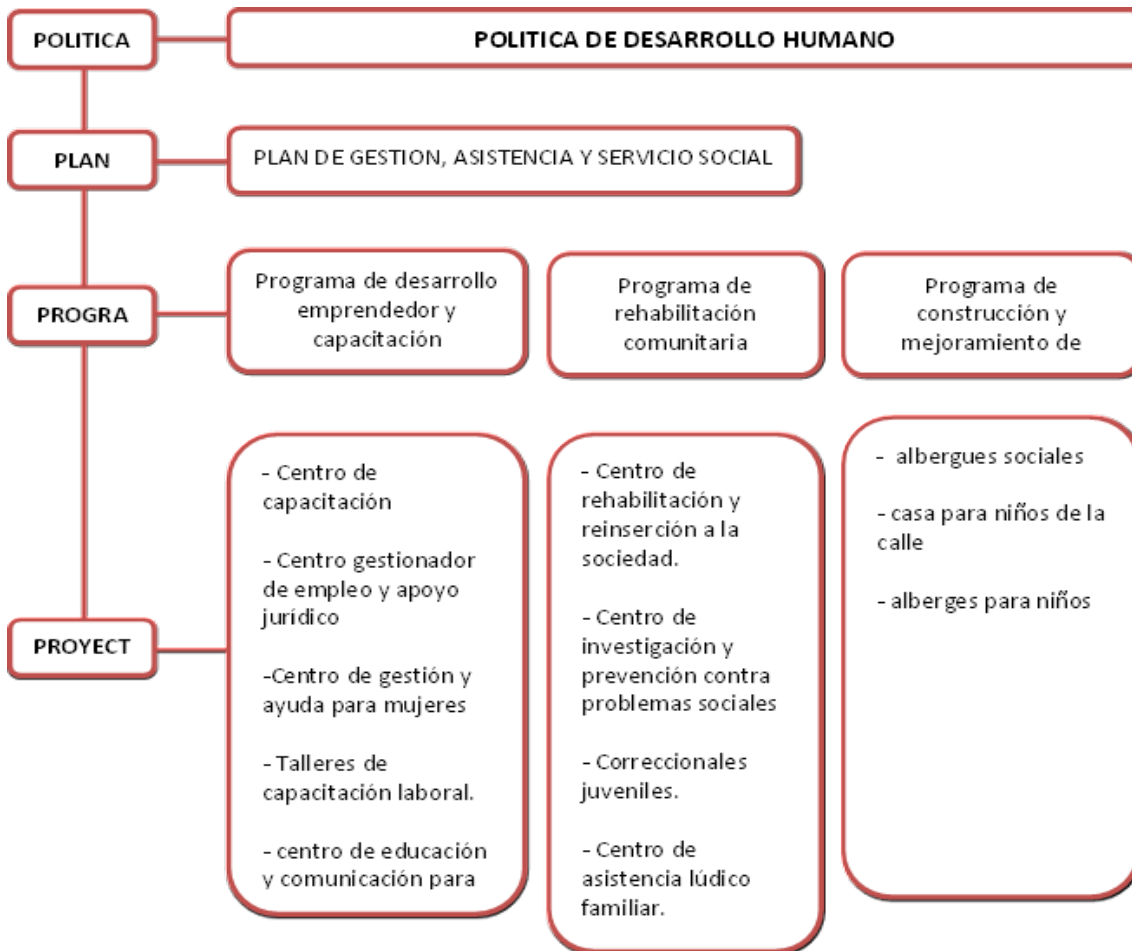
Que la aplicación de un **CENTRO DE ASISTENCIA LÚDICO FAMILIAR** elevara la gestión de la dirección de género y generacionales y familia por lo tanto mejorara el trato familiar, elevará los valores humanos, trabajar por el desarrollo social para formar un entorno familiar bueno con lasos de respeto comunicación forjando una sociedad con un nivel más elevado.

Con las instalaciones propias y adecuadas se facilitara la integración de la familia, y estará anexada con los colegios de la provincia cercado, Tarija para bajar el nivel de mal formación, pérdida de valores, descohesión familiar, etc.



13. ESQUEMA DE LA HIPÓTESIS Y SUS PROBLEMÁTICAS.-





14. PROPUESTA VISION DEL PROYECTO

- ✓ Evitar la descohesión social.
- ✓ En gran parte disminuir los actos delictivos.
- ✓ Evitar la Violencia familiar.
- ✓ Maltratos.
- ✓ Racismo.



El aporte del proyecto será:

- ✓ Lograr una cohesión social.
- ✓ Estabilidad familiar.
- ✓ Mejor educación y formación de valores.
- ✓ Mejor calidad de vida.

15. JUSTIFICACIÓN

Está dirigido a mejorar los valores humanos considerando el trato familiar por medio de la comunicación social, educación, recuperación de valores con la finalidad de mejorar la calidad de vida en la población, satisfaciendo a las necesidades de la actual generación, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

La problemática planteada permite que toda una infraestructura pública que nace bajo el concepto de una demanda social en una determinada relación de "familia espacio-tiempo"

El proyecto tiene una factibilidad de ser ejecutado por el gobierno autónomo municipal de la ciudad de Tarija y la provincia cercado ya que no se cuenta con este tipo de equipamiento nos conduce a realizar el proyecto de carácter de orden y respeto al cual es importante y necesario para actuar sobre distintos aspectos:

16. FAMILIA.-

La familia un aspecto muy importante dentro de nuestra sociedad es la familia y la forma en que nos relacionamos con ella. Desde que nacemos aprendemos a relacionarnos, primero con nuestros padres y posteriormente con la sociedad.



Todos los valores, hábitos y costumbres que adquirimos de niños nos ayudan a consolidar nuestra personalidad. La familia no es sólo la unión de dos personas, sino la conjunción de dos familias.

CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

La familia por naturaleza tiene tres características:

- a) **Es sistémica.**- Esto significa que el conjunto de personas que la forman se afectan recíprocamente.
- b) **Está en transformación constante.** La familia vive en un proceso formado por una serie de etapas. En cada etapa se modifica la relación entre los miembros, las reglas. no es lo mismo la hora en la que tenemos que estar en casa a los 8 años que a los 19. Nuestros padres saben que crecemos, que con esto nos iremos independizando y que ya no van a tener el mismo control que antes.
- c) **Se interrelaciona con otros sistemas.** La familia no es un sistema cerrado, ya que en la toma de decisiones existe la influencia de otros sistemas, como la familia extensa, un grupo de amigos, etc.

EL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN EN FAMILIA

La comunicación es indispensable e inherente a la naturaleza humana; sin ella la vida sería prácticamente imposible. En el proceso de la comunicación intervienen los siguientes elementos:

1. el cuerpo
2. los valores
3. las expectativas
4. los sentidos



5. la manera de hablar

6. el cerebro

LA COMUNICACIÓN SE DA EN DOS NIVELES:

1. verbal. Es todo aquello que expresamos a través de un lenguaje estructurado.

2. analógico o no verbal. Es el conjunto de posturas, gestos, silencios o pausas que de forma indirecta nos proporciona información.

LOS PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN

El uso de mensajes dobles, es decir una cosa y tener la intención de informar otra. Generalmente se utilizan cuando la persona:

- tiene baja autoestima y se siente mal por decir la verdad.
- tiene miedo de lastimar los sentimientos de los demás.
- Le preocupan las represalias de los demás.
- teme que exista una ruptura en la relación.
- No quiere imponerse.

La inasertividad es la incapacidad de algunas personas de defender sus derechos y expresar lo que piensan y sienten sin agredir al otro.

- **inasertividad pasiva.** Sentimos la necesidad de ser aprobados por el grupo al que pertenecemos, por lo que para evitar problemas decidimos quedarnos callados.



- **inastividad agresiva.** El agresivo cree que debe decir lo que piensa y siente sin importar lo que los demás puedan sentir o pensar.

La interpretación anticipada ocurre cuando las personas tienden a interpretar o dar significado oculto al mensaje aún antes de ser emitido.

16.1. TIPOS DE FAMILIAS

a) **FAMILIA NUCLEAR.-**

Es la típica familia clásica, es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia. Se le conoce también como círculo familiar.

b) **PROBLEMAS FAMILIA NUCLEAR.-**

En este tipo de familias se pueden dar los siguientes problemas:-
Aislamiento-Crisis de identidad-Desconocimiento de obligaciones, responsabilidades, derechos, roles... Descuido de los hijos en educación y afecto

c) **FAMILIA EXTENSA.**

Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

d) **PROBLEMAS FAMILIA EXTENSA.**

Problemas con miembros de la familia Problemas en el ejercicio de la autoridad problemas de la visión materna/paterna Pérdida de atención a los hijos.

e) **FAMILIA MONOPARENTAL**

Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la



madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

f) **PROBLEMAS FAMILIA MONOPARENTAL**

Baja autoestima Sentimientos de abandono Desprestigio padre/madre

g) **PROBLEMAS EN EL ROL DE LA EDUCACIÓN**

traspasa en parte o totalmente a la escuela o colegio. La función de integrar valores, actitudes...no siempre es asumida por los padres por falta de tiempo, escasez de recursos económicos, ignorancia y apatía. Influye el medio, la comunicación y la escuela

17. FAMILIA FUNCIONAL Y DISFUNCIONAL

FAMILIA FUNCIONAL.-

Son familias cuyas relaciones e interacciones hacen que su eficacia sea aceptable y armónica. Éstas se caracterizan por los factores siguientes:

1. Los padres son y se comportan como padres y los hijos son y se comportan como hijos --- algo que, para algunos, resulta extraordinario.
2. La organización jerárquica es clara. Padre y Madre comparten la autoridad en forma alternada, sin conflictos y balanceada.
3. Los límites para el comportamiento son claros y legítimos. Se cumplen y se defienden.
4. Las fases del ciclo vital y sus puntos críticos se atraviesan sin dificultad para identificar y resolver problemas.
5. Los miembros tienen capacidad para reconocer y resolver dilemas personales por medio de la comunicación abierta.
6. La comunicación misma, es clara y directa.
7. Los miembros de la familia tienen identidad personal propia, y se aceptan unos a otros tal cual son, pero, lo hacen sin imponer comportamientos desatinados en los demás.



8. Cada cual puede expresar lo que siente sin que se creen conflictos entre los miembros del grupo, pero lo hacen sin esperar que se acaten normas conflictivas con los valores establecidos y con las reglas señaladas.
9. Se admiten las diferencias o discrepancias de opiniones cuando éstas surjan.
10. La conducta de cada miembro es consonante con su autoridad sus deberes y su persona misma.

FAMILIA DISFUNCIONAL

Dentro de una familia disfuncional existe una incapacidad para reconocer y satisfacer las necesidades emocionales básicas de cada uno de sus miembros; aunque pueda existir el deseo de encargarse y proteger a los niños, no se sabe o no se entiende claramente cómo hacerlo en una forma natural y espontánea. Ambos padres o uno de ellos se siente íntimamente presionado a cumplir con su tarea, y tal presión interna se convierte en ansiedad, en desasosiego y exigencias hacia el propio niño para que cumpla su desarrollo de acuerdo a lo que los padres esperan y no de acuerdo al ritmo natural evolutivo propio. Cuando esta presión interna es muy intensa y persistente, los participantes caen en la desesperación que suele convertirse en castigos físicos y/o malos tratos psicológicos que dañan profundamente la psiquis del niño o joven. Que lo confunden, lo angustian y lo atemorizan. Porque el niño necesita oír a su alrededor voces acogedoras, tiernas y tranquilas.

1. Los miembros de una familia disfuncional, generalmente son personas psicológicamente rígidas, exigentes, críticas y desalentadoras; que no pueden, no quieren, o no saben reforzar y recompensar cálidamente los logros paulatinos de los niños y premiar sus esfuerzos, si este se comporta bien. Seres que piensan, rígida y equivocadamente, que es deber del propio niño cumplir correctamente y a tiempo todas sus operaciones.

2. Siendo personas rígidas, éstas adoptan gestos, aficiones e intereses que tratan de imponer a toda costa a los demás miembros, mientras asignan cerradamente sus criterios a los demás destruyendo la comunicación y la expresión natural y personal de cada uno y con ello, anulan su desarrollo como persona.



3. Tampoco saben cómo discutir abierta y naturalmente los problemas que aquejan al grupo familiar y se recurre, entonces al mecanismo de negar u ocultar los problemas graves. Se imponen sutil o abiertamente prohibiciones o tabúes dentro del grupo, se desarrolla una sobreprotección melosa que impide que el niño pueda aprender de sus propios errores. El sentimiento de fracaso de los padres en su tarea puede llevarlos, y muchas veces lo tienen de antes, a un vacío interior y a un estado de angustia que suelen paliar a través de consumo de tranquilizantes, alcohol o drogas, o a comportamientos adictivos, como son el trabajo excesivo, el comer en exceso, o la actividad sexual promiscua --- lo que, por sí, sólo agrava el problema. Cuando el vacío es mayor, y se produce un distanciamiento anormal y el abandono real del niño, la familia se quiebra y se descompone y se pierden los objetivos vitales.

DESORDEN DE ROLES Y SENTIMIENTO DE ABANDONO EMOCIONAL

1. Dentro de una familia disfuncional se produce un desorden y confusión de los roles individuales, llegándose a una real inversión de papeles por lo cual los padres se comportan como niños y éstos recibiendo exigencias de adultos, se sienten obligados a confortar a sus inmaduros padres y al no lograr hacerlo, los niños se sienten culpables de los conflictos de los mayores.

Se esfuma así la inocencia, la creatividad, la transparencia de la niñez y se desarrollan actitudes de culpabilidad, fracaso, resentimiento, ridículo, depresión, auto-devaluación e inseguridad ante el mundo social que les rodea.

2. Cuando un niño se desarrolla dentro de una familia disfuncional lo que más siente es el abandono emocional y la privación. Cuando esto sucede, el niño responde con una vergüenza tóxica muy arraigada que engendra ira inicial, ya que no hay nadie que lo acompañe y se dé cuenta de su dolor. En estas familias los niños sobreviven acudiendo a todas las defensas de su ego y su energía emocional queda congelada y sin resolver.



3. Cuando los padres toman conciencia que contaminan sus vidas con arranques de ira, reacciones exageradas, problemas conyugales, adicciones, paternidad inadecuada, miedos y relaciones dolorosas y nocivas, tienen que asumir conscientemente sus propias limitaciones como personas y buscar ayuda en otras personas sanas, ya sean familiares o amigos o terapeutas que tengan condiciones personales para ayudar de manera segura y eficaz.

Entendemos por personas sanas aquéllas que entre otras características saben escuchar, aceptan sin juzgar, son claras, y en las relaciones, no son competitivas ni generan mensajes conflictivos.

GRUPOS DE FAMILIAS DISFUNCIONALES Y SUS PATOLOGÍAS ESPECÍFICAS				
GRUPO	DISFUNCIONALIDAD GENÉRICA	CONSECUENCIAS PATOLÓGICAS GENÉRICAS	CONSECUENCIAS PATOLÓGICAS ESPECÍFICAS	DIAGNÓSTICO ADICTIVO: SUSTANCIAS, ACTIVIDADES, OBJETO O SUJETO DE ADICCIÓN
FAMILIA DISFUNCIONAL	FAMILIA DISFUNCIONAL NEUROTIGÉNICA	Elevado neuroticismo. Personalidad neurótica	Neurosis fóbicas, histéricas, otras.	
FAMILIA DISFUNCIONAL	FAMILIA DISFUNCIONAL PSICOTIGÉNICA	Personalidad psicótica. Manías depresivas. Grupos de esquizofrenias.	Psicosis maniaco depresivas, esquizofrenias, etc.	
FAMILIA DISFUNCIONAL	FAMILIA DISFUNCIONAL PSICOPATOGÉNICA	Psicopatía. Conductas disruptivas	Trastorno negativista desafiante, disocial infantil u adolescente psicópata	
FAMILIA DISFUNCIONAL	FAMILIA DISFUNCIONAL ADICTOGENICA	Pro sustancias químicas	1. Farmacodependencia 2. Drogadependencias 3. Criptofarmacodependencia	1. Adicto a medicamentos 2. A drogas ilegales 3. Familia adicta a fármacos
FAMILIA DISFUNCIONAL	FAMILIA DISFUNCIONAL ADICTOGENICA	Pro adicciones atípicas	A las actividades	Adicto al trabajo, a las relaciones sociales, al juego, etc.
FAMILIA DISFUNCIONAL	FAMILIA DISFUNCIONAL ADICTOGENICA	Pro adicciones atípicas	A los aparatos e instrumentos	Adictos a computadoras, a la TV, a los juegos electrónicos
FAMILIA DISFUNCIONAL	FAMILIA DISFUNCIONAL ADICTOGENICA	Pro adicciones atípicas	A las personas	Con problemas psicológicos (de personalidad, conducta y de adicción) Con problemas orgánicos patológicos reversibles, irreversibles y terminales.



TIPOS DE FAMILIAS DISFUNCIONALES ADICTOGÉNICAS

- a. Familias disfuncionales adictogénicas prodrogadependientes, es decir que promueven la aparición de casos de adicciones a sustancias químicas
- b. Familias disfuncionales adictogénicas pro/adiciones atípicas, es decir que promueven el brote de casos de adicciones atípicas o adicciones no convencionales, entre sus integrantes

TIPOS DE FAMILIAS DISFUNCIONALES ADICTOGÉNICAS PRODRUGADEPENDIENTES

- a. Familias disfuncionales adictogénicas que promueven el consumo o adicciones a sustancias químicas legales, alcohol, tabaco, medicamentos, azúcares.
- b. Familias disfuncionales adictogénicas que promueven el consumo o adicciones a sustancias químicas ilegales, como marihuana, cocaína.

CLASIFICACIÓN GENÉRICA DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES

- a. Familias disfuncionales neurotínicas: generan comportamientos neuriformes o neuróticos en su membresía. Ante la prueba del inventario de personalidad de Eysenck y Eysenck, puntúa más de 11, sobre una escala de 24 puntos en el eje de neuroticismo / estabilidad.
- b. Familias disfuncionales psicotínicas: generan en su clima trastornos mentales mediante elementos afines como la comunicación de doble vínculo, dispersión de su membresía y firdad en los afectos.
- c. Familias disfuncionales psicopatogénicas: propician en su atmósfera los elementos compatibles con casos de conductas disruptivas: disocialidad, trastornos negativistas desafiantes y psicopatías. En estas familias solemos también encontrar los factores predictores de esta patología al hallar antecedentes en su membresía compatibles con cuadros de antisocialidad.
- d. Familias disfuncionales adictógenas: condicionan en su clima casos de adicciones en sus diversas modalidades y hacia diversos elementos sujetos de adicción.

CLASIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES ADICTÓGENAS

- a. Familias disfuncionales adictogénicas pro adicciones a sustancias químicas:
 - a.1. Familias que en su atmósfera promueven el uso de drogas legales: alcohol, tabaco, medicamentos a las cuales se les designa como criptofarmacodependientes.
 - a.2. Familias que en su atmósfera promueven el uso de drogas ilegales (clorhidrato de cocaína, cannabinol, pasta básica de coca, etc.)
- b. Familias disfuncionales adictogénicas pro adicciones atípicas:
 - b.1. Familias que promueven selectivamente las adicciones a los instrumentos o aparatos: televisión, computadoras, juegos electrónicos, etc.
 - b.2. Familias que en su clima promueven las adicciones a las actividades físico mentales: trabajo, deporte, relaciones coitales, juego de azar, gasto, etc.
 - b.3. Familias que en su clima promueven las adicciones a personas:
 - b.3.1. Hacia personas con problemas psicológicos:
 - 1.a. Con problemas de personalidad (indolentes, disociales, antisociales, etc.)
 - 1.b. Problemas de conducta: débiles de carácter, irresponsables, tímidas
 - 1.c. Con problemas de adicciones
 - b.3.2. Hacia personas con problemas somáticos de tres tipos:
 - 2.a. Con enfermedades reversibles, es decir que su salud es recuperable
 - 2.b. Con enfermedades o trastornos irreversibles, es decir que su salud no presenta una recuperación total, vgr., los amputados, hemipléjicos, etc.
 - 2.c. Con enfermedades terminales: SIDA, cáncer terminal, etc.



TIPOS DE FAMILIAS DISFUNCIONALES

- a. Familias disfuncionales / neurotigénicas*
- b. Familias disfuncionales / psicotigénicas*
- c. Familias disfuncionales / psicopatogénicas*
- d. Familias disfuncionales / adictogénicas*

18. MALTRATO FAMILIAR

La violencia no se genera de manera espontánea. Sucede cuando alguien acumula tensiones, enojos y frustraciones, transformándolas en agresiones que se descargan dentro o fuera del hogar. La violencia de género es la que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujer. Con el tiempo, las personas se acostumbran a la violencia y la viven como si fuera natural.

18.1. LA VIOLENCIA FAMILIAR COMPRENDE: MALTRATO FÍSICO

Si tu pareja te agrede con golpes, patadas, jalones, empujones, mordidas, entre otros...

MALTRATO PSICOLÓGICO

Si te insulta, amenaza, prohíbe cosas, chantajea, manipula, tiene celos excesivos o te compara.

MALTRATO SEXUAL

Si tienen relaciones sexuales sin tu consentimiento; te acosa y hostiga o te obliga a tener prácticas sexuales no deseadas.

ABUSO ECONÓMICO/ PATRIMONIAL



Te controla la forma de gastar el dinero y el de tu familia; dispone de tus pertenencias sin tu consentimiento; te impide tener o conservar un empleo; te limita los alimentos y medicamentos o te obliga a pedir dinero.

ABANDONO

Si un niño o niña, una persona de la tercera edad o discapacitada, o en cualquier persona, no es atendida para satisfacer sus necesidades emocionales, de higiene, nutrición, u otras muchas, cuidado! puede estar siendo víctima de Abandono.

19. DELINCUENCIA, VIOLENCIA, OFENSA, EXCLUSIÓN, ETC.

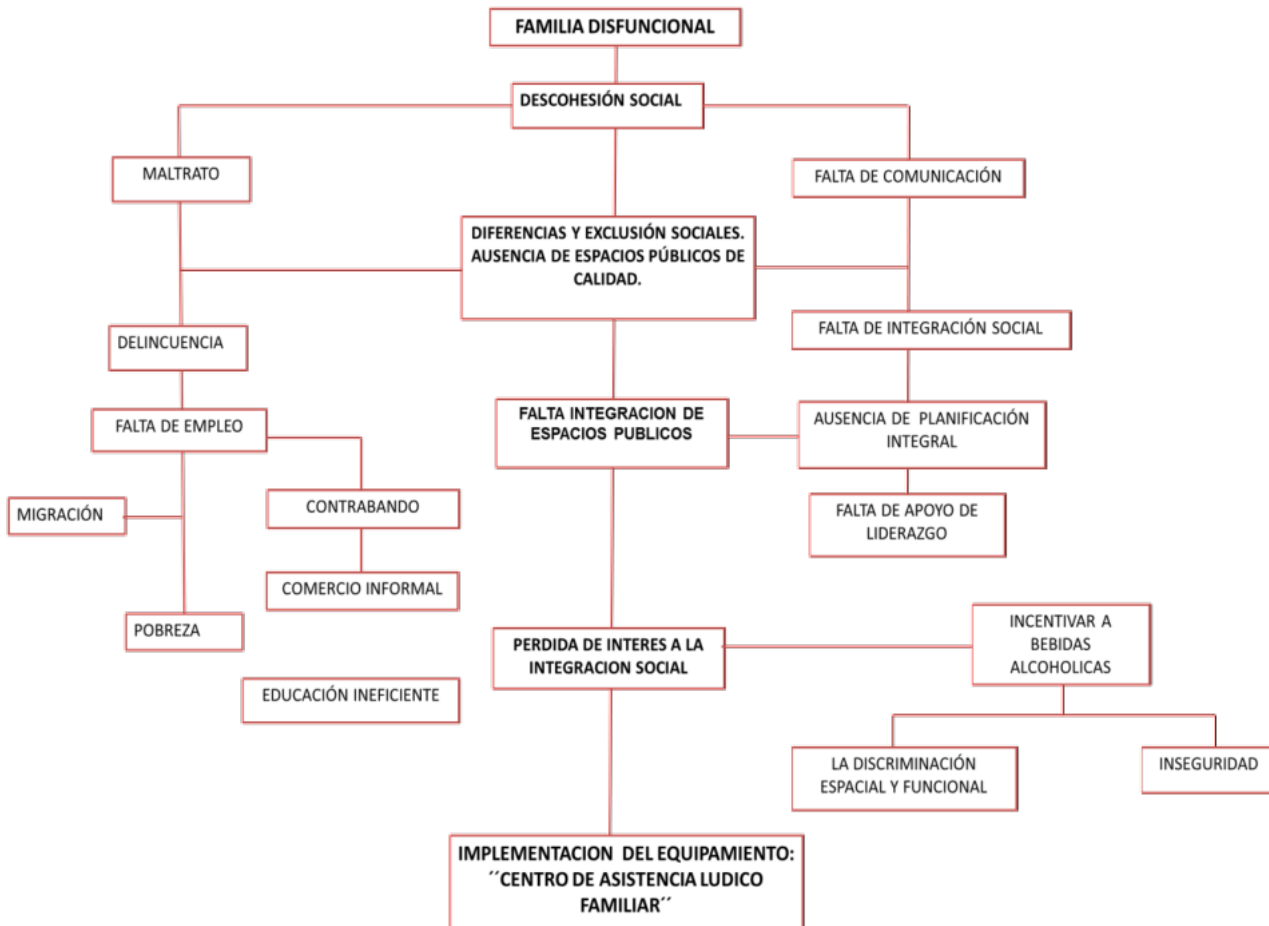
La presión social nacida de un medio o circunstancias de vida (pobreza) en donde el ambiente disperso en la diversión del suburbio sin alternativas de recreación o centros sociales de apoyo, para llegar a originar la progresiva frustración en la formación de un niño o adolescente, donde se generan los niveles de violencia, además es importante tratar la delincuencia juvenil de hoy como posible delincuencia futura.

DESCENTRALIZACIÓN E INSEGURIDAD CIUDADANA

Para actuar sobre la inseguridad a la que están expuesta la niñez; pretendiendo reducir el desplazamiento de niños y jóvenes hacia lugares lejanos a su entorno, barrio, distrito.

RENOVACIÓN URBANA

A través de la implementación del centro de asistencia lúdico familiar se dará aprovechamiento de los espacios públicos que se encuentra mal utilizado formando lugares oscuros y sombríos propicios para la agrupación de focos delincuenciales, se pretende lograr la revitalización y re funcionalización de los mismos para una mejor perspectiva urbana y calidad de vida.





20. IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios serán las familias que vivan en la provincia cercado.
Dirigido para las diferentes clases y tipos de familias
Dirigido lo lúdico para los niños hasta los 12 años
En particular los niños que problemas de disfunción familiar

21. LOS OBJETIVOS

48.1.OBJETIVOS GENERALES

- Promover, desarrollar e impulsar la igualdad de oportunidades y las equidades de género, la defensa de derechos de niños, niñas, adolescentes, mujer y familia, conforme a disposiciones legales vigentes y a políticas y estrategias municipales.
- Proponer un **CENTRO DE ASISTENCIA LÚDICO FAMILIAR** es para proveer atención, orientación e integración familiar.
- Con el propósito de incidir en los factores que propician la desintegración familiar, prevenir la violencia y fortalecer la unión de la familia para una mejor calidad de vida.
- Adaptación a normas colectivas

48.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Formar anexos con los colegios y sus gabinetes psicopedagógicos.
- ✓ Plantear terapias para los niños que tengan problemas de disfunción de manera obligatoria para todos los colegios
- ✓ Con el proyecto quiero socializar y sensibilizar a los niños



- ✓ Proporcionar tratamiento psicoterapéutico individual a personas con daños psicológicos específicos que afecten la integración familiar; alcoholismo, drogadicción, enfermedad mental, entre otras.
- ✓ Ofrecer servicios de asistencia y atención a quienes incurran en actos de violencia intrafamiliar apoyándose en modelos psicoterapéuticos reeducativos que disminuyan su potencial violento facilitándoles medios para que subsanen sus condiciones.
- ✓ Diseñar e impulsar programas de protección social para los receptores de la violencia al interior de los hogares.
- ✓ Promover campañas periódicas encaminadas a sensibilizar y concientizar los diversos actores de la sociedad acerca de las formas en que se expresa la violencia intrafamiliar, sobre los factores que propician la desintegración al interior de los hogares, así como en torno a los medios idóneos para prevenir ambos problemas sociales y favorecer la integración de las familias.
- ✓ Diseñar e impartir cursos para formar promotores locales encargados de impulsar los programas de prevención, asistencia, capacitación y orientación.
- ✓ Diseñar e impulsar modelos de intervención temprana para prevenir el deterioro de las relaciones a nivel intrafamiliar.
- ✓ Elaborar materiales didácticos impresos audiovisuales a través de los cuales se informe y concientice a la población acerca de las causas y consecuencias de la desintegración familiar, así como sobre la importancia de pertenecer a grupos familiares integrados.
- ✓ Realizar actividades de investigación y difusión científica en materia de violencia intrafamiliar (maltrato físico, verbal, sexual y psicoafectivo), y desintegración de las familias urbanas marginadas.
- ✓ Establecer relaciones de intercambio y colaboración con Instituciones afines nacionales y extranjeras.
- ✓ Implementar un proyecto con infraestructura adecuada para la familia.
- ✓ Crear espacios flexibles o multifuncionales que puedan ser utilizados por las familias. Estudiantes de colegio ya sea para exposiciones, etc.
- ✓ Incorporar actividades dirigidas a promover la articulación de actividades familiares.
- ✓ Contribuir con las políticas.



- ✓ Apoyo con capacitación de formación y fortalecimiento de alternativas económicas
- ✓ Subsanan los problemas básicos de inclusión social.
- ✓ Concientización y participación logrando un tipo de infraestructura que sea de gran aporte a la sociedad en general para mejorar la calidad de vida.
- ✓ Contribuir con la integración así el conjunto del tejido urbano

22. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO

➤ NÚMERO DE PERSONAS

Tarija según el censo cuenta con 547.113 habitantes

Cercado Tarija 2078km² 178 926 habitantes

➤ NÚMERO DE FAMILIAS

109 420 familias en Tarija.

37 184 familias en cercado

➤ EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA, ETC.

Género y generación de la familia

EL SLIM (servicios legales integrales municipales)

Prevención

Unidades de la juventud

Sedeges

Servicio social a la familia (biopsicosociales)

CONTEXTO CULTURAL

Actividades educativas

Las artes

Las danzas, etc.



50 ANALISIS DE MODELOS REALES

**CENTRO DE ATENCIÓN PRE-ESCOLAR XAVIER VILALTA STUDIO
PLATAFORMA ARQUITECTURA_FILES**





**CENTRO DE APOYO PARA NIÑOS ROGE VILLA STUDIO
PLATAFORMA ARQUITECTURA_FILES**





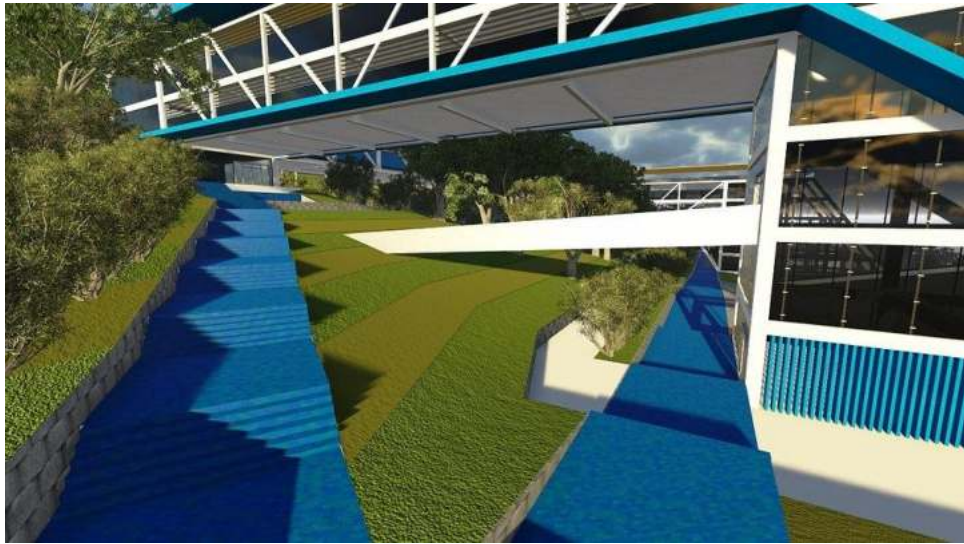
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL _FILES

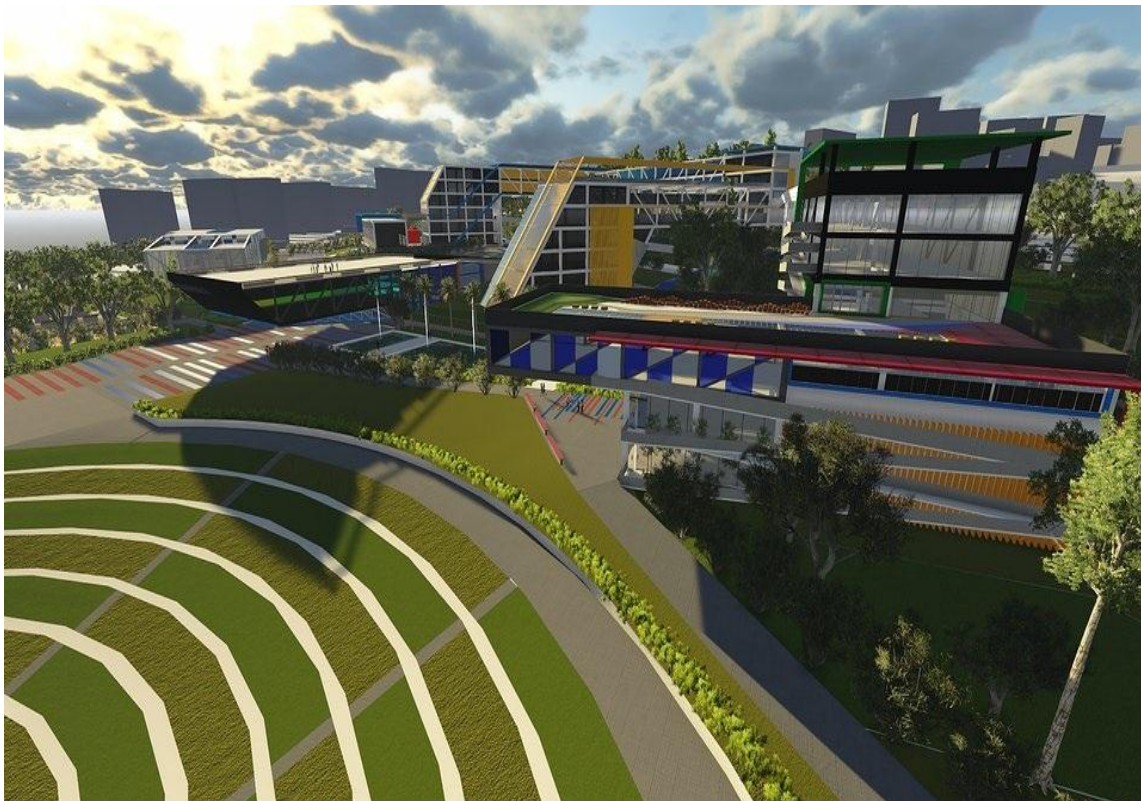




XAV-ARQ CENTRO COMUNITARIO_FILES





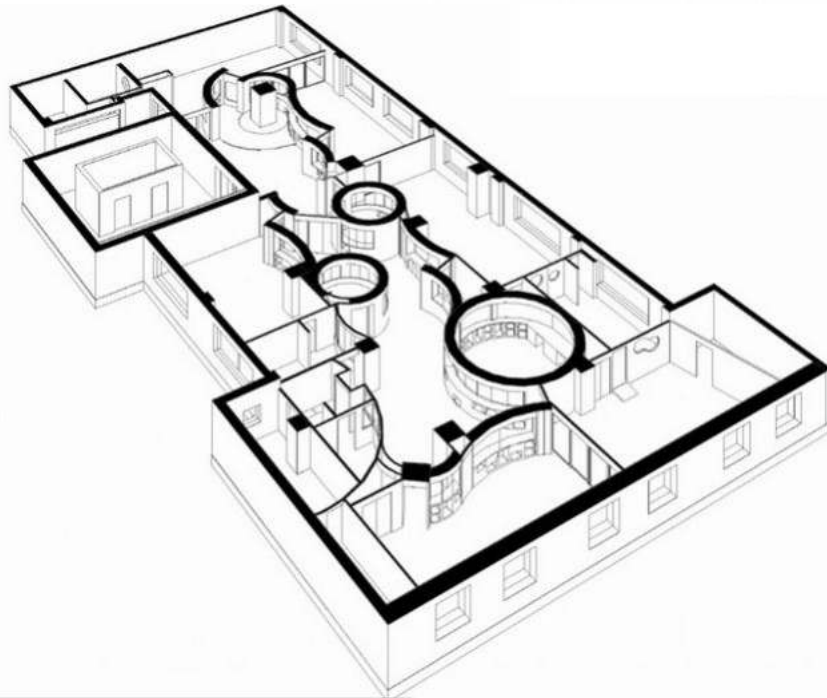
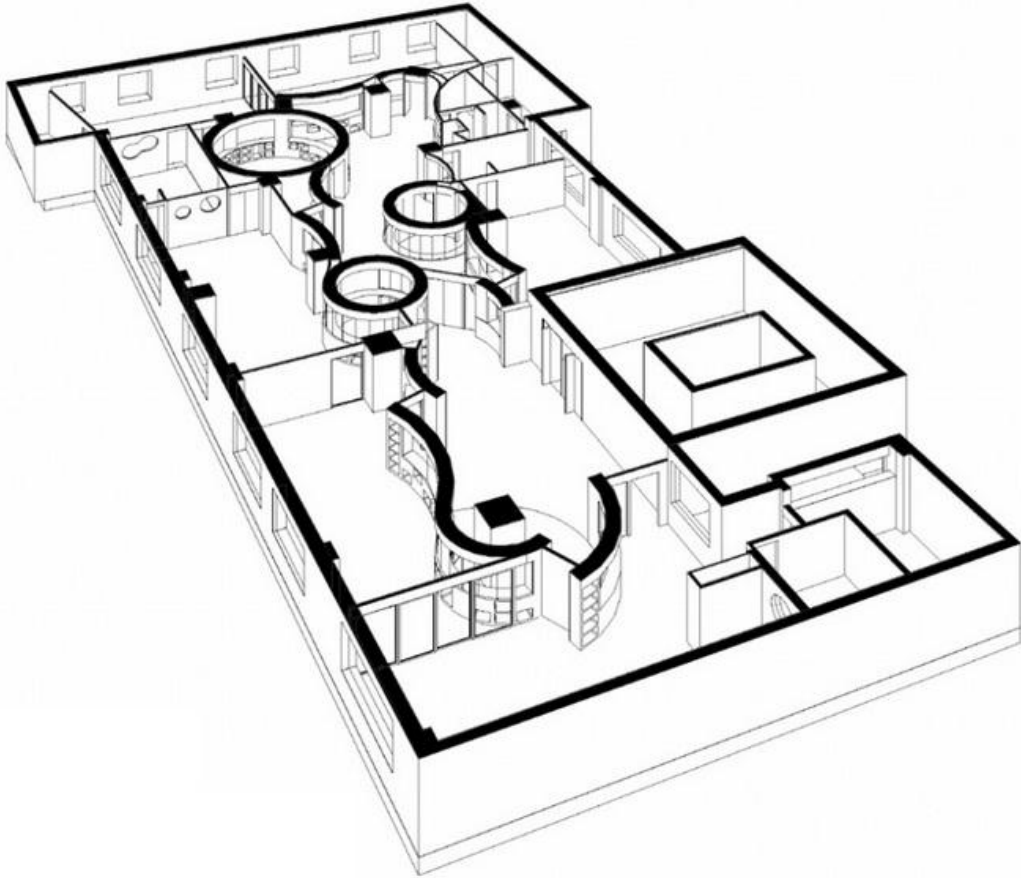


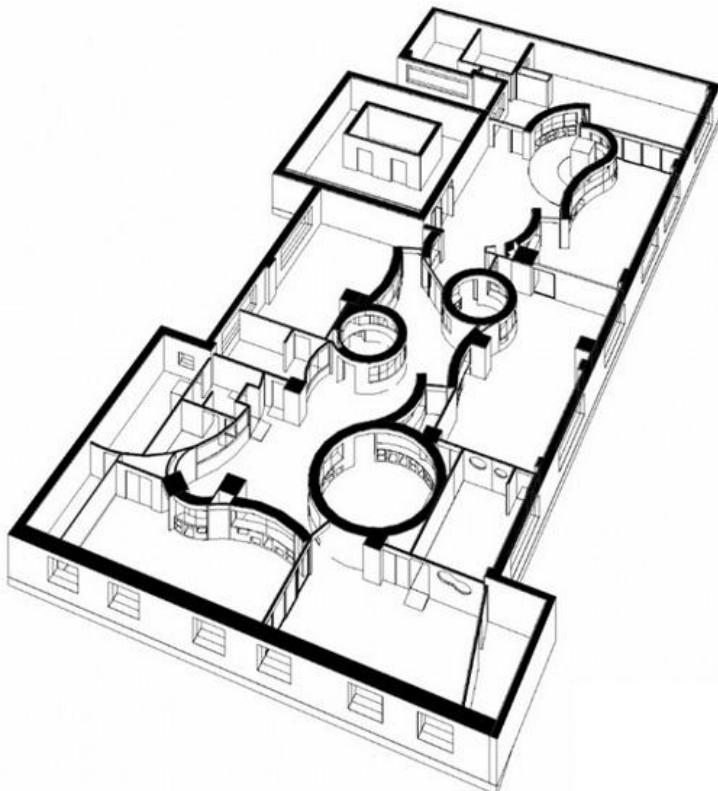
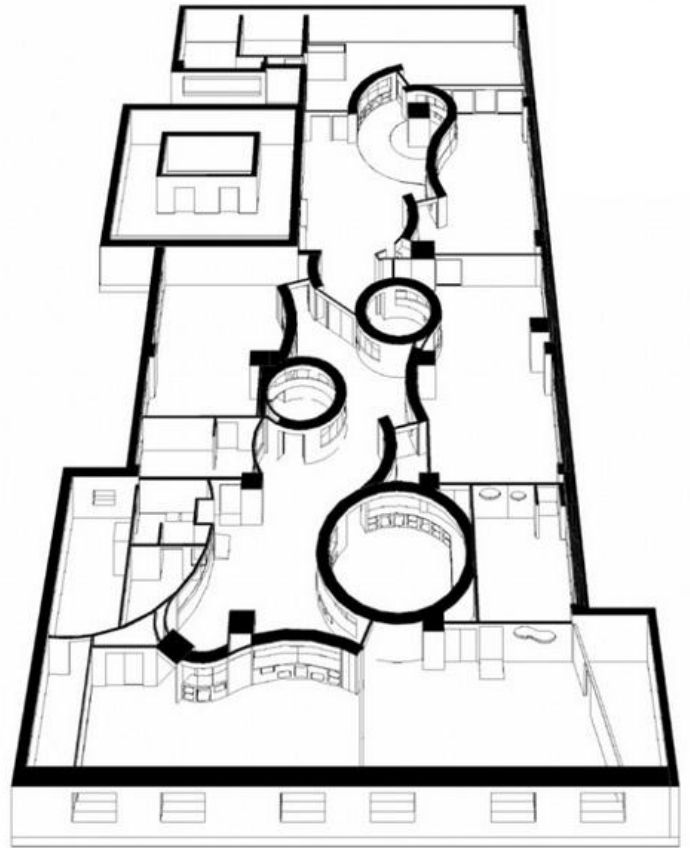






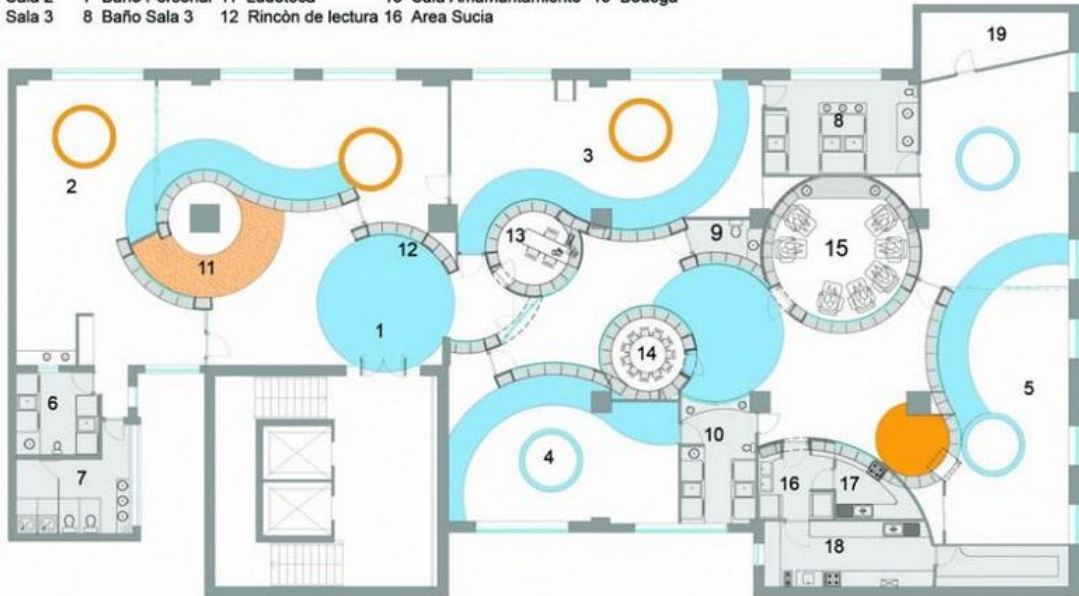








- | | | | | |
|----------|-----------------|----------------------|------------------------|-----------|
| 1 Acceso | 5 Sala 4 | 9 Baño Discap. | 13 Of. Directora | 17 Sedile |
| 2 Sala 1 | 6 Baño Sala 1 | 10 Baño Sala 3 | 14 Sala Educadoras | 18 Cocina |
| 3 Sala 2 | 7 Baño Personal | 11 Ludoteca | 15 Sala Amamantamiento | 19 Bodega |
| 4 Sala 3 | 8 Baño Sala 3 | 12 Rincón de lectura | 16 Area Sucia | |



- | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| ○ Piso Vinilico Arquitac Blanco 900 | ○ Alfombra Freeport Naranja |
| ○ Piso Vinilico Arquitac Selenita 904 | ○ Piedra Pizarra Negra 30 x 30 |
| ○ Piso Vinilico Arquitac Topacio 940 | |

PLANTA GENERAL

0.0 0.5 1.5 3.0 6.0

VITAMINA - CENTRO EDUCATIVO BANDERA

ARQUITECTOS: RODRIGO ROJAS G., FELIPE GUTIÉRREZ S.





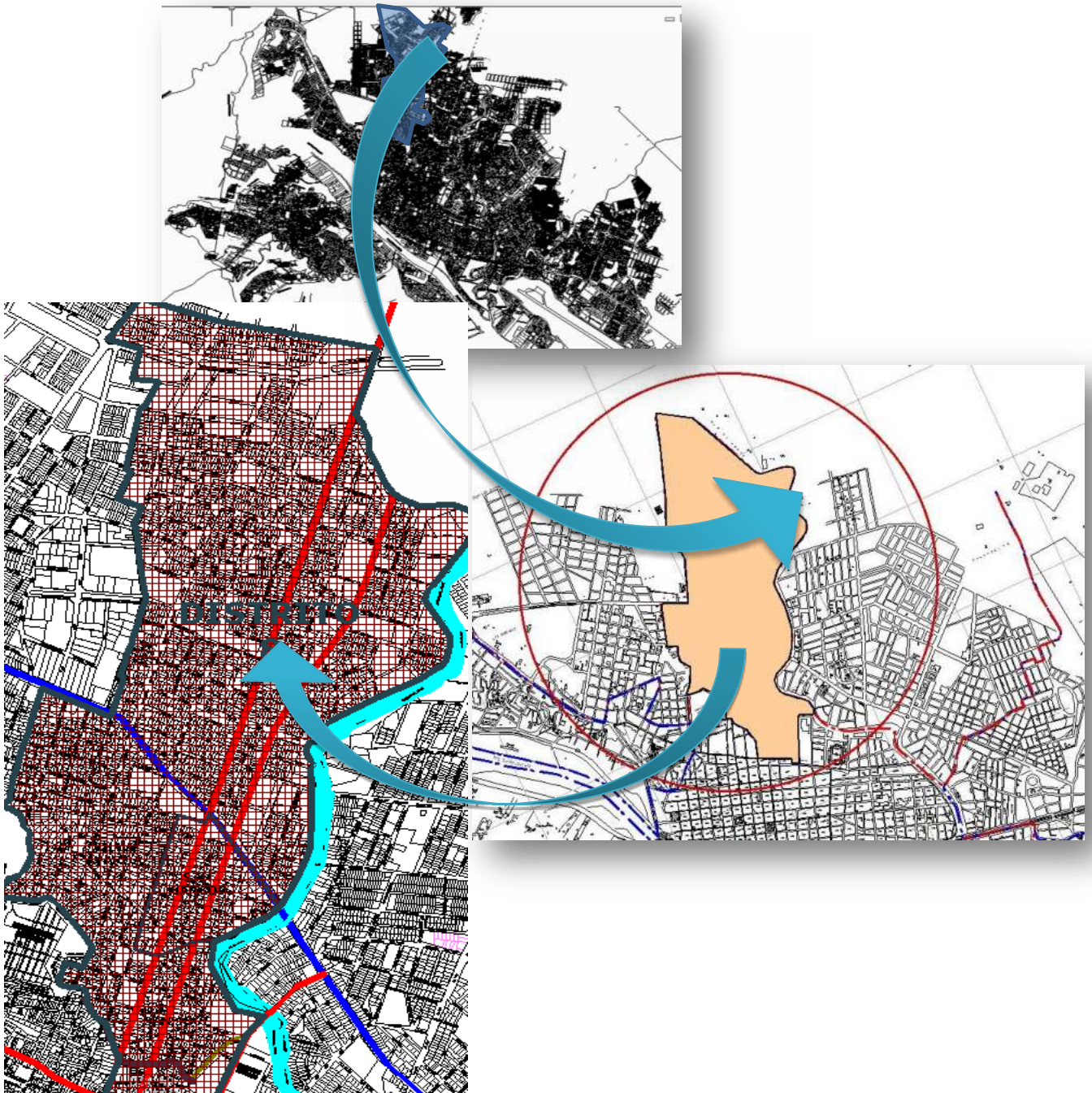
CUESTIONARIO INICIAL
"EN FAMILIA: EDUCANDO CIUDADANOS
EN LA COMUNIDAD GLOBAL"





ANALISIS DE SITIO

1. UBICACIÓN





2. LA UBICACIÓN DEL TERRENO A INTERVENIR SE ENCUENTRA EN EL DISTRITO NÚMERO OCHO

DISTRITO	BARRIO		POBLACION
8	1	Eduardo Avaroa	9.918
	2	San José	3.087
	3	Lourdes	3.751
	4	San Marcos	1.816
	5	Oscar Alfaro	1.347
	6	La Florida	4.559
	7	24 De Junio	234

BARRIOS	L I M I T E S			
	NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Avaroa	Av.	Queb.	C. Colón	Queb.
San José	Circunvalac.	Cementerio	Queb. El Monte	Cementerio
Lourdes	C. Mateo Araoz	Queb.	Queb. El Monte	Cs.Colón-
San Marcos	S / N	Cementerio	Queb. El Monte	Daniel
Oscar Alfaro	Av.	Queb. La	C. Junín	Queb. El Monte
La Florida	Circunvalac.	Florida	Queb. El Monte	C. Daniel
	C. Salta	Cs. Araoz-		Campos
	Queb. La	Litoral		C. Colón
	Florida	C. Corrado		Queb. El Monte
		Av. circ		



3. EXTENSIÓN Y FORMA DEL TERRENO

El terreno N°1 cuenta con una superficie de 38.444m² y en hectáreas 3.84

El terreno N°2 cuenta con una superficie de 42.644m² y en hectáreas 4.26

La forma del terreno es irregular cuenta con una pendiente mínima del 10% cada 10 metros



4. TIPO DE TERRENO

El terreno es estable tiene una composición de LIMO: Partículas muy finas, inertes, con un tamaño variable entre los 0.02 y los 0.002 mm. Forman parte de los finos lavables. Con PARTICULAS GRUESAS: Granos de cuarzo que no han sufrido



transformación química, son inertes y dan resistencia a la compresión. Sus tamaños varían entre 0.02 y los 200 mm. Entre las arenas finas y los bolones.

16.3.1 CLASIFICACIÓN SEGÚN RESISTENCIA DEL SUELO

GRAVA CONGLOMERADA DURA 5 a 7kg/cm²

GRAVA SUELTA ó POCO CONGLOMERADA 3 a 4kg/cm²

ARENA DE GRANO GRUESO 1.5 a 2kg/cm²

ARCILLA COMPACTADA ó ARCILLA CON ARENA SECA 1 a 1.5kg/cm²

ARENA DE GRANO FINO 0.5 a 1.0kg/cm²

ARCILLA HÚMEDA 0.5kg/cm²

FANGO o ARCILLA EMPAPADA 0.0kg/cm²

5. ACCESIBILIDAD

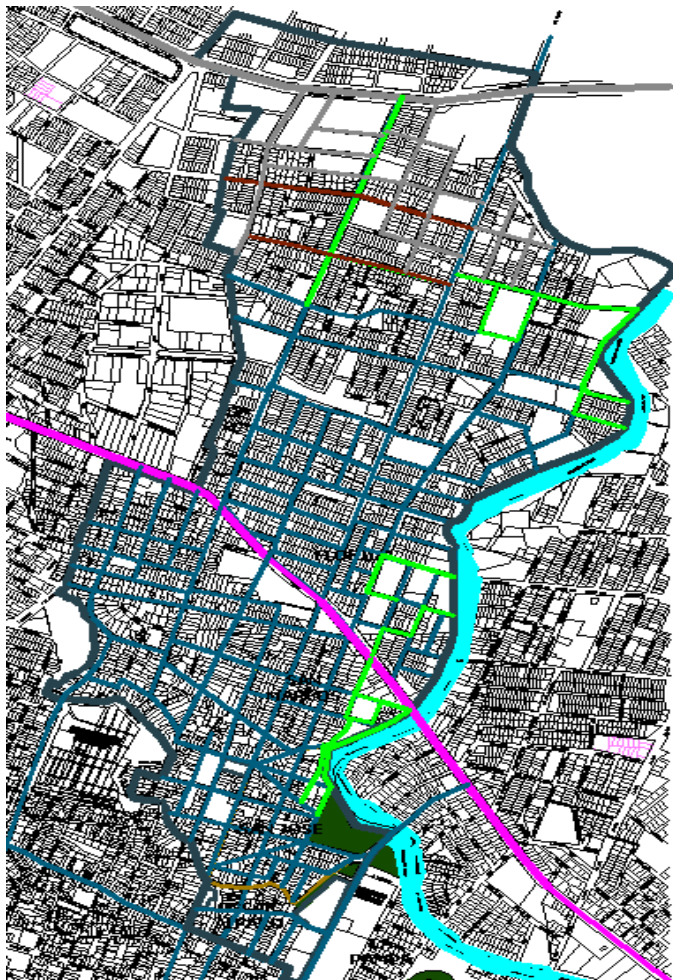
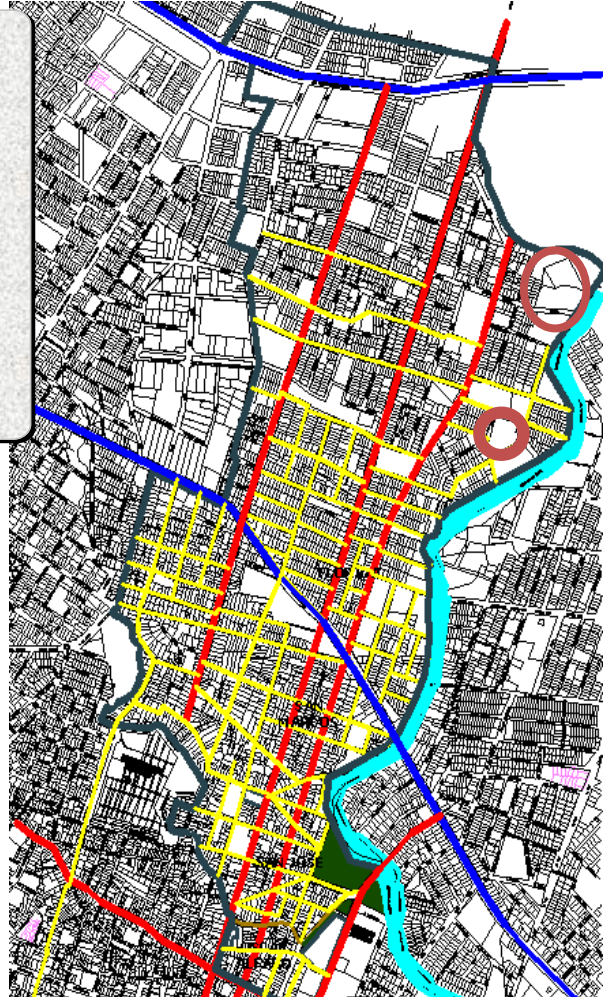
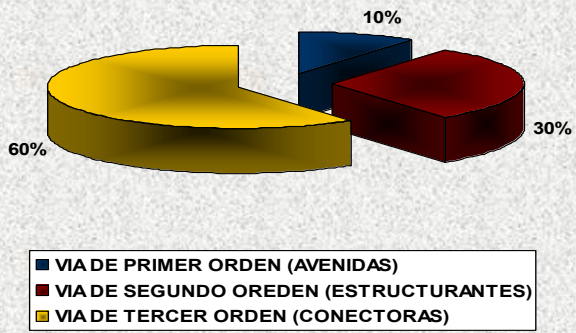
La accesibilidad es rápida ya que se encuentra cerca de una vía de segundo orden estructuran te como es la calle colon

Esta cerca de la avenida circunvalación que es una vía

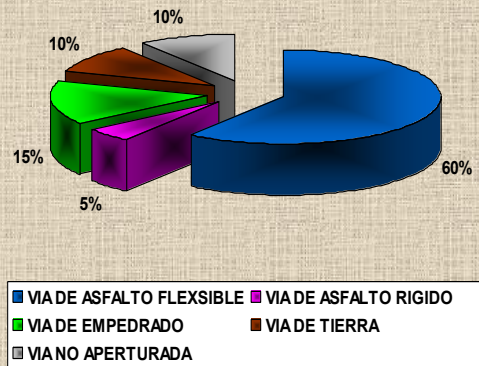
De primer orden



JERARQUIZACION DE VIAS



MATERIALES DE VIAS



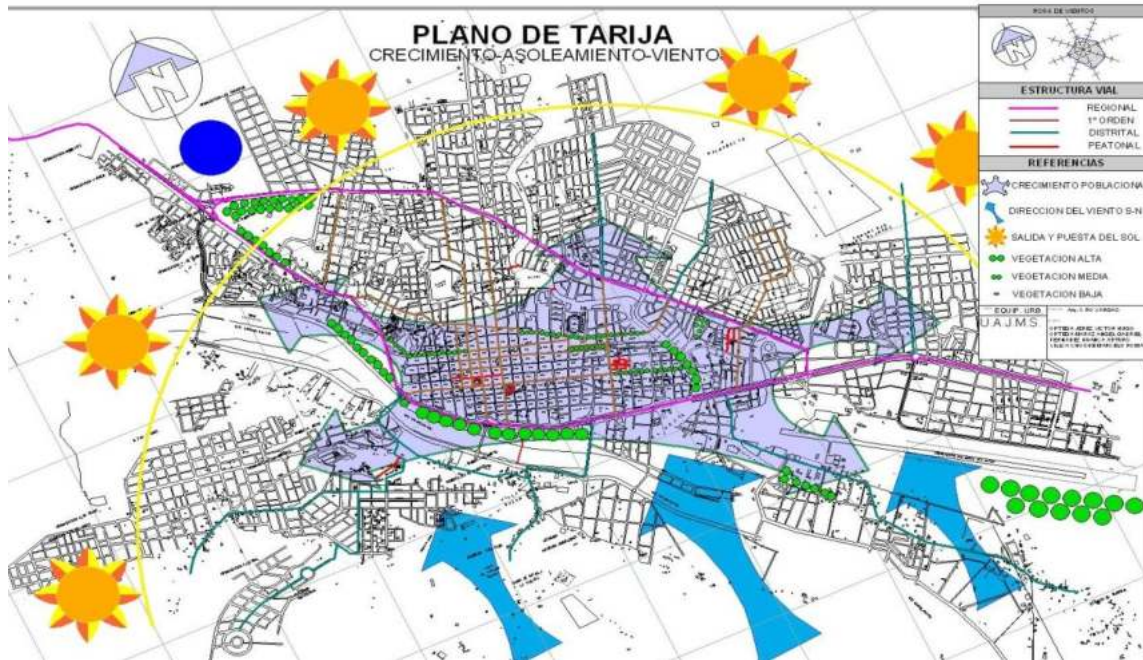


CLIMA

NIVEL SONORO ACUSTICO

- ✓ El lugar no tiene mucha afluencia de gente ni de vehículos
- ✓ El nivel de acústica es baja esto será importante para la una mejor comunicación, orientación con la familia.





c) Asoleamiento: El recorrido del sol es de este a oeste con un promedio anual de 18°.

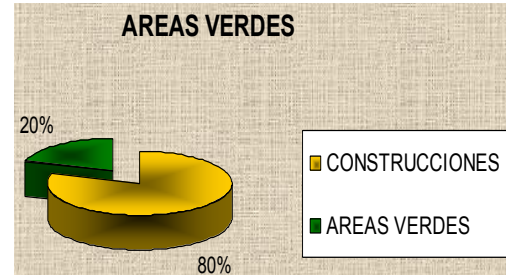
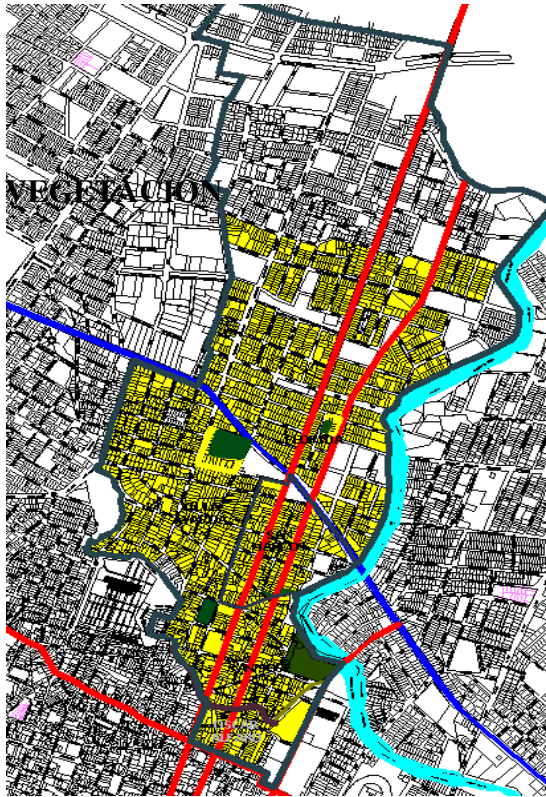
VISUALES

Las principales visuales que se encuentran en el lugar son los cerros que le dan la fuerza al lugar.

Otras visuales secundarias que se dan en el lugar son la vegetación existente en determinadas lugares.

Interesante sería la carretera como un eje dominante que genera una visual centralizada hacia el terreno.





QUEBRADA DEL MONTE	
Sauce Lloron	Salix babilonica
Alano Blanco	Populus alba
Molle	Schinus molle
Sauce Criollo	Salix unboltina
Chañar	Geofre decorticans

VEGETACION DEL DISTRITO	
Paraíso	Melia asedarach
Lapacho	Tabebuia impetiginosa
Paraiso	Melia asedarach
Molle	Shinus molle
Algarrobo	Prosopis alba
Cipres	Cupresus macrocarpa
Lapacho	Tabebuia impetiginosa
Grevilla	Greillea rovusta
Tarco	Jacaranda mimosifolia



Carnaval	Cassia carnaval
Cina Cina	Parquinsonia aculita



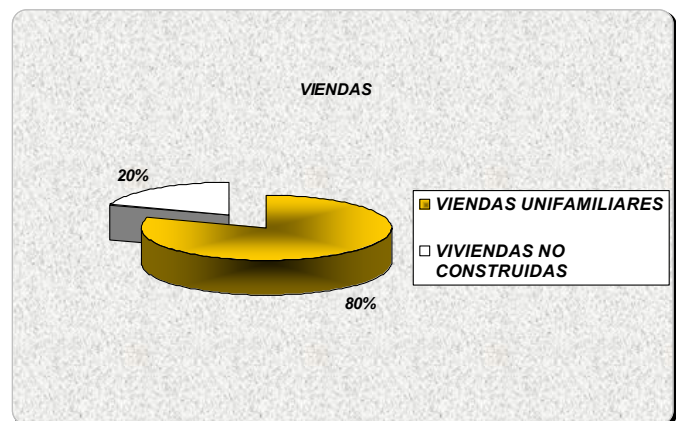
USO DEL SUELO (PROPIEDAD)

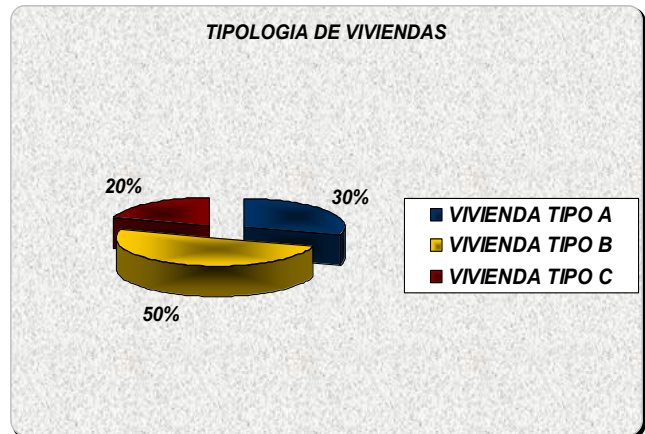
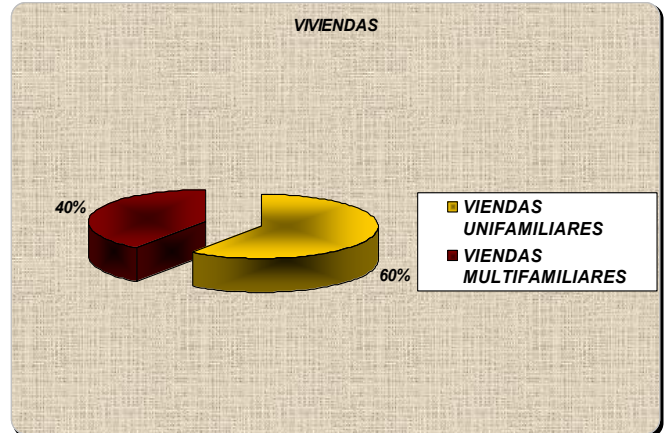
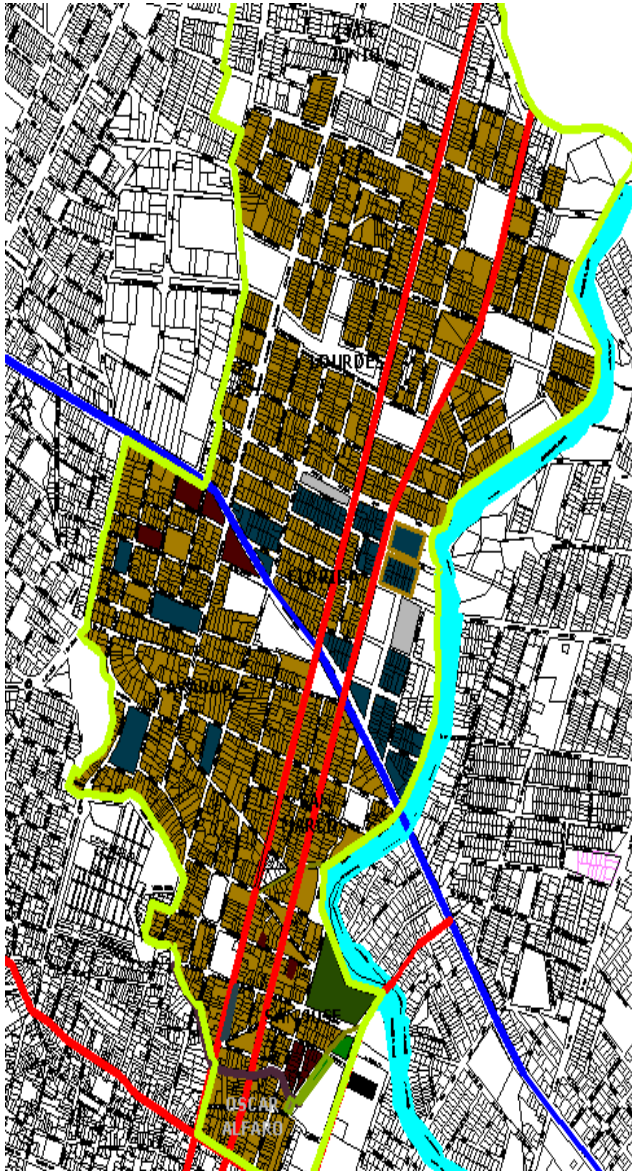
TIPOLOGIA DE VIVIENDAS

TIPO A 1 PISOS

TIPO B 2 PISOS

TIPO C 3 PISOS

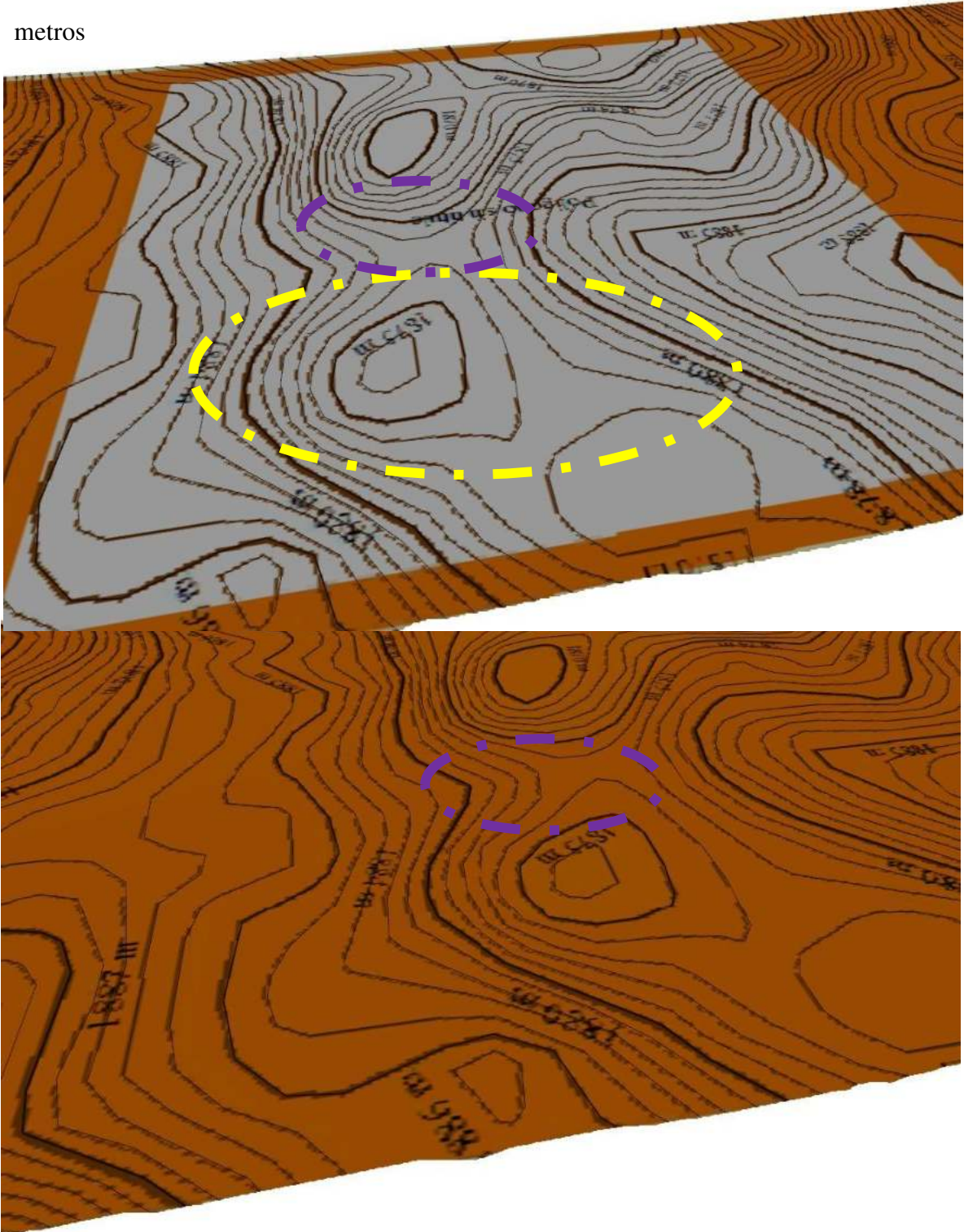






TOPOGRAFÍA

La forma del terreno es irregular cuenta con una pendiente mínima del 10% cada 10 metros





ANALISIS DE SITIO

INTRODUCCIÓN

El Plan de Uso del Suelo (PLUS) es un instrumento técnico normativo del ordenamiento territorial que determina las opciones de utilización del suelo de manera sostenible, para cada espacio geográfico, en función de su aptitud, potencialidades y limitaciones.

POR QUE EL LUGAR

El terreno cuenta con una accesibilidad favorable, el fácil acceso al lugar.

Cuenta con los servicios básicos tendidos eléctrico y agua potable

LOS ESPACIOS Y SITIOS

El sitio donde se planteara el proyecto se encuentra ubicado en un lugar pasivo.



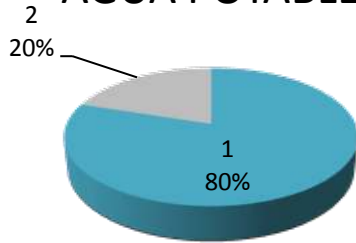
ASPECTOS FISICOS

CALIDAD DEL SUELO

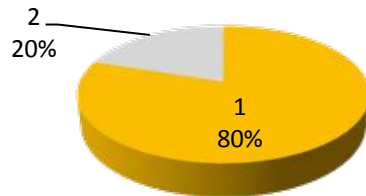
El suelo es de un material arcilloso gredoso en su mayoría pero en algunos lados se encuentra material ripioso arenoso.



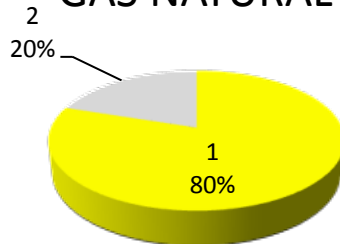
AGUA POTABLE



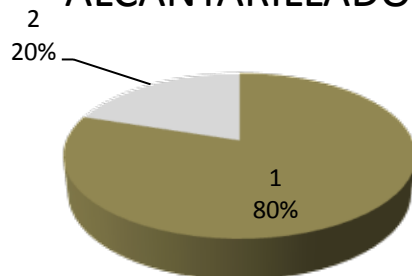
ENERGIA ELECTRICA



GAS NATURAL

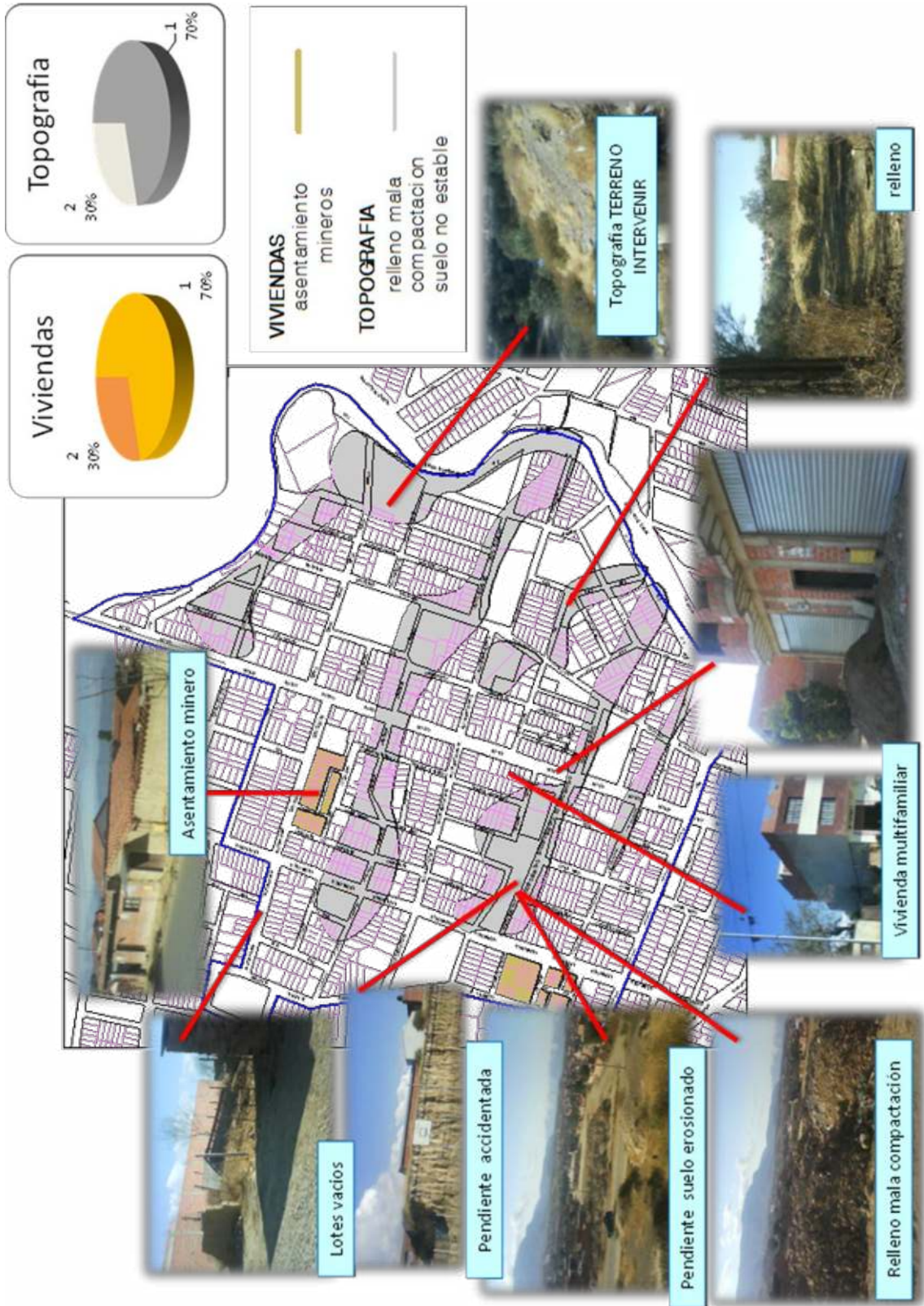


ALCANTARILLADO











		Max	1	2	3
A S P E C T O F I S I C O E S P A C I A L	Accesibilidad	9	5	8	4
	Articulacion con el sistema urbano	8	6	8	5
	Transporte y convergencia con distritos	8	5	6	4
	Relacion equipamientos disponibles	7	5	7	3
	infraestructura	7	5	6	2
P A I S A J E	Impacto visuales	8	5	7	4
	Esenario paisajista	8	3	6	4
	Vegetacion	7	3	5	2
F I S	Area disponible	8	5	7	5
	Seguridad geologia	8	5	7	5



I C O N A T U R A	Microclima	8	8	8	7
	xBuena orientacion	7	5	7	4
	Pendientes	7	5	2	7
	Aspecto historico	8	3	3	
	Total	100	68	84	

Propuesta número 1 se encuentra barrio Lourdes bordeado con la línea azul

Propuesta número 2 se encuentra en el barrio lourdes bordeado con la línea roja

Propuesta número 3 se encuentra en el barrio los chapacos bordeado con la línea verde





56 PREMISAS DE DISEÑO



EL CONCEPTO

El concepto empleado en este proyecto es la Dualidad, que reúne dos caracteres interacción o reciprocidad. Estos fenómenos son opuestos y complementarios.

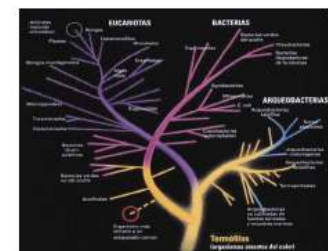
Al igual que la vida, la arquitectura tiene que ser dual, tiene que tener áreas con pendiente así como recorridos en planicie, aperturas y cerramientos, horizontalidad y verticalidad, tener áreas amuralladas como áreas completamente permeables, adentro y afuera, a pesar de que sensorialmente ese adentro sea parte del afuera.

PREMISA FORMAL



La morfología será basada en un árbol geneológico para los div de familia, por eso la forma que va adquirir la naturaleza de un árbol en representación a la vida donde se va a identificar el

el espíritu y sacar lo que es la esencia del alma que es una forma irregular, fluida, transparente y pura para dar un entendimiento que la vida no acaba que es el comienzo de una nueva vida en el seno de Dios. Creando movimientos con formas puras dando una sensación de dinamismo, provocar curiosidad por los observadores, conformar una unidad con formas creativas para dar sensualidad de movimiento y enriquecer el equipamiento



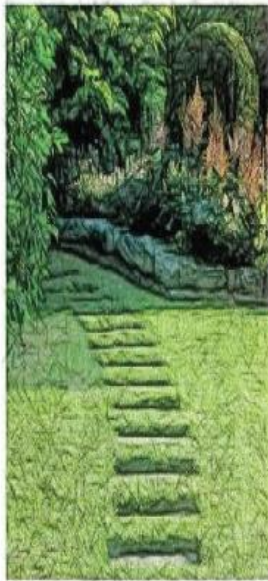
EJES ESTRUCTURALES



CIRCULACIÓN

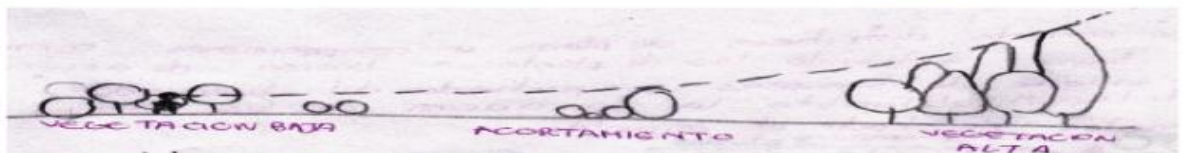
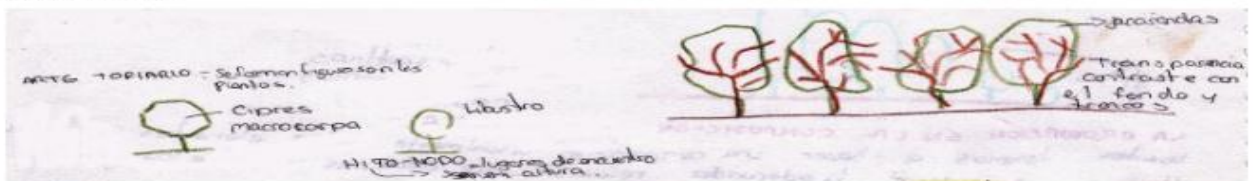
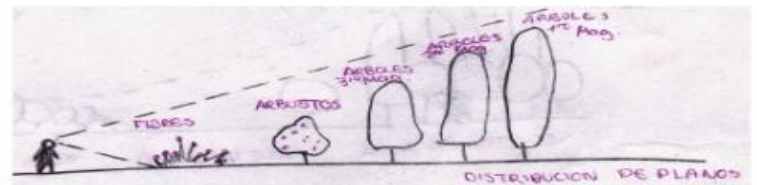
Las circulaciones, plazas, parqueo, deben adaptarse a las condiciones topográficas, se pretende colocar jardines, bosque o áreas de descanso.

El movimiento de los peatones debe ser dirigido por medio de caminamientos que a su vez se subdividen en principales y secundarios, esto nos generará forma y movimiento para la creación de áreas verdes y la distribución de los nichos.



VEGETACION

Se deberá implementar el manejo de vegetación como factores de actividad, así como apoyo para proporcionar y dar escala a los espacios y como elemento para enmarcar, creando lugares con fragancias y colores.





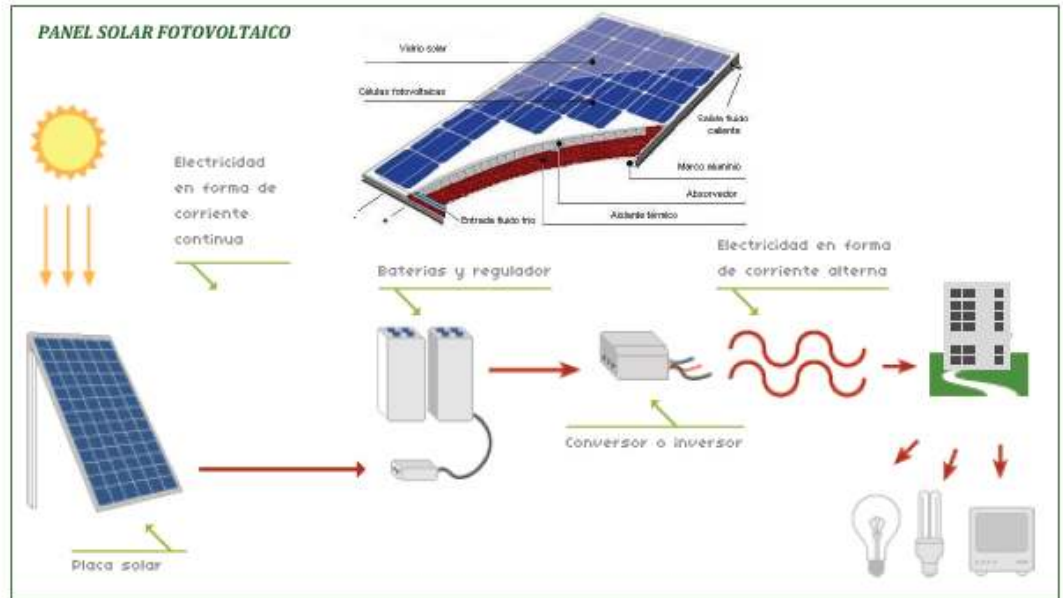
ESPEJOS Y FUENTES DE AGUA



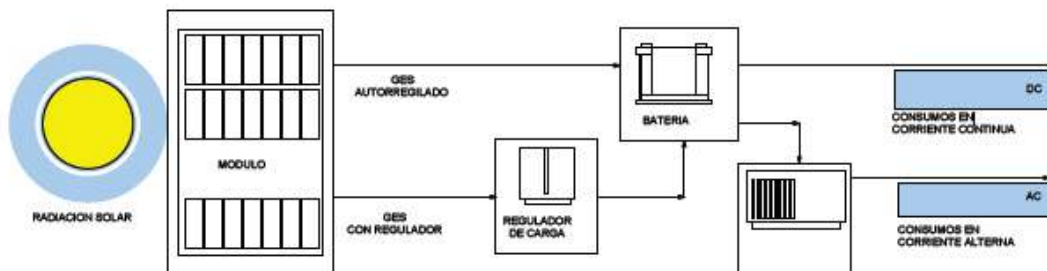


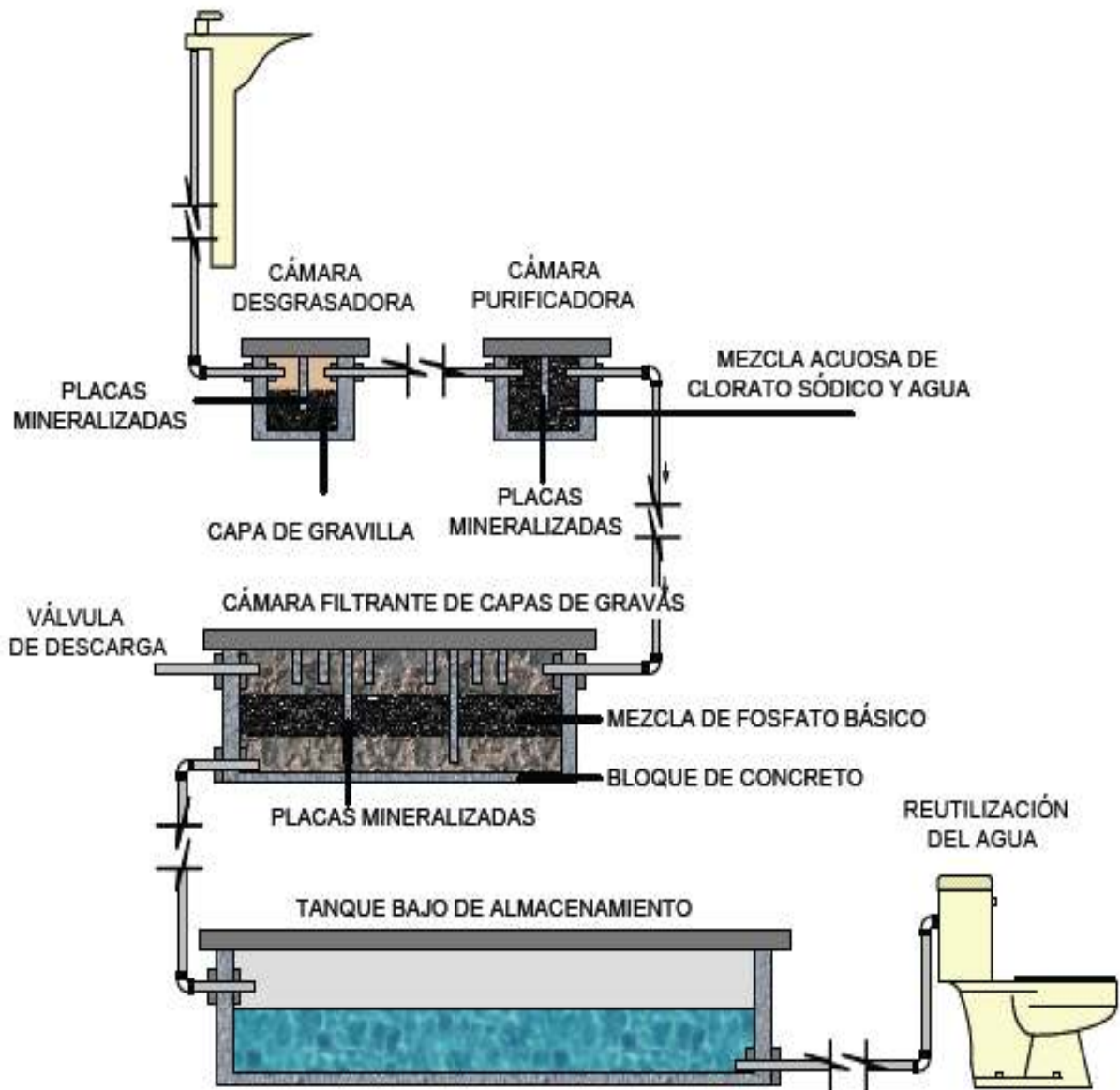
PREMISAS BIOCLIMÁTICAS

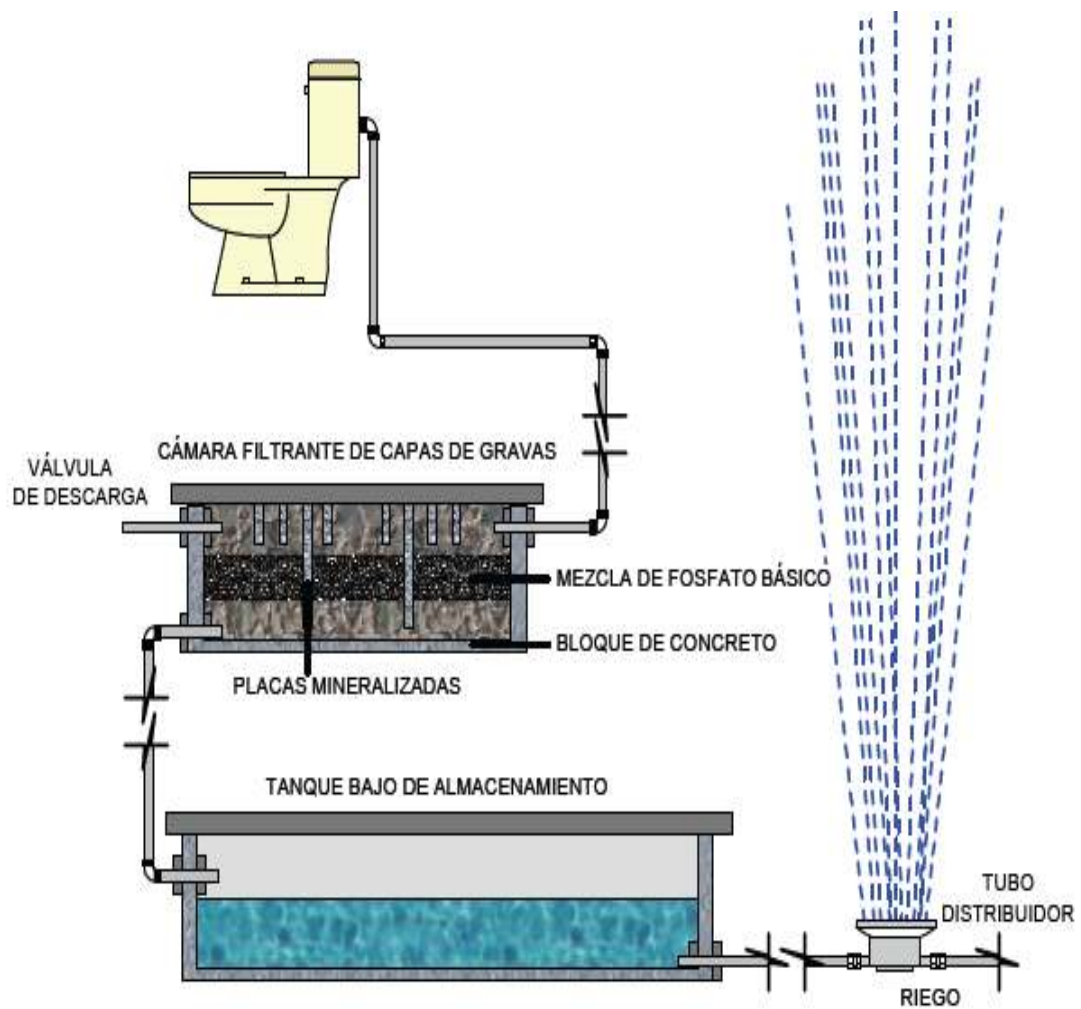
UTILIZAR ENERGIA LIMPIA (SOLAR)



CORTE DE INSTALACIÓN PANEL FOTOVOLTAICO









PROGRAMACION

PROGRAMACION CUALITATIVO

ÁREA SOCIAL

- Recepción
- Información
- Registro
- Cafetería
- Sala de conferencias

ÁREA ADMINISTRATIVA

- Gerente
- Sub gerente
- Director
- Sud director
- administrador
- Coordinador
- archivos
- Secretaria
- Sale de reuniones
- Sanitarios



ÁREA PEDAGÓGICA

- Aulas de acuerdo a la edad
- Salas
- Sala de audio
- Sala de video
- Biblioteca
- Docentes
- Psicólogos
- Depósito de material pedagógico
- Enfermería
- Sala de conversación para los padres
- Sala virtual

ÁREA PSICOLOGOS

- Apoyo Psicologo
- Apoyo Psicoterapeutico
- Apoyo Psicologo social

ÁREA DE RECREACION

- Area libre



- Cancha de futbol
- Cancha de basquet
- Cancha de volly
- Centros pasivos
- Foros
- Mini anfiteatros
- Espacios flexibles (esparcimiento y convivencia dirigidas)
- Espacios multifuncionales
- Espacios pacivos (relajacion)
- Contacto con la naturaleza
- Area cubierta
 - Centros pasivos
 - Salon de baile (bio danza)
 - Gimnacio
 - Foros

ÁREA COMPLEMENTARIA

- Servicios y limpieza
- Sala de mantenimiento
- Espacios pasivos y activos
- Estacionamientos
- Deposito



- Deposito de basura

PROGRAMACIÓN CUANTITATIVO

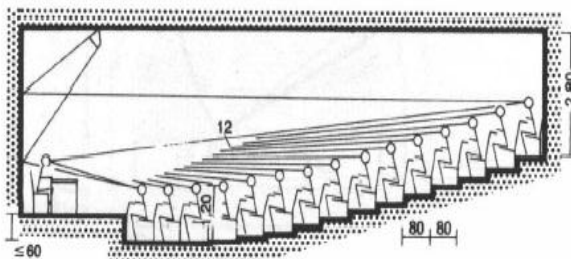
Área	salas	dimensión	Sup. M2	Cantidad de usuarios	Cuantos ambientes	total
Área social	Recepción	7x5	35	43	1	35
	Información	3x4	12	15	1	12
	Registro	4x4	16	20	2	32
	Cafetería	14x10	140	175	1	140
	Sala de conferencias	13x20	260	325	2	520
	Guardería infantil	8x10	80	100	1	80
Área administrativa	Gerente	4x5	20	20	1	20
	Sub gerente	4x5	20	20	1	20
	Director	5x5	25	30	1	25
	Administrador	4x4	16	17	1	16
	Coordinador	4x4	16	17	1	16
	Archivos	6x4	20	20	1	20
	Secretaria	3x3	9	11		
	Sala de reuniones	8x5	40	50		
	sanitarios	4x5	20	20	1	20
Área pedagógica	Aulas de acuerdo a la edad	6x8	48	60	10	480
	Salas	7x5	35	43	1	35
	Sala de audio	4x3	12	15	5	60
	Sala de video	5x4	20	20	5	100
	Biblioteca	10x7	70	80	1	70
	Psicólogos	5x4	20	20	8	160
	Depósito de material pedagógico	4x4	16	17	1	16
	Sala de conversación para los padres	4x3	12	15	5	60



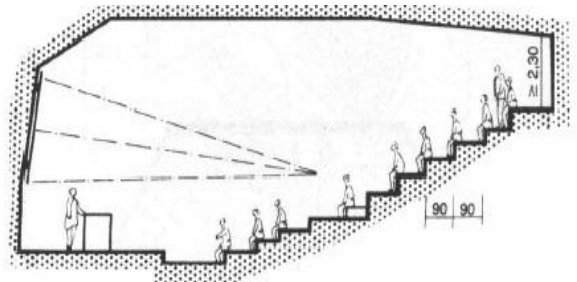
	Sala virtual	8x4	32	40	2	64
Área de psicólogos	Apoyo psicólogo	5x4	20	20	1	20
	Apoyo psicoterapéutico	5x4	20	20	1	20
	Apoyo psicólogo social	5x4	20	20	1	20
Área complementaria	Servicios y limpieza	4x3	12	15	5	60
	Sala de mantenimiento	5x4	20	20	1	20
	portero	4x4	16	17	1	16
	Espacios pasivos y activos	6x5	30	35	6	180
	Salón de baile (bio danza)	8x4	32	40	2	64
	Gimnasio	4x3	12	15	5	60
	Deposito de basura	5x4	20	20	1	20
Total del equipamiento					2521 m ²	
Área libre	Cancha de futbol					
	Cancha de básquet					
	Cancha de vóley					
	Centros pasivos					
	Estacionamientos					
	Mini anfiteatro					
	Espacios flexibles (esparcimiento y convivencia dirigida)					
	Espacios multifuncionales					
	Espacios pasivos de relajación (Contacto con la naturaleza)					
Total del área libre						



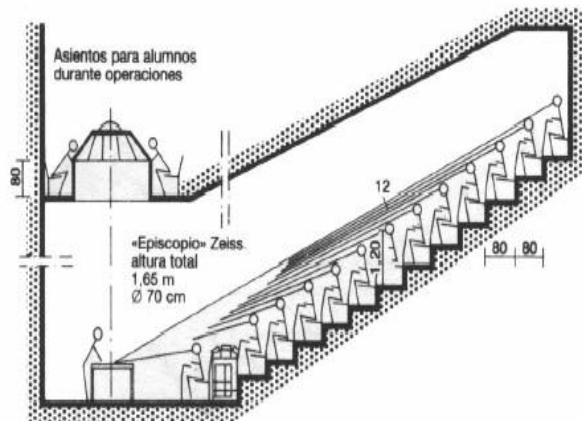
ERGONOMETRIA



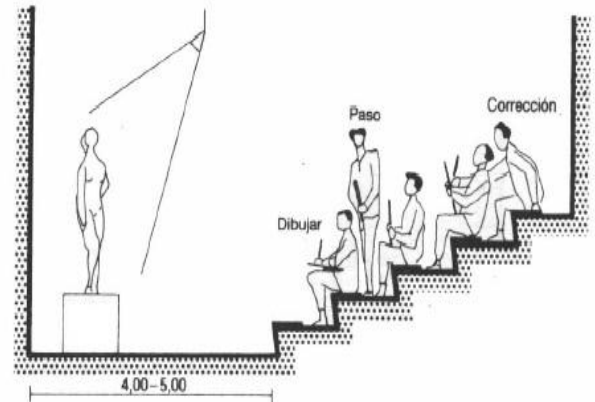
4 Forma normal de un aula



5 Aula de gran pendiente



6 Aula para conferencias con mesa de demostraciones (Aula de cirugía clínica)

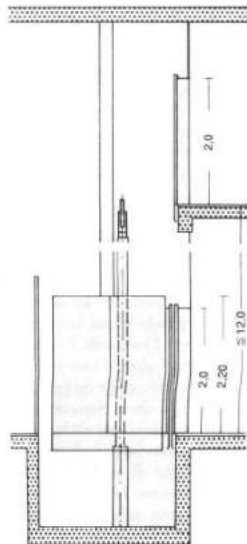


7 Escalonamiento en una sala de dibujo al natural, 0,65 m²/alumno

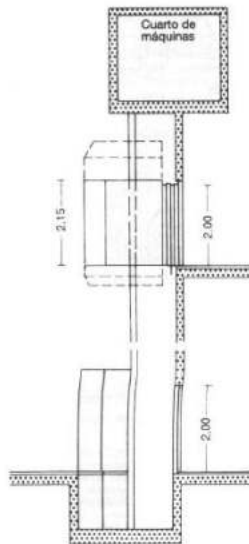


1 Jardín de infancia/planta tipo

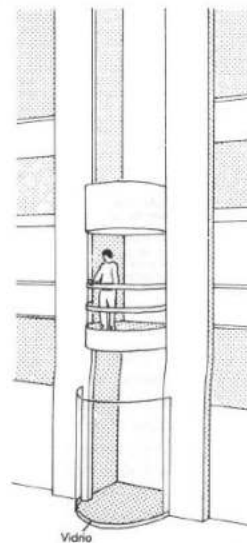
Arqs.: Franken/Kreft



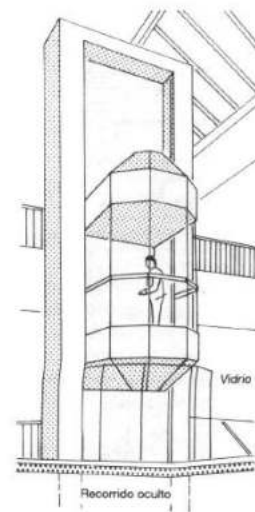
7 Ascensor hidráulico, sección → 3



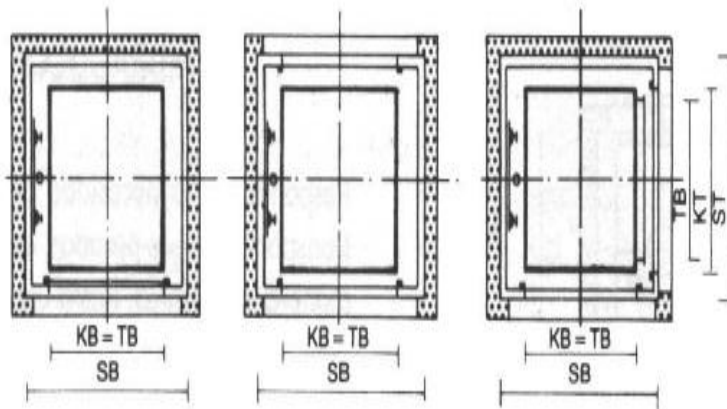
8 Ascensor con cable de suspensión



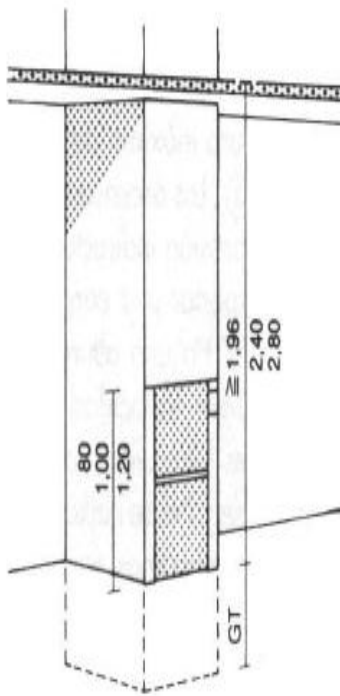
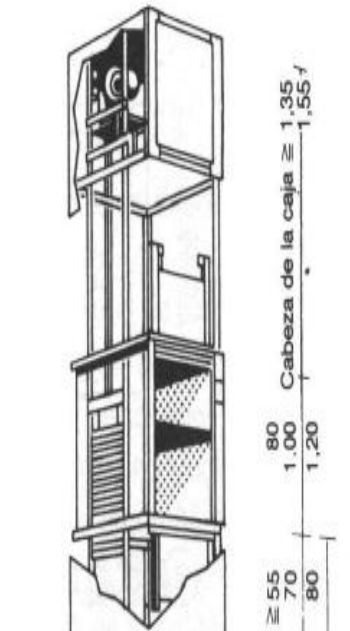
10 Ascensor por interior edificio → 3



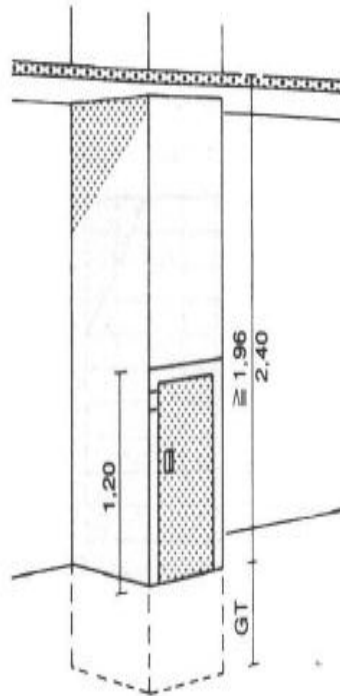
11 Ascensor panorámico → 9



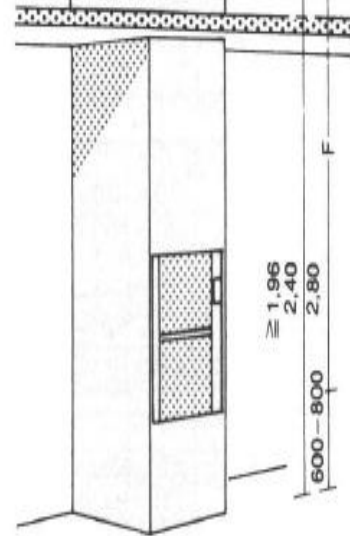
- ① Montacargas pequeño con acceso por un lado
- ② Con doble acceso enfrentado
- ③ Con doble acceso en esquina



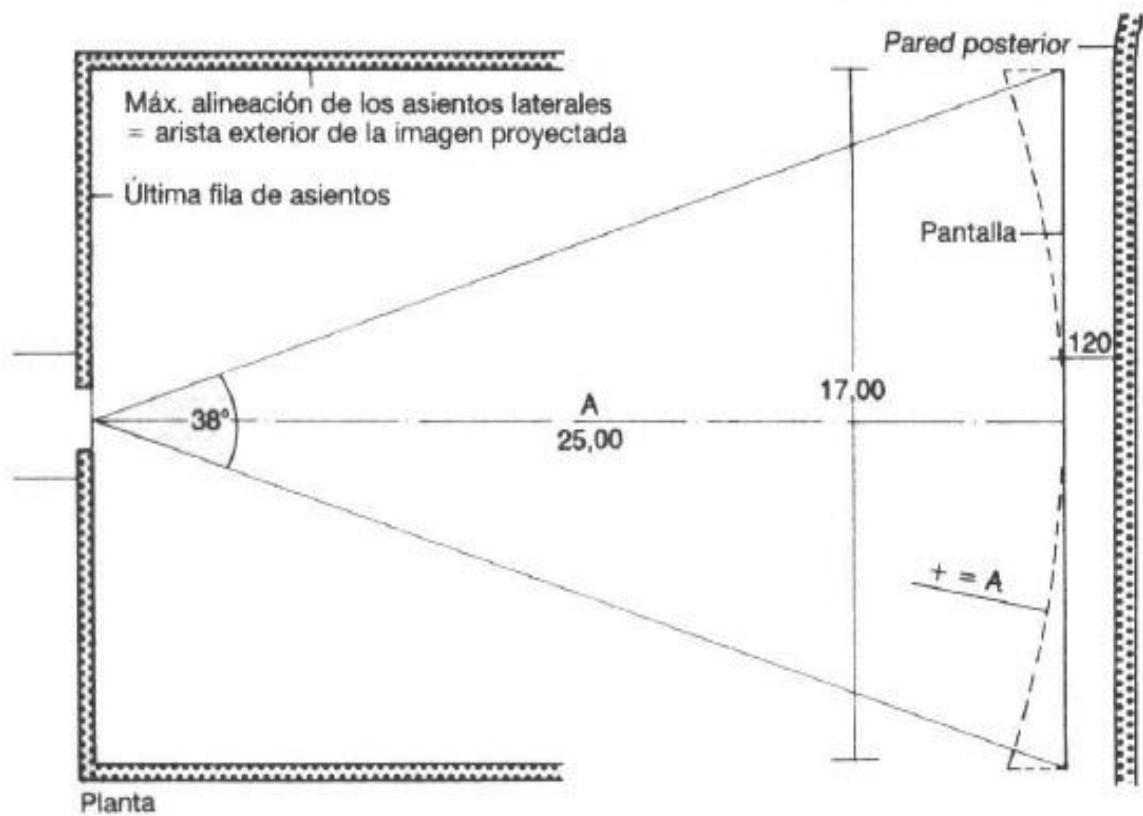
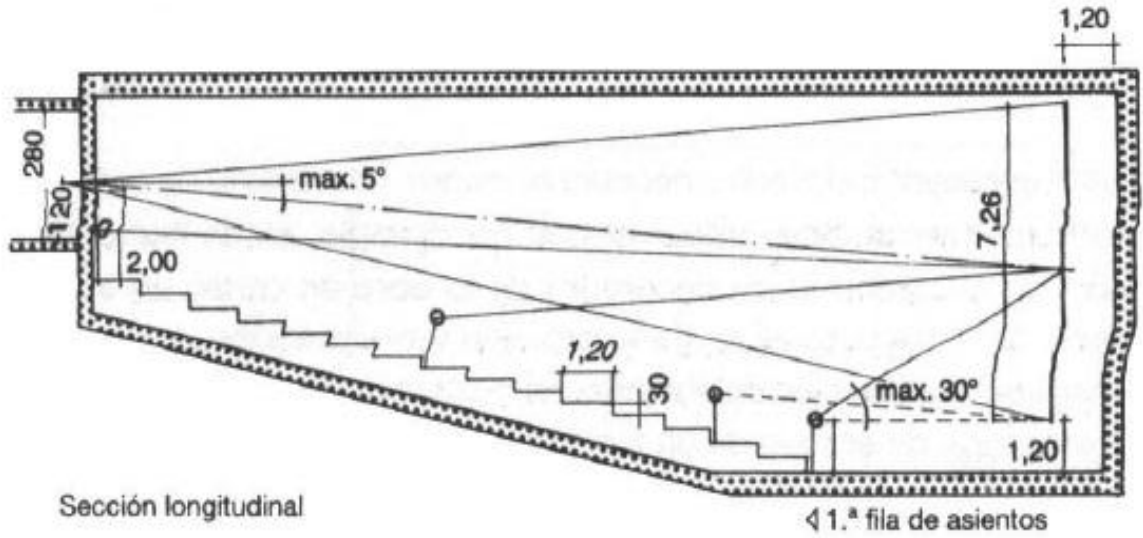
- ④ Montacargas pequeño con puerta corredera en vertical

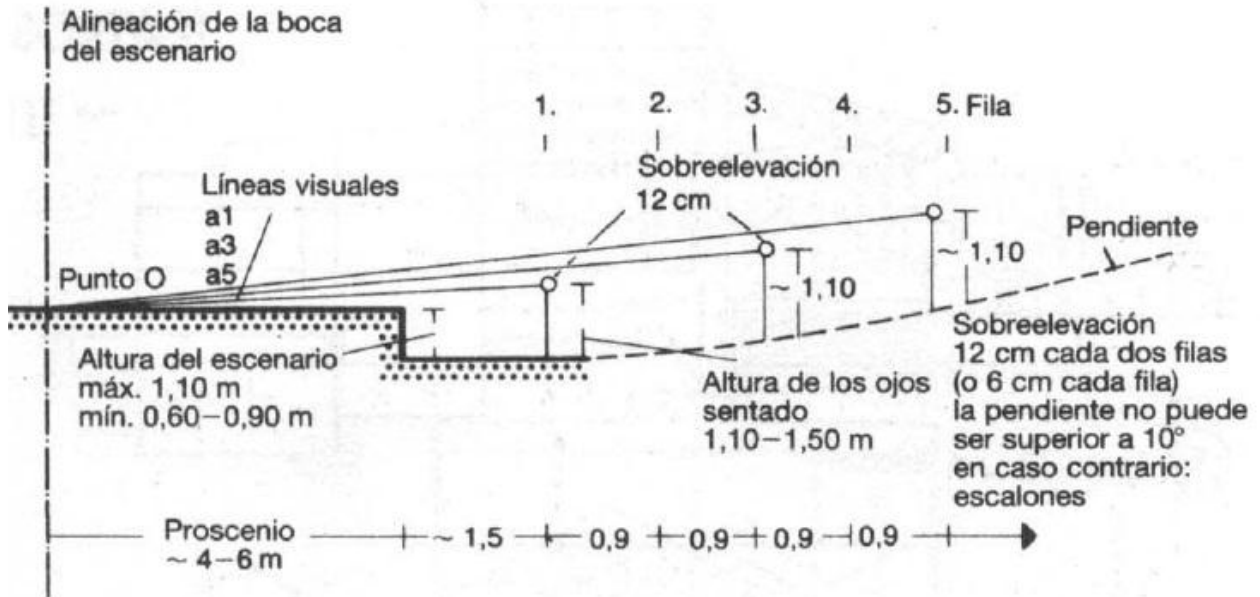


- ⑤ Montacargas pequeño con puerta giratoria

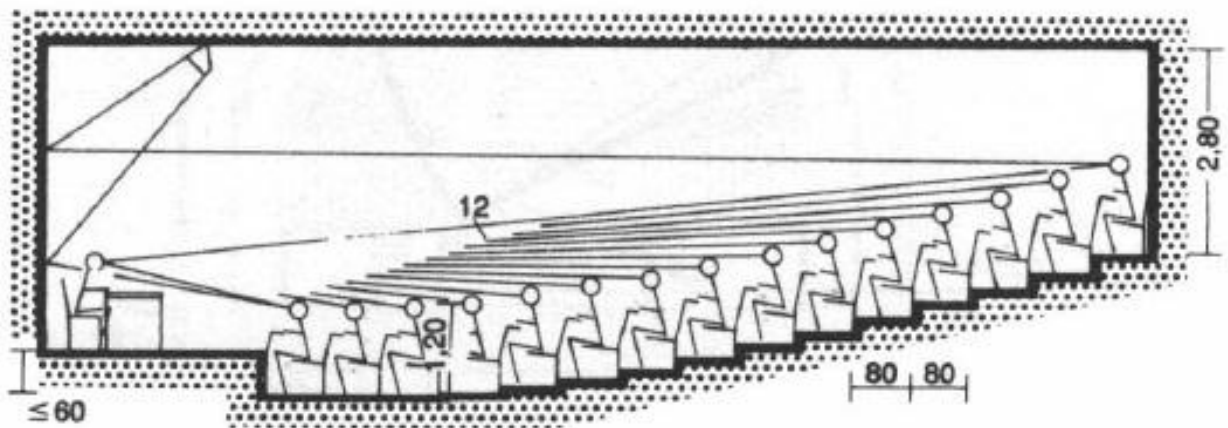


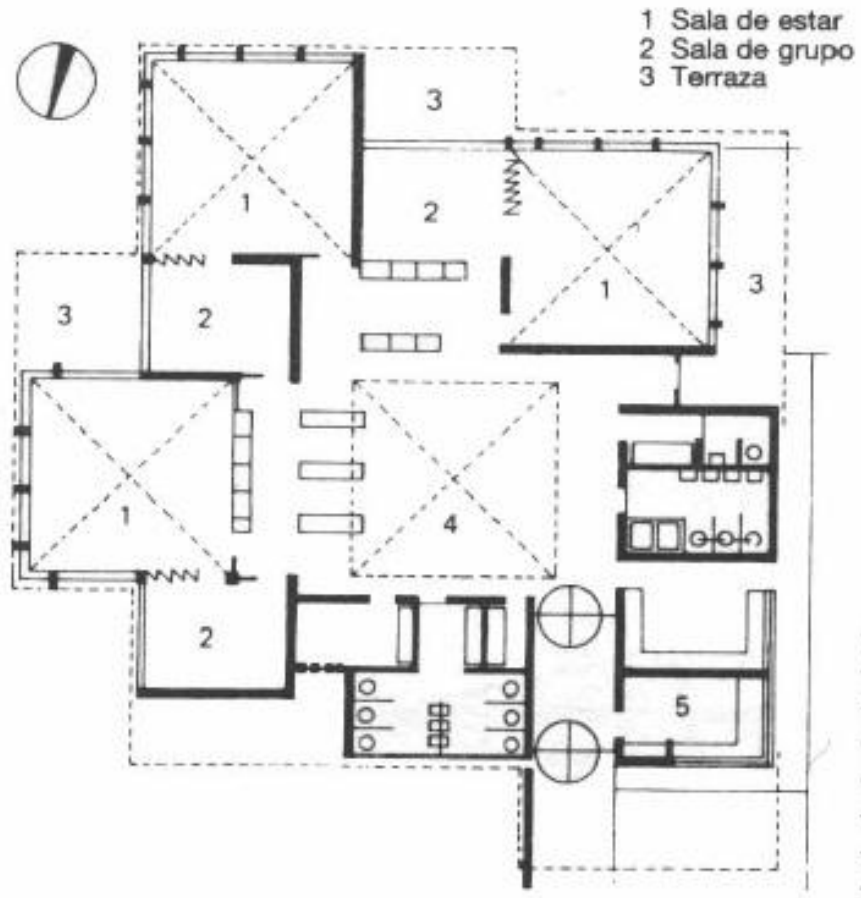
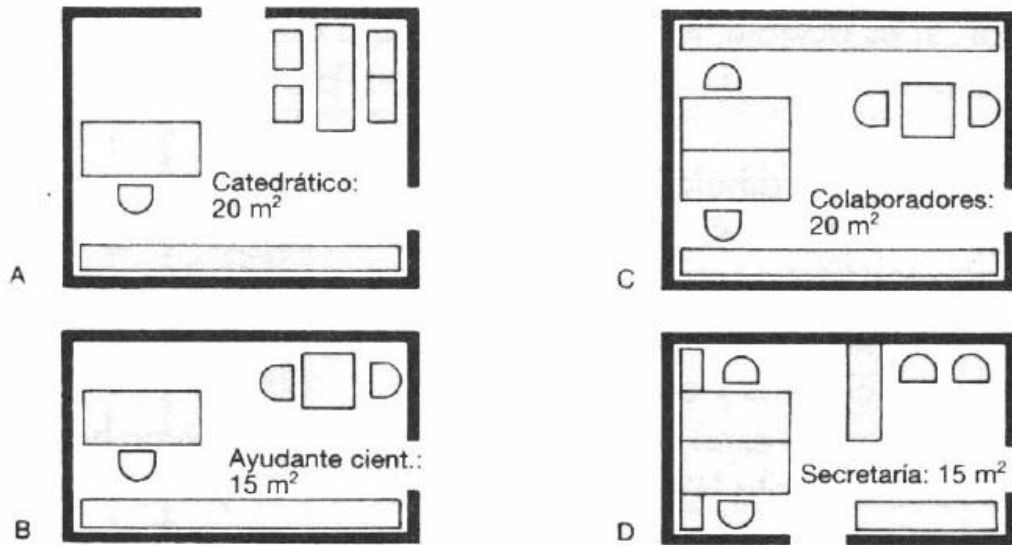
- ⑥ Montacargas pequeño con antepecho y puerta corredera en vertical

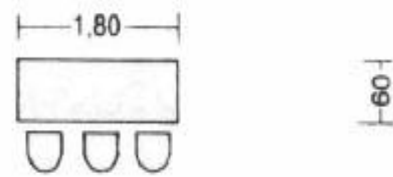
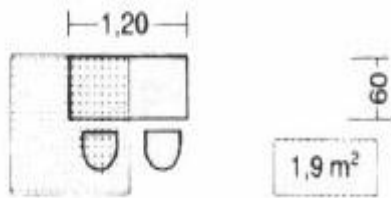




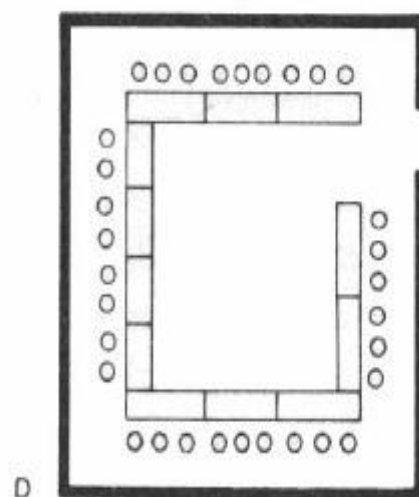
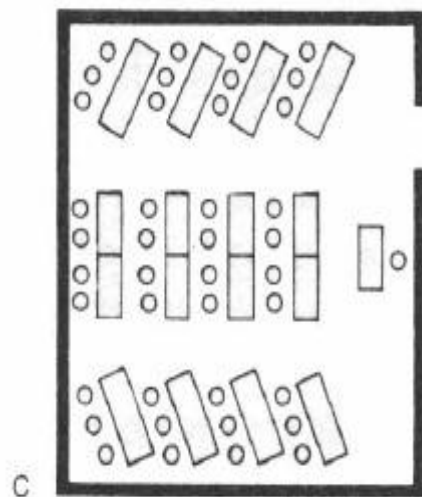
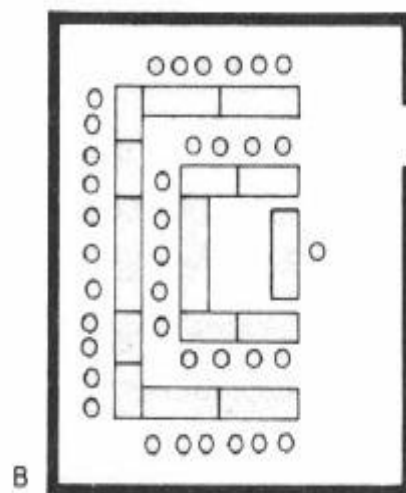
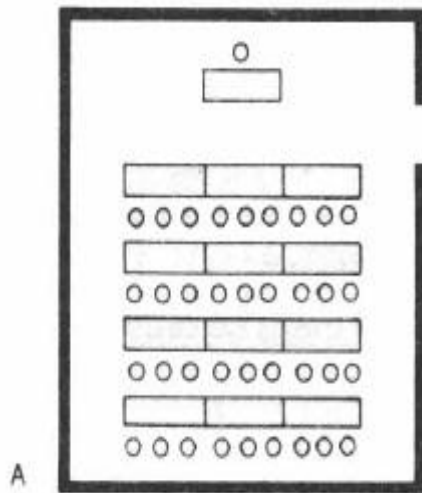
① Sobreelevación de los asientos (pendiente)

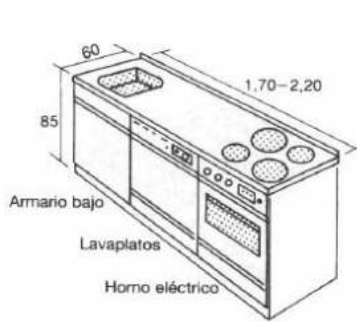




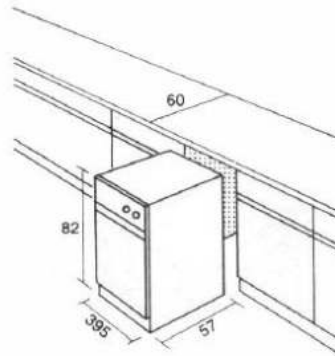


Mesa para seminarios

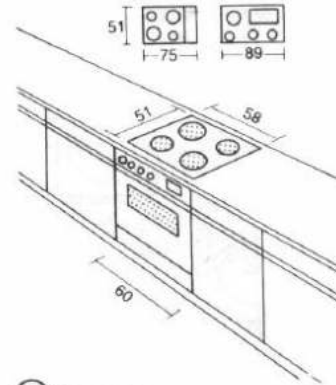




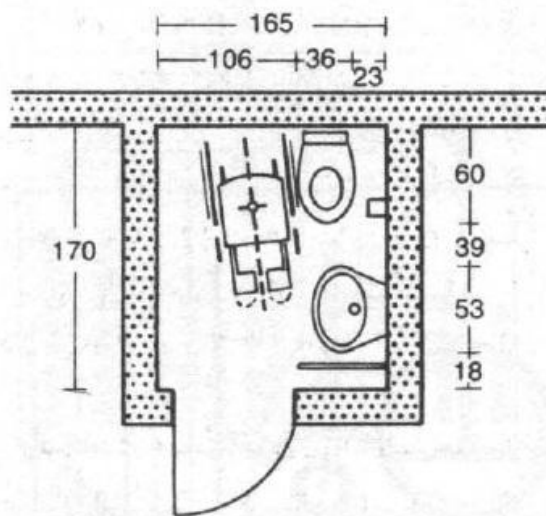
8 Cocina integral



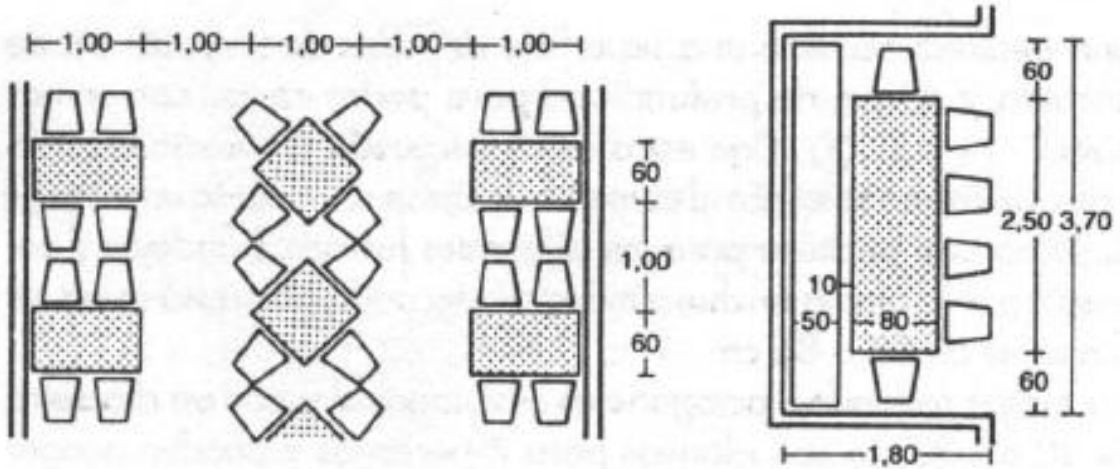
9 Triturador eléctrico de basuras



10 Encimeras

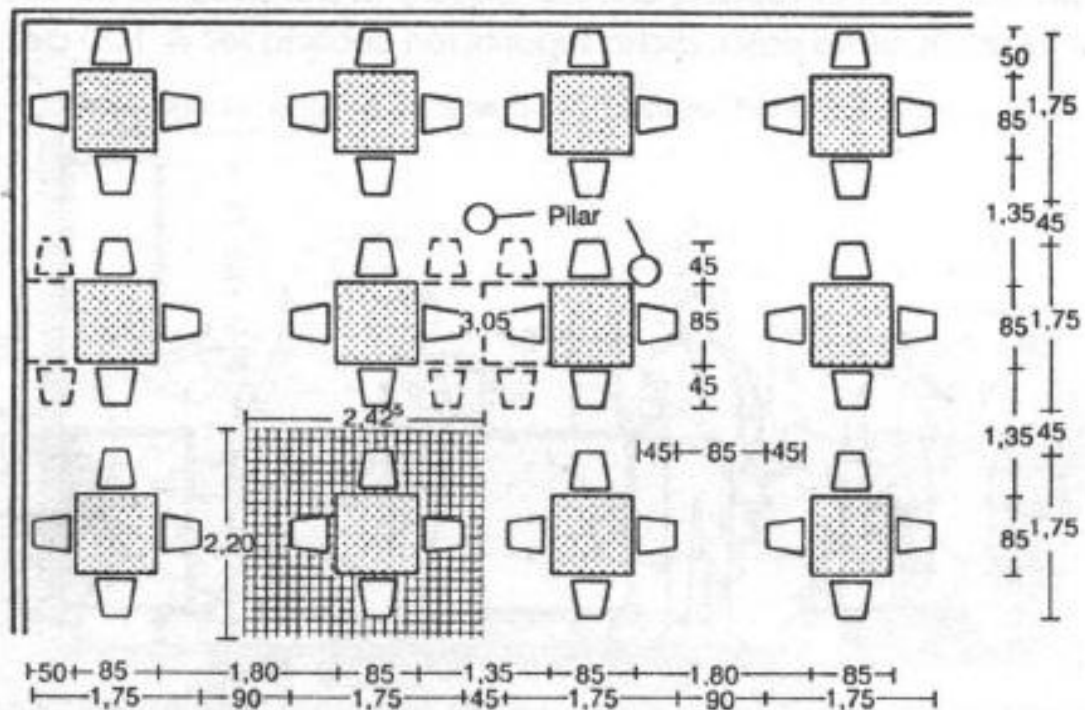


5 WC para minusválidos en silla de ruedas

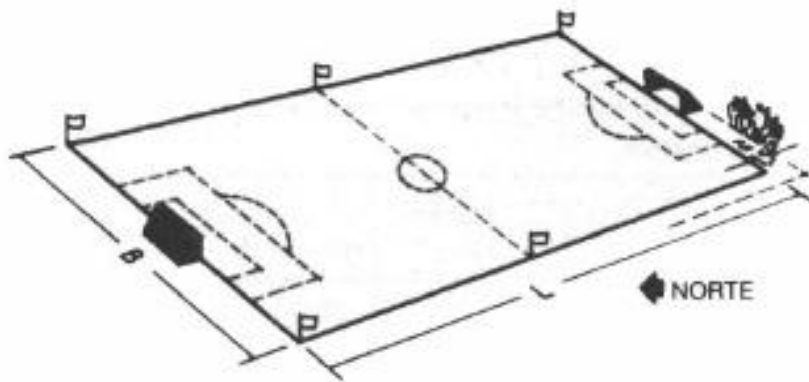


1 Medidas mínimas

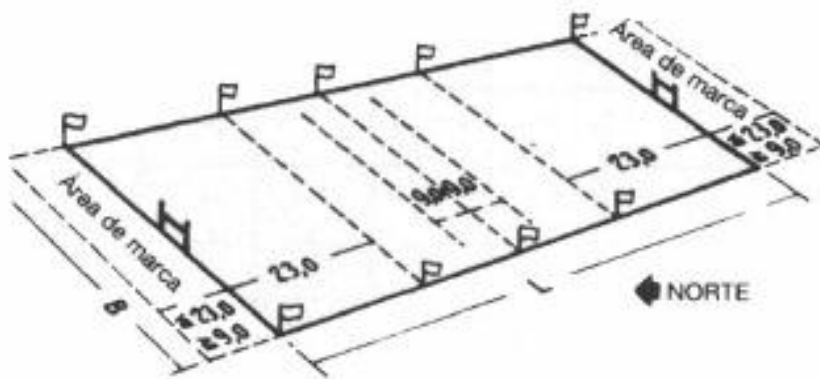
2 En nichos



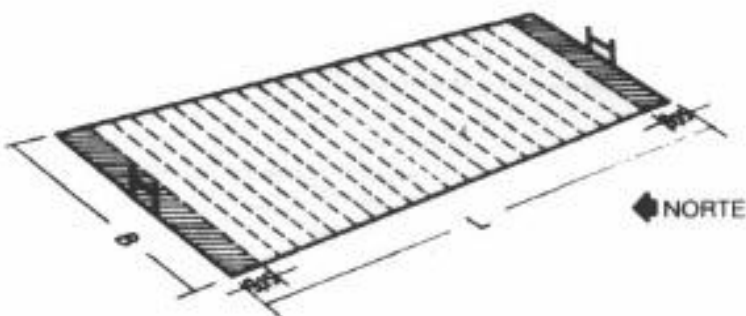
3 Disposición de las mesas en paralelo



① Fútbol, porterías $7,32 \times 2,44$ m



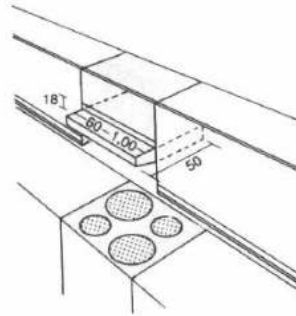
② Rugby (europeo), porterías $5,67 \times 3,00$ m



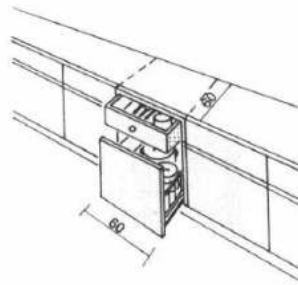
③ Rugby (americano), porterías $5,50 \times 3,05$ m



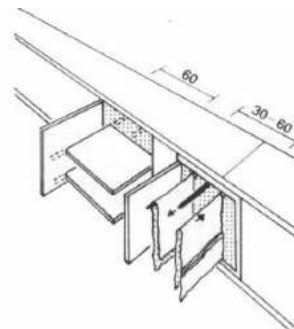
11 Lavaplatos



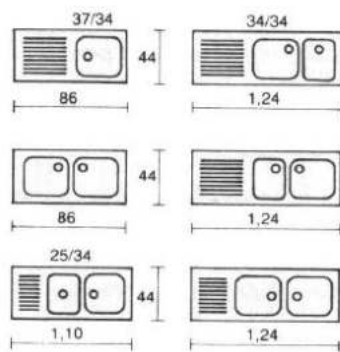
12 Campanas extractoras de humos



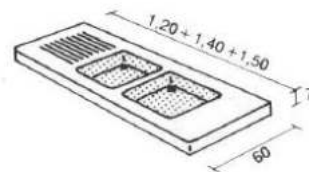
13 Armario de ollas con cajones



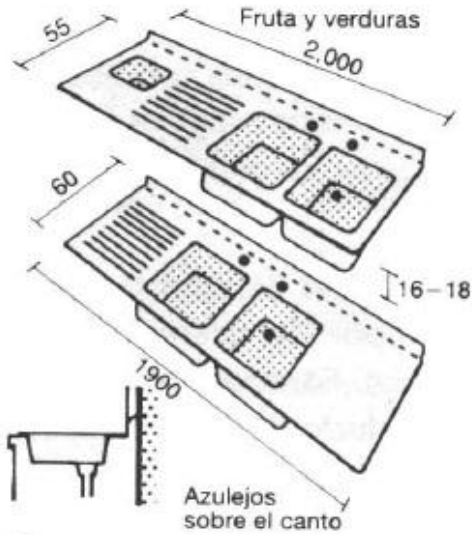
14 Armario de máquinas y paños de cocina



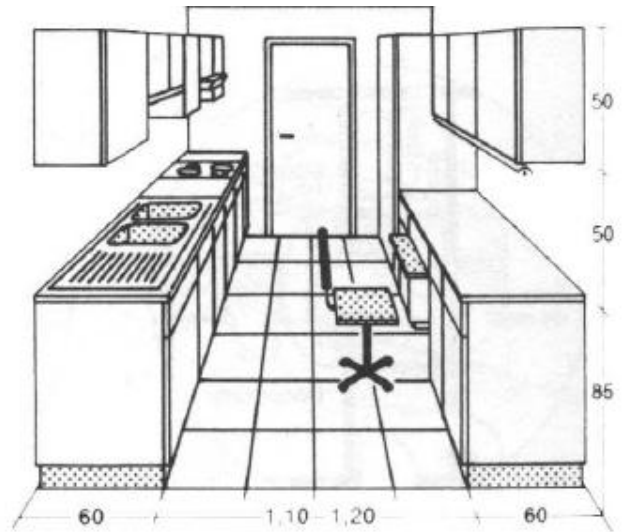
8 Fregaderos



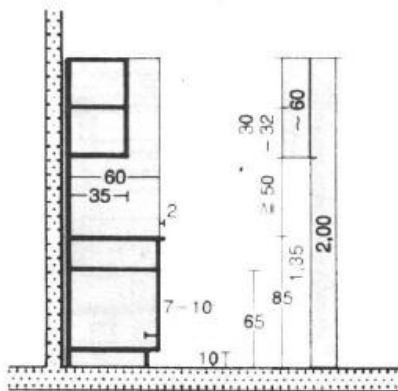
9 Fregadero de porcelana de dos senos



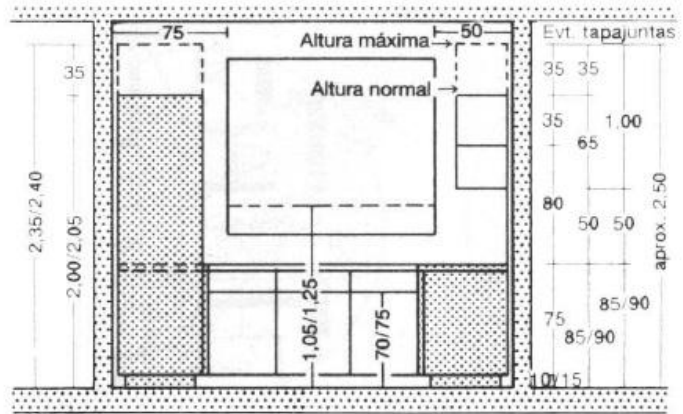
7 Dimensiones de los fregaderos



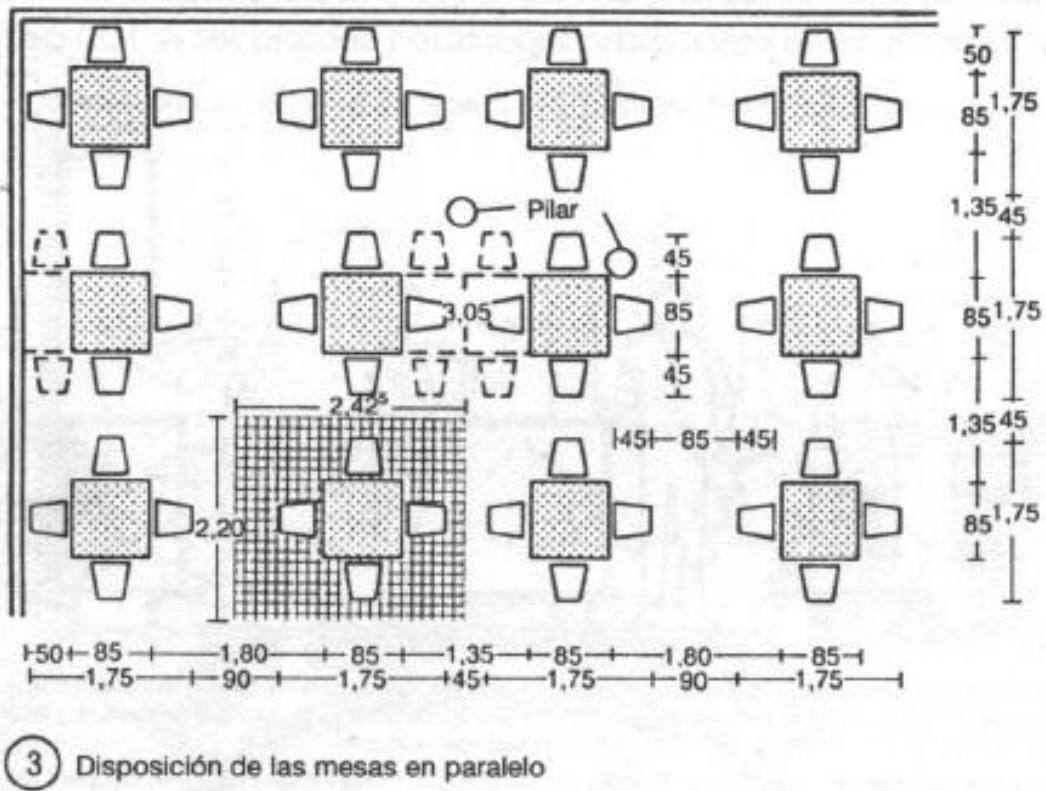
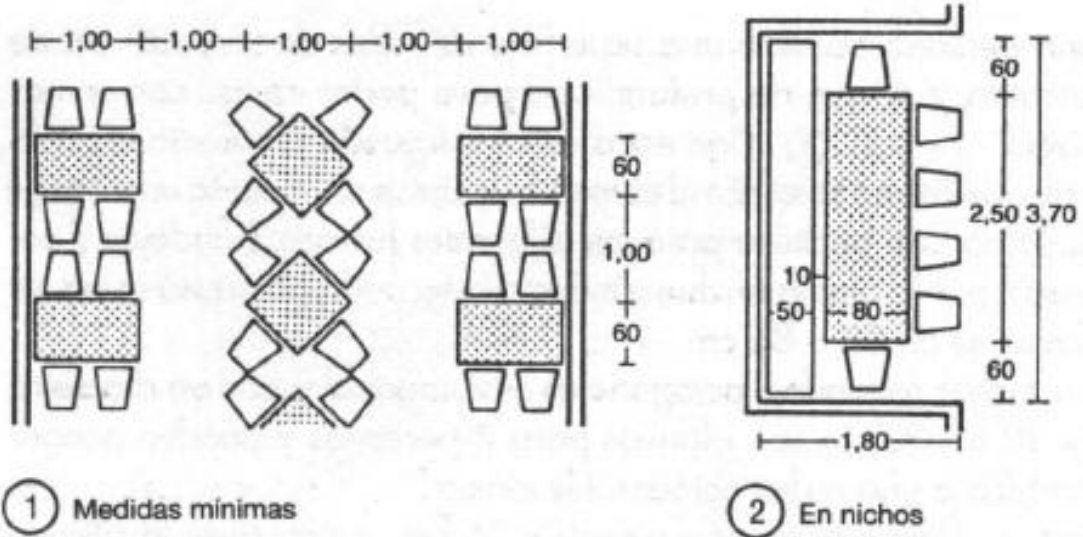
19 Cocina con muebles a ambos lados
→ p. 215 5

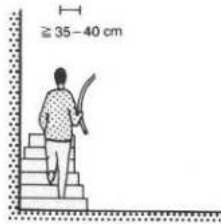


17 Sección por los muebles de cocina, dimensiones según DIN 68901

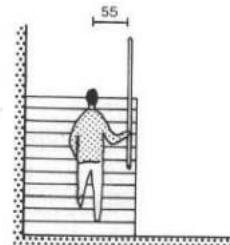


18 Mobiliario de una cocina y superficies de trabajo, según DIN 18022

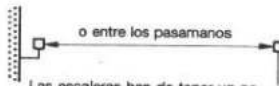
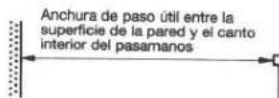




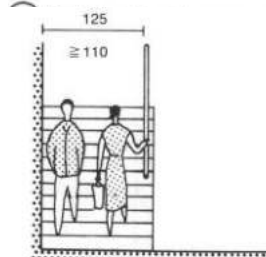
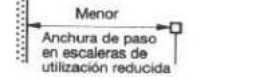
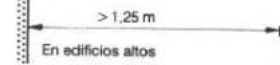
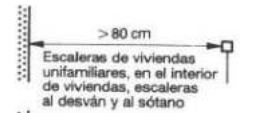
10 En las escaleras de caracol la línea de huella se sitúa de 35 a 40 cm de la zanca exterior



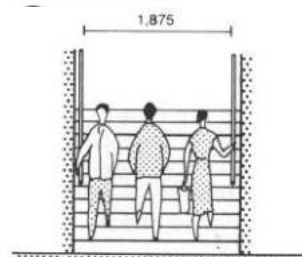
11 En las escaleras rectilíneas, la línea de huella se sitúa a 55 cm de la barandilla



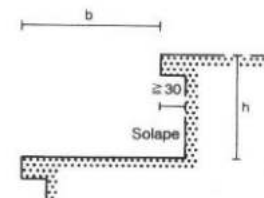
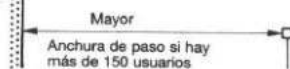
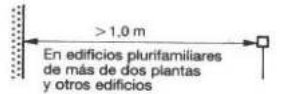
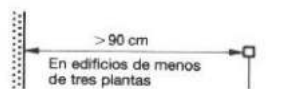
Las escaleras han de tener un pasamanos sólido. En las de más de 4 m de ancho colocar un pasamanos intermedio. En las escaleras de caracol, situar el pasamanos en el lado exterior



12 Escaleras en las que pueden cruzarse dos personas

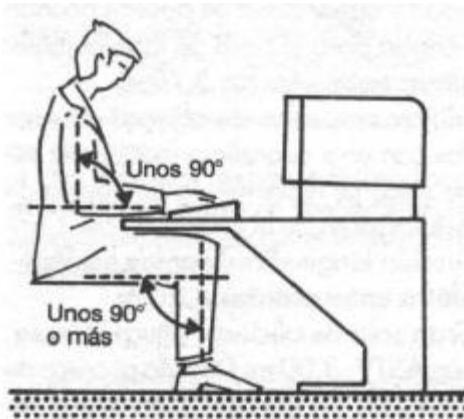


13 Anchura mínima para tres personas

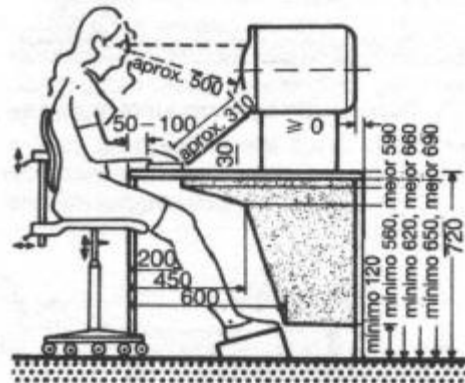


Si la huella (b) tiene menos de 260 mm, el peñaño ha de tener un solape >= 30 mm

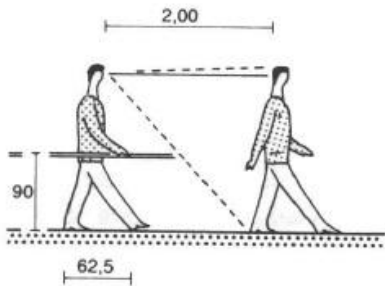
16 La relación entre huella y contrahuella no puede variar a lo largo de la línea de huella



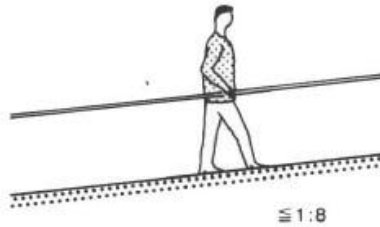
4 Posición ergonómica correcta



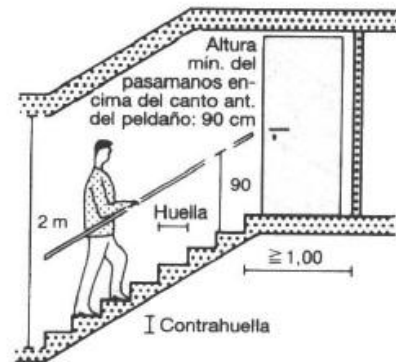
5 Puesto de trabajo con monitor, diseño ergonómico con mesa fija



1 Longitud del paso de una persona adulta sobre una superf. horizontal



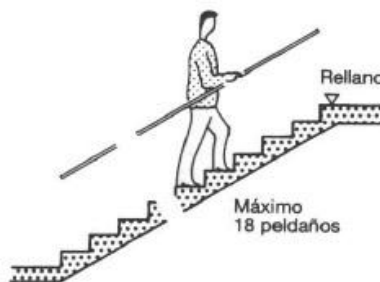
2 Al aumentar la pendiente disminuye la longitud de los pasos. Pendientes cómodas: 1:10 - 1:8



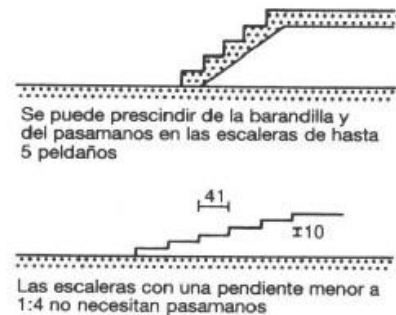
3 La escalera óptima tiene una relación 17/29. Longitud de paso: 2 contrahuellas + 1 huella = aprox. 62,5 cm



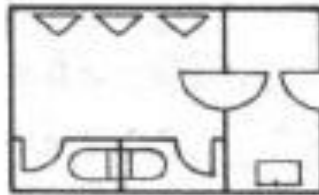
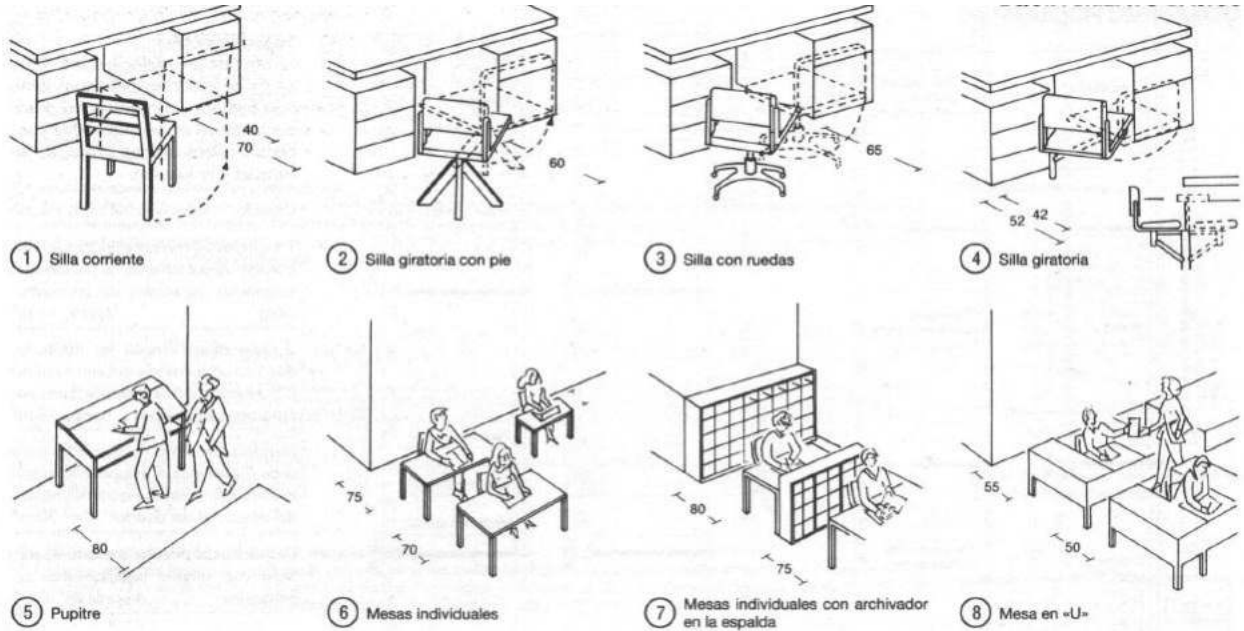
4 Escaleras a la molinera con barandilla



5 Escalera normal 17/29. Rellano cada 18 peldaños como máximo



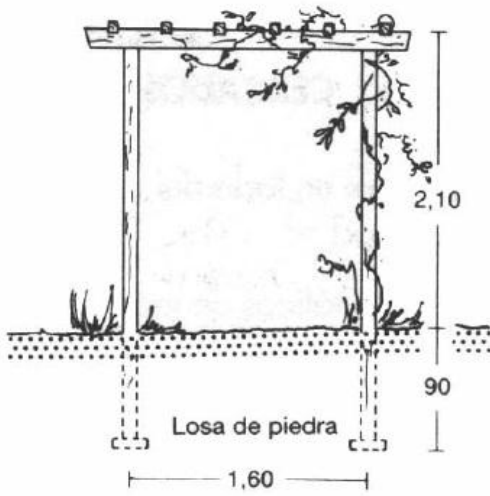
6 Escaleras sin pasamanos



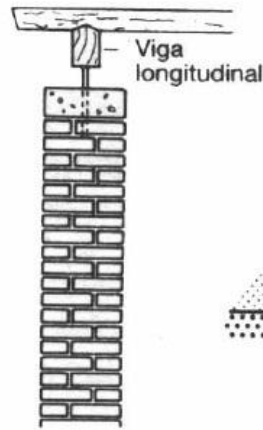
4 Lavabo de profesores, p.e., para unos 30 prof., aprox. 15 m²



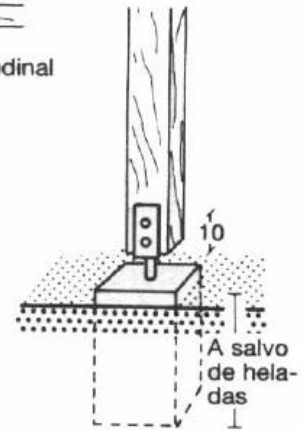
5 Para unas 20 profesoras, aprox. 10 m²



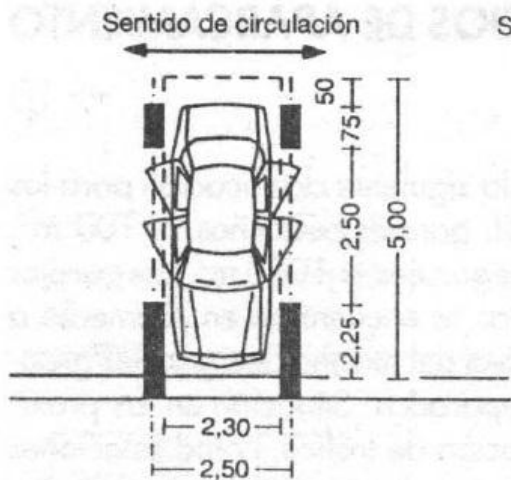
1 Pérgola de madera



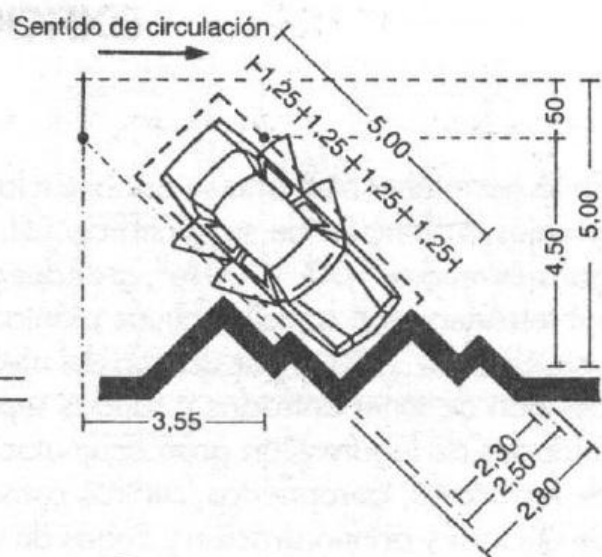
2 Pérgola sobre pilares de ladrillo



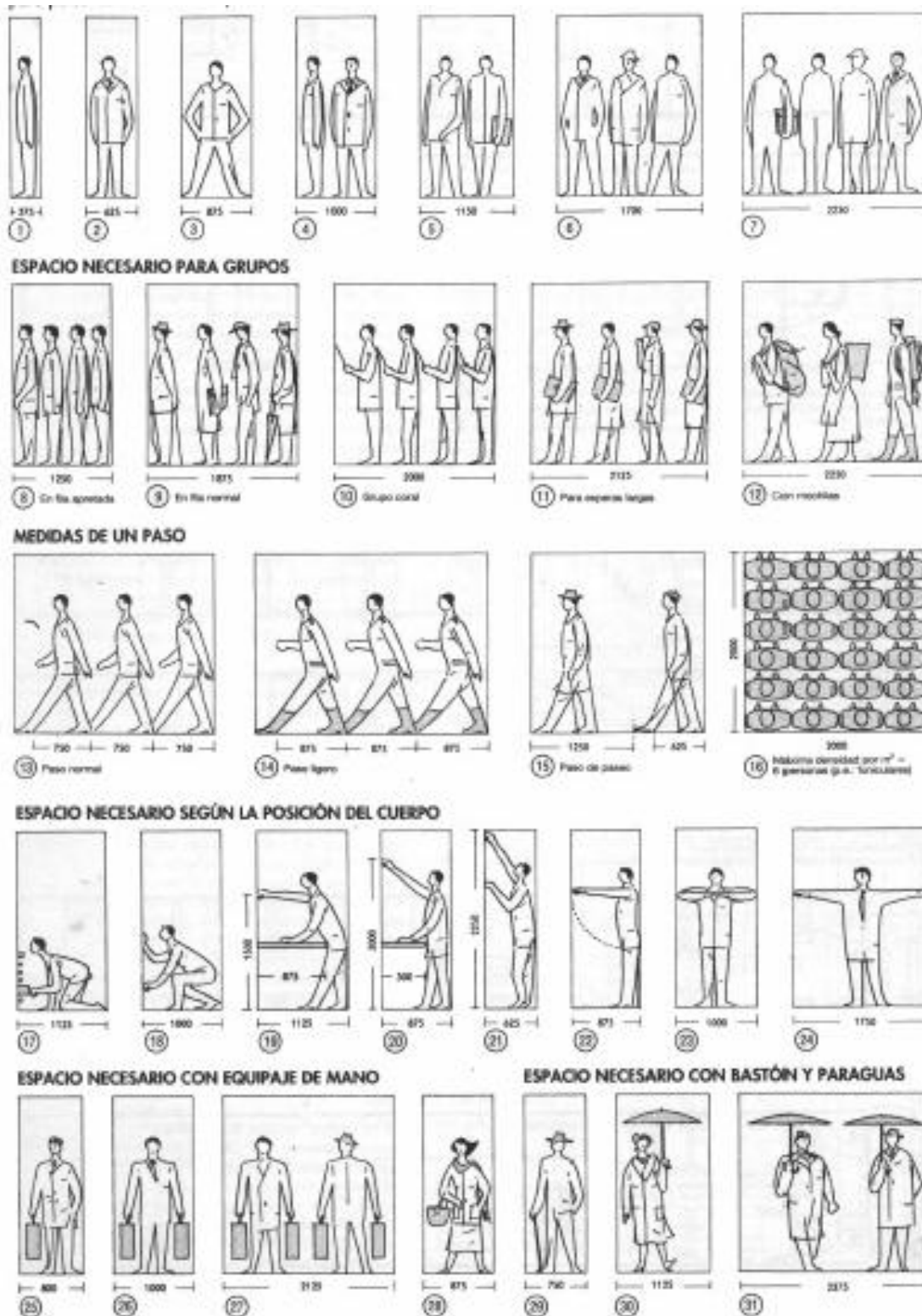
3 Separar piezas de madera del suelo, para evitar que pudran

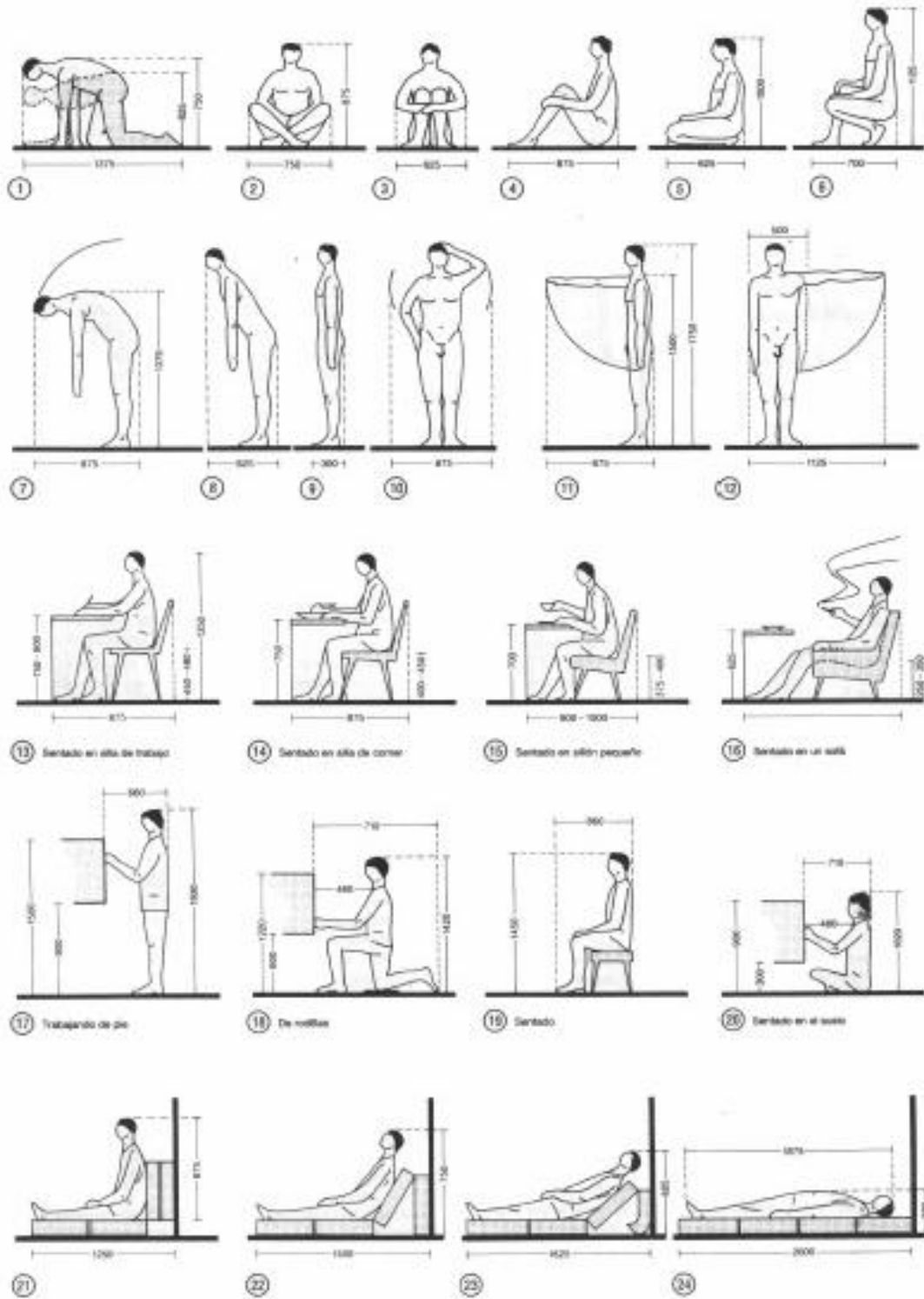


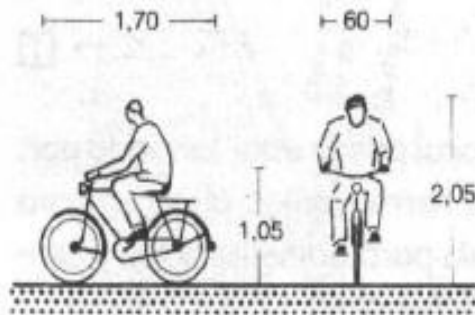
1 Posible disposición de los pilares; aparcamiento en perpendicular



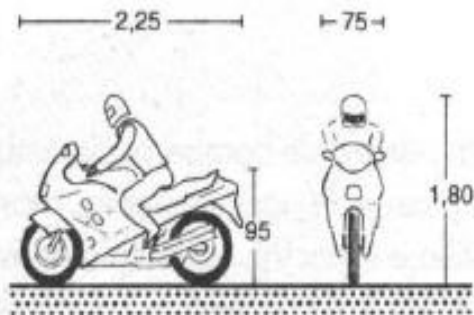
2 Aparcamiento a 45°



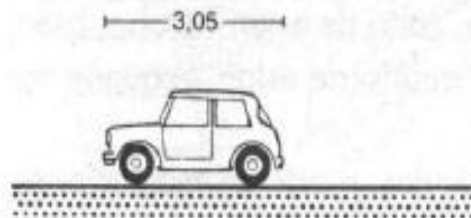




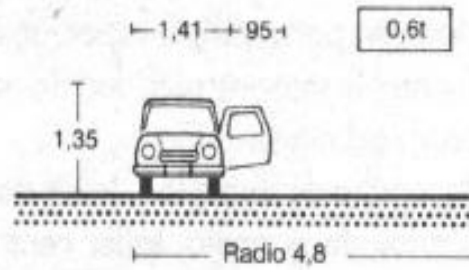
1 Bicicleta



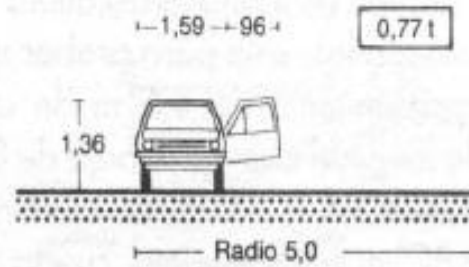
2 Motocicleta



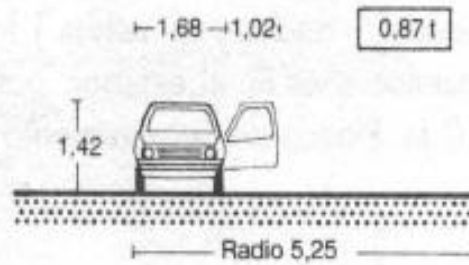
3 Mini

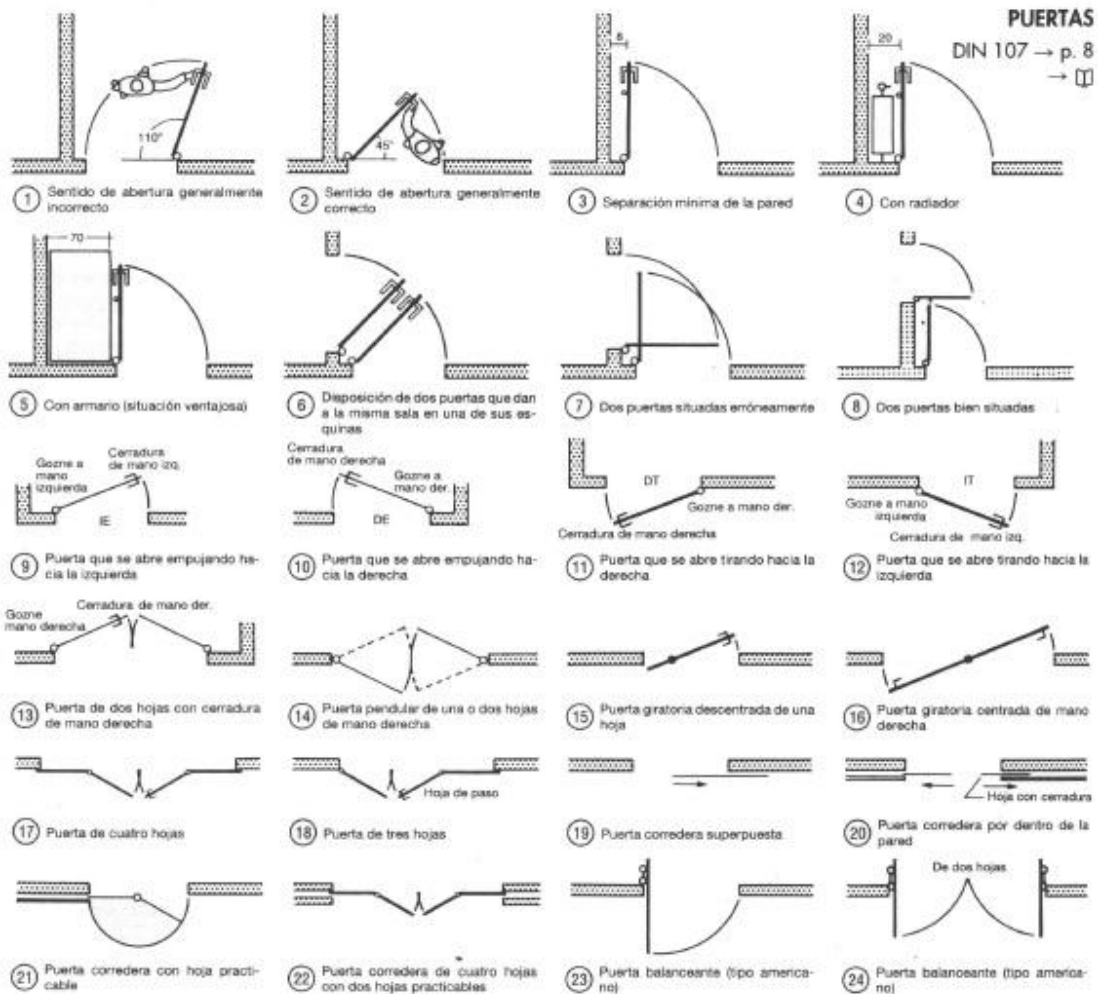
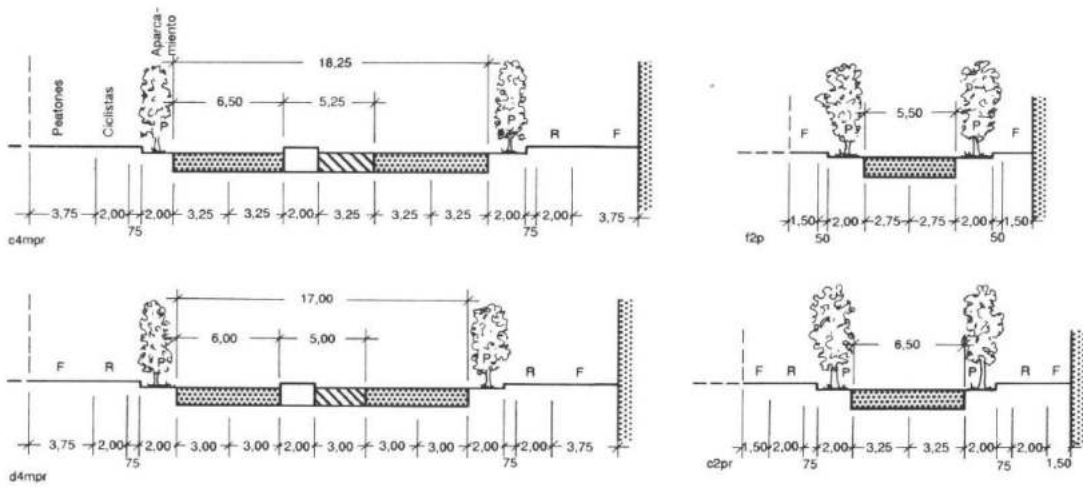


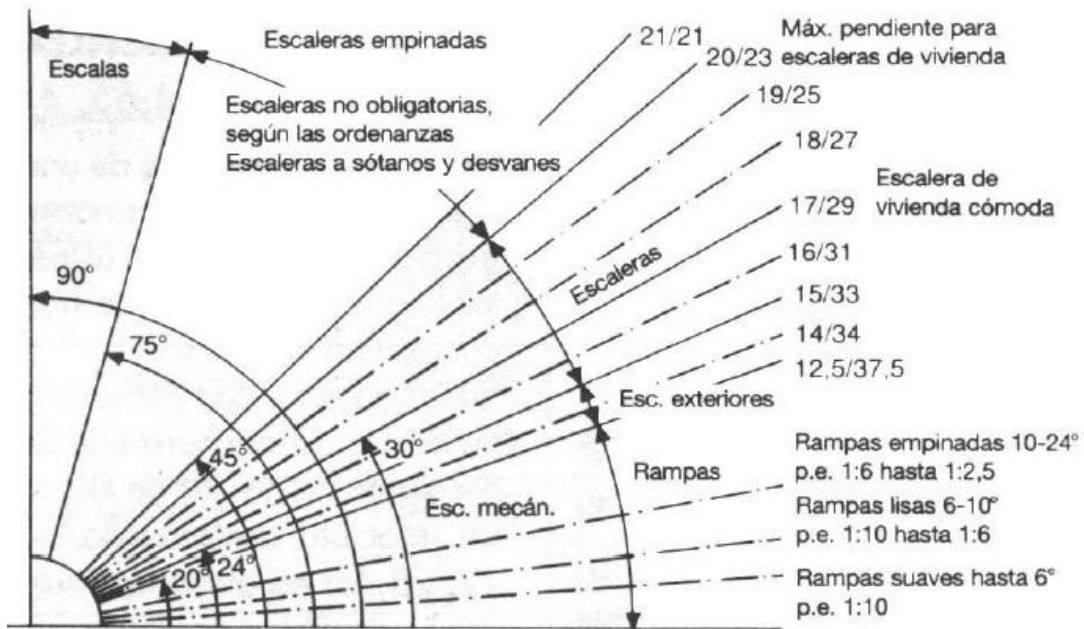
4 VW Polo Cupé



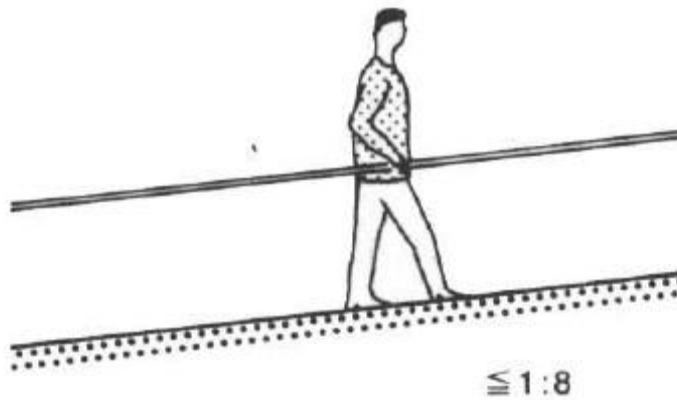
5 VW Golf







1) Pendientes de rampas, escaleras exentas, escaleras de viviendas, cuartos de maquinaria y escaleras empinadas



2) Al aumentar la pendiente disminuye la longitud de los pasos. Pendientes cómodas: 1:10 - 1:8